

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Maestría en Educación, mención Inclusión Educativa y Atención a
la Diversidad

**Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año
de básica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno” (2022-2023)**

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Magíster en
Educación mención Educación
Inclusiva y Atención a la
Diversidad

Autor:

Matilde Rosario Solís Ortiz

Director:

Marlon Alexis Oviedo Oviedo

ORCID:  0000-002-8142-976X

**Cuenca – Ecuador
2024-10-16**

Resumen

El objetivo del presente trabajo de investigación es comprender la relación entre Educación en Derechos Humanos y la disminución de las diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar explícita e implícita en el quinto año de básica de la Unidad educativa “Miguel Moreno”. Está fundamentado en varios estudios previos que relacionan la violencia con los Derechos Humanos. Cualquier manifestación de violencia en el sector educativo representa una violación al derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes; a la salud y al bienestar, en tal sentido; los derechos humanos nacieron como una medida hacia la igualdad y la paz para las personas de todo el mundo a través de una serie de valores universales. El estudio presenta un paradigma interpretativo, con un diseño fenomenológico de tipo descriptivo, con una muestra de 17 individuos correspondientes a 12 estudiantes, 3 docentes, 1 representante del DECE y al rector de la institución, aplicando la técnica de grupo focal, observación y la entrevista. Se pudo concluir que existen factores internos como externos que producen violencia escolar en la institución educativa entre ellas; la falta de control por parte de los padres y representantes; la falta de valores, las relaciones asimétricas de poder. Además, se vuelve crucial que los docentes, padres de familia y estudiantes conozcan de manera profunda sus derechos y los de los demás, pues este conocimiento, apropiación y la práctica de los valores universales permite una convivencia hacia la igualdad y la paz.

Palabras clave del autor: convivencia escolar, pedagogía, valores universales



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

The objective of this research work is to understand the relationship between Human Rights Education and the reduction of various forms in which explicit and implicit school violence is manifested in the fifth year of elementary school of the "Miguel Moreno" Educational Unit. It is based on several previous studies that relate violence to human rights. Any manifestation of violence in the education sector represents a violation of the right to education of children and adolescents; to health and well-being, in this sense; Human rights were born as a measure towards equality and peace for people around the world through a series of universal values. The study presents an interpretative paradigm, with a descriptive phenomenological design, with a sample of seventeen individuals corresponding to twelve students, three teachers, one representative of the DECE and the rector of the institution, applying the technique of focus group, observation, and interview. It was possible to conclude that there are internal and external factors that produce school violence in the educational institution, among them; the lack of control by parents and guardians; the lack of values, the asymmetrical power relations. In addition, it becomes crucial that teachers, parents and students have a deep knowledge of their rights and those of others, since this knowledge, appropriation and practice of universal values allows for coexistence towards equality and peace.

Author's keywords: school coexistence, pedagogy, universal values



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Introducción.....	12
Planteamiento del problema	12
Interrogantes	15
Objetivos	15
Objetivo general.....	15
Objetivos específicos.....	15
Hipótesis	15
Capítulo 1 Estado del arte	17
1.1 Antecedentes de la investigación	18
1.2 Marco conceptual	21
1.2.1 Corrientes del pensamiento pedagógico.....	21
1.2.1.1. Constructivismo de Piaget	21
1.2.1.2. Aprendizaje sociocultural de Vygotsky	22
1.2.1.3. Aprendizajes significativos de Ausubel y Gagné.....	22
1.2.1.4. Teoría crítica y pedagogía crítica	23
1.2.1.5 Corriente del pensamiento crítico	24
1.2.1.4.2 Importancia del Pensamiento Crítico.	25
1.2.1.4.3 Habilidades del Pensamiento Crítico	26
1.2.1.4.4 Características del Pensador Crítico.....	28
1.2.1.4.5 Ciclo del Aprendizaje del Pensamiento Crítico.	28
1.2.1.4.6 Niñez desde la teoría critica	29
1.2.2 Los Derechos Humanos	29
1.2.2.1. Teoría Crítica de los Derechos Humanos.....	30
1.2.2.2. La Educación en Derechos Humanos	30
1.2.3 La violencia	32
1.2.3.1. Violencia simbólica.....	34
1.2.3.2. Violencia Física	35
1.2.3.3. Violencia verbal	35
1.2.3.5 Bullying	35
2. 35	
1.2.3.6 Exclusión social	35
Capítulo 2 Metodología.....	36
2.1. Enfoque de la Investigación	36

2.2.	Diseño de la investigación.....	37
2.2.1.	Fenomenológico	37
2.2.2.	Hermenéutico.....	37
2.3.	Nivel de investigación	38
2.3.1.	Descriptiva	38
2.3.2.	Transversal.....	39
2.4.	Estrategia para la prueba de hipótesis:.....	39
2.5.	Campo de verificación	40
2.5.1.	Ubicación Espacial.....	40
2.5.2.	Ubicación Temporal	41
2.5.3.	Unidades de Estudio.....	41
2.6.	Universo.....	42
2.6.1.	Población	44
2.6.2.	Muestra	44
2.7.	Técnicas e instrumentos de recolección de información	45
2.7.1.	Técnica.....	45
2.7.1.1.	Grupo focal.....	45
2.7.2.	El Instrumento	45
2.7.2.1.	La Entrevista	45
2.7.2.2.	Observación	46
2.8.	Estrategias de recolección de datos	48
2.8.1.	Organización	48
2.9.	Procesamiento de la información	48
2.10.	Descripción del proceso creativo que se llevó a cabo para elaborar el diseño	49
2.11.	Aspectos éticos.....	49
2.12.	Descripción de categorías	50
2.12.1.	Primera categoría	50
2.12.2.	Segunda categoría.....	50
2.12.3.	Tercera categoría	50
2.13.	Categorización.....	46
Capítulo 3 Discusión y resultados		48
3.1.	Determinar los factores internos y externos que generan formas de violencia implícita y explícita en los estudiantes del quinto año de básica de la unidad educativa “Miguel Moreno”.	
50		
3.1.1.	Factores externos	54

3.2. Identificar de qué manera se manifiestan las diversas formas de violencia implícita y explícita, en el quinto de básica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno”	56
3.2.1. Violencia explícita	57
3.2.2. Violencia Implícita	58
3.3. Comprender cómo se vincula la Educación en Derechos Humanos en los procesos pedagógicos y metodológicos para disminuir la violencia escolar.	62
3.3.1. Educación en Derechos humanos	62
Conclusiones.....	68
Recomendaciones	70
Referencias	71
Anexos	79
Anexo A. Validación	79
Anexo. B Titulación	79
Anexo C. Validación por Experto # 1	75
Anexo D. Validación por Experto # 2.....	77
Anexo E. Criterios de Evaluación de los Experto	80
Anexo F. Resultados de la primera semana de observación.....	81
Anexo G. Resultados de la segunda semana de observación	82
Anexo H. Resultados de la tercera semana de observación.....	82
Anexo I. Resultados grupo focal quinto A	80
Anexo J. Resultados grupo focal quinto B	85
Anexo K. Resultados grupo focal quinto C	98
Anexo I. Entrevista docente violencia escolar.....	105
Anexo M. Entrevista docente educación en derechos humanos.....	108
Anexo N. Consentimiento informado Rector	111
Anexo O. Consentimiento informado Representante # 1	112
Anexo P. Consentimiento informado Representante # 2	113
Anexo Q. Consentimiento informado Representante # 3	114
Anexo R. Consentimiento informado Representante # 4	115
Anexo S. Consentimiento informado Representante # 5.....	116
Anexo T. Consentimiento informado Representante # 6	117
Anexo U. Consentimiento informado Representante # 7	118
Anexo V. Consentimiento informado Representante # 8	119
Anexo W. Consentimiento informado Representante # 9.....	120
Anexo X. Consentimiento informado Representante # 10.....	121
Anexo Y. Consentimiento informado Representante # 11	122

Anexo Z. Consentimiento informado Representante # 12.....	123
Anexo AA. Consentimiento informado Representante # 13	124
Anexo AB. Consentimiento informado Representante # 14	125
Anexo AC. Consentimiento informado Representante # 15	126
Anexo AD. Consentimiento informado Representante # 16	127
Anexo AE. Consentimiento informado Representante # 17	128

Índice de figuras

Figura 1	Ubicación geográfica de la UE Miguel Moreno.....	40
Figura 2	Estructura de la UE Miguel Moreno	42
Figura 3	Unidad Educativa Miguel Moreno	42
Figura 4	Conformación de Universo y Muestra.....	43
Figura 5	Factores internos	51
Figura 6	Factores externos	55
Figura 7	Violencia explícita	57
Figura 8	violencia implícita.....	59
Figura 9	Posibles soluciones para la violencia escolar.....	61
Figura 10	Educación en derechos humanos	62

Índice de tablas

Tabla 1	Cuadro resumen de la metodología.....	40
Tabla 2	Universo.....	43
Tabla 3	Población de estudio	44
Tabla 4	Muestra	45
Tabla 5	Operacionalización de categorías.....	46

Dedicatoria

Mi tesis la dedico con todo mi cariño a mi madre, pues sin ella no lo había logrado. Su bendición me protege a lo largo de mi vida y me lleva por el camino del bien. Por eso le doy mi trabajo en ofrenda por su paciencia y amor madre mía. Me ha demostrado que con esfuerzo, sacrificio y dedicación se obtienen grandes metas, le considero una guerrera.

A mi amada hermana, que ha sido un apoyo importante con sus palabras de aliento y motivación me han llevado a seguir adelante y a cumplir con cada una de las metas fijadas.

A mis abuelitos que, con su ejemplo de bondad, generosidad y lucha me han guiado hacia un trabajo honesto, perseverante, y siempre me han apoyado para que cada sueño se haga realidad.

Agradecimientos

Al concluir esta etapa maravillosa de mi vida quiero extender un profundo agradecimiento a Dios quien me ha guiado y me ha dado fortaleza para seguir adelante.

A mi familia por su comprensión y apoyo incondicional a lo largo de mi vida y en especial en mis estudios.

Mi agradecimiento sincero al director de mi tesis, Dr. Alexis Oviedo, esta tesis no hubiera sido posible sin su apoyo.

Mi gratitud también a la Facultad de Filosofía, a mis profesores y mis compañeros de la maestría con quienes intercambiamos conocimientos, experiencias.

Gracias infinitas a todos.

Introducción

El presente trabajo de investigación está desarrollado bajo la perspectiva de la corriente del pensamiento crítico, el mismo busca comprender la relación entre Educación en Derechos Humanos y la disminución de diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, explícita e implícita en el quinto año de básica (9 a 11 años) de la Unidad educativa “Miguel Moreno”. La violencia significa una problemática, a nivel mundial, pues su práctica genera discriminación y exclusión social, lo cual repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las relaciones de los estudiantes. Por otro lado, la Educación en Derechos Humanos y su vinculación con la práctica educativa se vuelve crucial para que los estudiantes conozcan, ejerzan y defiendan sus derechos. Si bien, los Derechos Humanos están planteados en el Currículo 2016 como eje transversal, sin embargo, no son aplicados de manera real en el contexto educativo.

Planteamiento del problema

En tal sentido, esta investigación quiere comprender las formas en las que la Educación en Derechos Humanos como un eje transversal del currículo es útil para prevenir la violencia escolar.

De acuerdo con Carrascosa (2019), la violencia escolar se ha convertido en un tema de preocupación mundial ya que, debido a su elevada prevalencia y a las graves consecuencias que conlleva tanto para víctimas como para agresores, dichas consecuencias han dado cabida a innumerables investigaciones desde finales de los años setenta del siglo pasado.

Diversos organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han expresado reiteradamente su inquietud respecto de la violencia escolar y se han tomado la tarea en dar respuestas a los conflictos que esta situación provoca. En tal sentido, la UNESCO (2023) ha desarrollado un programa de educación sobre la no violencia que publica los datos más recientes sobre el tema y el acoso en las escuelas, donde además incluyen información sobre la prevalencia y tendencias tanto globales como regionales.

Las encuestas revisadas en esta publicación encontraron que casi un tercio de los estudiantes (32%) habían sido intimidados por un compañero de clase al menos una vez en el mes anterior a la encuesta. En todas las regiones excepto Europa y América del Norte, el tipo de acoso más común es el físico, seguido del acoso sexual. En Europa y América del Norte, el acoso psicológico es el más común [...] Más de un tercio de los estudiantes (36%) peleó con un compañero de clase (al menos una vez) en el año anterior al examen y casi un tercio de los estudiantes (32,4%) agredido físicamente al menos una vez (UNESCO, 2023).

Mientras tanto, la ONG internacional Bullying Without Borders, en cooperación con la OCDE, llevó a cabo la primera encuesta global sobre incidentes de acoso en todo el mundo entre junio de 2017 y junio de 2018, dirigida a América del Norte y del Sur, Europa, África, Oceanía y Asia. Los resultados revelaron los 25 países con mayores índices de violencia escolar, destacando 10 países de América Latina.

Según el estudio “Violencia entre pares en el sistema educativo: una mirada detallada al acoso escolar en Ecuador” publicado por el Ministerio de Educación con el apoyo de World Visión y UNICEF, muestra que, en el Ecuador, casi el 60% de los estudiantes entre 11 y 18 años son víctimas de violencia en la escuela 3 de cada 5 estudiantes. La violencia escolar es más común en la región Amazónica (64 %) que en la Sierra (56 %) o la Costa (61 %) (UNICEF, 2017).

De igual manera, un estudio sobre violencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes del subnivel elemental y medio de una unidad educativa de Cuenca menciona que “la violencia escolar en el contexto educativo aún se mantiene oculto, es por ello que se busca indagar en la resolución y conocimiento de experiencias de los infantes en su contexto escolar. A partir de lo mencionado las Instituciones Educativas deben buscar soluciones para determinar, controlar y erradicar situaciones de violencia escolar” (González Calle, 2023). De acuerdo con Vera (2020) la violencia escolar, es una pandemia mundial. Y en el Ecuador, el desconocimiento es un factor que se convierte en obstáculo para mejorar la convivencia dentro y fuera de las aulas educativas. Cada vez son más y más los casos de acoso y peor aún siguen en aumento, incluyendo los casos de contacto físicos con daños importantes hasta el suicidio.

En tal sentido, los resultados de las investigaciones muestran que la violencia escolar es un tema de investigación, prevención y erradicación. Por lo tanto, con esta investigación se busca determinar los factores internos y externos que generan formas de violencia implícita y explícita en los estudiantes y la manera en que se manifiesta las diversas formas de violencia en la Unidad Educativa “Miguel Moreno”. Esta institución está ubicada en la parroquia El Batán, sector Feria Libre, este sector de la ciudad es considerado peligroso, debido a su cercanía al mercado El Arenal y del Centro de Adolescentes Infractores. En este contexto, la investigación permitirá obtener información diversa sobre la violencia escolar que ayude a visualizar los problemas de violencia dentro de la institución y como la Educación en Derechos Humanos puede ayudar a disminuir la violencia.

Para esto se ha tomado en consideración diversos estudios e investigaciones relacionados al tema de violencia escolar y Educación en Derechos Humanos que evidencian que: “la educación en derechos humanos crea conciencia sobre este fenómeno complejo y dañino, revela sus formas persistentes y diversas, reduce los prejuicios y los estereotipos, construye

percepciones tolerantes y fomenta la empatía” (Rodino, 2019). Por otro lado, comprender si la Educación en Derechos Humanos contribuye a disminuir la violencia escolar es de gran relevancia en el campo educativo, porque se pretende investigar de qué manera la Educación en Derechos Humanos es aplicada en el sistema educativo y cómo influye para disminuir la violencia. Se vuelve fundamental determinar los procesos metodológicos que se llevan a cabo en el proceso educativo para vincular la normativa con la práctica educativa, porque existe un desconocimiento y falta de aplicabilidad en la población sobre los Derechos Humanos, como lo menciona Vera (2020) el desconocimiento es un factor que se convierte en obstáculo para mejorar la convivencia dentro y fuera de las aulas educativas.

Según Rodríguez (2018) se continúa violando derechos fundamentales de la niñez, de las mujeres, de los hombres de todas las edades en gran parte del mundo, como consecuencia de ello existe manifestaciones de violencia, el trabajo infantil, xenofobia, la discriminación, la pobreza (p.2). De acuerdo con Almache, Chapeta & Berti (2023) a pesar del compromiso del Estado por proteger los derechos constitucionales de la niñez y adolescencia, el cumplimiento efectivo de estos derechos sigue siendo un desafío.

La Educación no es solo un derecho para todos, sino ella tiene por objeto el fortalecimiento de los derechos humanos, además permite “un aporte a la construcción de una convivencia escolar democrática y solidaria” (Rodino, 2019, p. 1). Por tanto, la educación se convierte en una herramienta para apoyar en la erradicación de la violencia escolar.

Las manifestaciones de violencia implícita y explícita son una problemática en las instituciones educativas porque trae consigo consecuencias negativas como la afectación de la convivencia del aula y con esto dificultades en el aprendizaje, se puede señalar que “afecta la dinámica social sobre la que debe desarrollarse la actividad educativa y, por tanto, constituye una barrera para el mejoramiento de la calidad educativa, el logro de los aprendizajes y el sano desarrollo de estudiantes y docentes” (Suasnabas & Juárez, 2020).

La UNESCO (2023) manifiesta que: Los niños y jóvenes pueden tener dificultades especiales para prestar atención en clase, faltar a clases, evitar actividades escolares, ausentarse o abandonar por completo la escuela. Esto tiene un efecto negativo sobre el rendimiento académico, el potencial de continuar con sus estudios y las perspectivas de empleo.

Por esta razón, la investigación es relevante debido a que la violencia escolar tiene un gran impacto en la educación en nuestra nación. Para comprender las causas de la violencia, es necesario examinar los factores internos y externos que contribuyen a ella. De lo contrario, será muy difícil solucionar el problema. La violencia es un problema que no debe pasarse por alto y plantea importantes dificultades tanto para los padres como para los educadores y otras autoridades. Es un problema que afecta a todos en la sociedad y en la educación, por lo que investigarlo es fundamental.

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se procede a plantear las siguientes interrogantes:

Interrogantes

¿De qué manera la Educación en Derechos Humanos se relaciona con la disminución de diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar explícita e implícita en el quinto año de básica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno”?

Desde el relacionamiento conceptual con la formulación del problema se puede arribar a hipótesis que permitirán construir las preguntas de investigación subsidiarias, las que dan lugar a su vez a la pregunta general de investigación.

Pregunta Subsidiaria 1 ¿Cuáles son los factores internos y externos que generan la violencia implícita y explícita en los estudiantes de la unidad Educativa?

Pregunta Subsidiaria 2 ¿De qué manera se manifiestan las diversas formas de violencia implícita y explícita en los estudiantes del 5to Año de EGB, de la Unidad Educativa “Miguel Moreno”?

Pregunta Subsidiaria 3. ¿De qué manera se vincula la Educación en Derechos Humanos en los procesos pedagógicos y metodológicos y en qué medida este ejercicio ayuda o no a disminuir la violencia escolar?

Objetivos

Objetivo general

Comprender la relación entre Educación en Derechos Humanos y la disminución de diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, explícita e implícita en el quinto año de básica de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

Objetivos específicos

1. Determinar los factores internos y externos que generan formas de violencia implícita y explícita en los estudiantes del quinto año de básica de la unidad educativa “Miguel Moreno”.
2. Identificar de qué manera se manifiestan las diversas formas de violencia implícita y explícita, en el quinto de básica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno”
3. Comprender cómo se vincula la Educación en Derechos Humanos en los procesos pedagógicos y metodológicos para disminuir la violencia escolar.

Hipótesis

Hipótesis 1 La violencia explícita e implícita que se da en los estudiantes de la Unidad Educativa “Miguel Moreno” se debe a factores internos y externos.

Hipótesis 2. La violencia explícita e implícita que se da en los estudiantes del 5to. Año de E.G.B. de la Unidad E. “Miguel Moreno” se manifiesta de diversas formas.

Hipótesis 3.

La Educación en Derechos Humanos no es prioridad en los procesos pedagógicos y metodológicos de los docentes, de esta manera la violencia escolar continua.

Este trabajo de investigación está distribuido de la siguiente manera:

Introducción, el problema: en este apartado se llevó a cabo planteamiento del problema, formulación del problema con sus respectivas interrogantes, el objetivo general, los objetivos específicos e hipótesis.

Capítulo 1. Estado del arte: en este capítulo, se presentaron los antecedentes teóricos y metodológicos relacionados con el problema de investigación; señalamientos de vacancias investigativas. Marco conceptual: teorías, enfoques, definiciones conceptuales.

Capítulo 2 Metodología: esta sección concierne a las características de la investigación, como al diseño, la modalidad, el enfoque, tipos de la investigación, estrategias de recolección de datos, estrategias de análisis de datos.

Capítulo 3 Discusión y resultados: análisis e interpretación de los hallazgos producidos por el uso de técnicas de recolección y análisis de datos. Cada capítulo de análisis finaliza con una conclusión personal que resume los hallazgos preliminares.

Conclusiones: Evaluación del cumplimiento de objetivos a partir de una síntesis de resultados, discusión de fundamentos teóricos y metodológicos a la luz de los resultados, justificación de posibles aplicaciones del conocimiento generado por el grupo de referencia de la tesis (transferencia) y postulación de posibles direcciones futuras de investigación.

Capítulo 1 Estado del arte

En este capítulo se revisan algunas investigaciones referentes a Derechos Humanos y violencia escolar, la información que se revisó fue organizada de manera cronológica, porque este método permite describir y organizar las investigaciones acerca de la violencia escolar y derechos humanos en un orden desde las más antiguas hasta las más recientes, Desde ahí se evidencia la importancia de este estudio, pues desde hace más de 10 años atrás se investiga esta situación problemática que repercute en las niñas y niños de edad escolar, y por tanto, en la sociedad.

A lo largo de la historia se busca erradicar esta problemática que en la actualidad sigue afectado a niños y niñas, para prevenir la violencia en las escuelas es importante la educación en derechos humanos como alternativa para fortalecer valores. Las escuelas al ser espacios de socialización deben ser un ambiente propicio y seguro para niños y niñas y debe garantizar los derechos de los niños (Sarduy y Peñate, 2021).

A nivel internacional se encontraron diversas investigaciones, tales como las manifestaciones de violencia explícita en los recreos escolares (Artavia, 2012) investigadas en Costa Rica ; en Colombia (Calle, Ocampo, Franco, & Rivera, 2016), se aborda la violencia escolar como problemática desde la perspectiva de los Derechos Humanos; también, se revisa estudios de violencia escolar en Cuba Rodríguez y Cruz (2017); y Argentina (Fernández & Ormart, 2019) entre otros.

A nivel nacional se encontraron investigaciones en la ciudad de Guayaquil, Santo Domingo y Ambato, donde Camacho, Cortés & García (2018), demostraron la incidencia de la violencia escolar en el rendimiento académico, en la ciudad de Guayaquil, mientras que Andino (2019) revelo la habituación de la violencia escolar en una escuela de educación básica en Santo Domingo; por otro lado, Reyes (2022) realiza el estudio de la violencia escolar entre pares y el comportamiento post pandemia, en Ambato.

De estos estudios se concluye que las manifestaciones de violencia más comunes son los enfrentamientos; golpes; peleas; y, agresiones verbales (Artavia, 2012) lenguaje ofensivo; amenazas; apodos de mal gusto; intolerancia; acoso escolar (Camacho, Cortés, & García, 2018). Así mismo, hay exclusión de tareas y juegos desarrollados en clase, los compañeros quieren sentarse juntos (Reyes, 2022). Como consecuencia se observa que los derechos humanos más vulnerados son los derechos a la integridad personal; a la igualdad; a la no discriminación; y, a la dignidad humana (Saldarriaga, Enrique, & Romero, 2023).

Es crucial que, las características y el funcionamiento de los derechos humanos sean ampliamente comunicados a la comunidad educativa, para que docentes, directores y otras

autoridades educativas comprendan la importancia del significado de su función como actores tácticos.

Dentro del marco conceptual se abordan las corrientes del pensamiento pedagógicas, en donde se analiza la corriente del pensamiento crítico, desde la teoría crítica y la pedagogía crítica, los Derechos Humanos, la importancia de la Educación en Derechos Humanos, así como los conceptos de los diferentes tipos de violencia.

1.1 Antecedentes de la investigación

El estudio que se titula “*Manifestaciones de violencia explícita o evidente durante el desarrollo del recreo escolar*”, se llevó a cabo para conocer si hubo casos de violencia escolar explícita entre estudiantes de Educación General Básica durante el período de recreo de la escuela en estudio. La metodología de este estudio fue descriptiva. Se hicieron veinte observaciones sobre cómo se desarrollaron los recreos. Se utilizó tanto un plan de observación estructurado como cuestionarios. Los hallazgos indican que los juegos bruscos que fomentan la violencia física y verbal predominan en los tipos de violencia explícita que se dan en las actividades de ocio y en las interacciones interpersonales de los estudiantes durante el recreo. Se concluye que los enfrentamientos, peleas, golpizas y el uso de lenguaje insultante y ofensivo son algunas de las manifestaciones de violencia más frecuentes (Artavia, 2012).

En el artículo de Calle et al. (2016) se estudia *las manifestaciones de la violencia escolar en la escuela en perspectiva de los derechos humanos*, con el objetivo de describir las diversas formas de violencia escolar en una escuela de la comuna 12 de Medellín. Los autores realizaron un estudio de caso interno que involucró a 72 estudiantes de secundaria, coordinadores de convivencia y docentes. Los resultados muestran que el abuso verbal, los incidentes de intolerancia y el acoso escolar (que, si bien no necesariamente resulta en violencia física, pueden causar problemas de socialización), fueron los problemas de violencia escolar más comunes dentro de la institución educativa.

Otro de los estudios que abordan la temática de esta tesis es el artículo que se titula “La Educación para la Paz y los Derechos Humanos: Una mirada desde Cuba”, los autores Rodríguez y Cruz (2017) sostienen que la Educación para la Paz y los Derechos Humanos (EPDH) es un medio para prevenir la violencia, promover la educación, la ciencia y la cultura sobre la base de la solidaridad humana. La metodología incluyó el análisis documental, análisis-síntesis y razonamiento inductivo-deductivo, permitió sustentar las reflexiones ofrecidas, cuyos resultados se declaran desde una perspectiva teórico-metodológica. Además, la metodología descriptiva-exploratoria permitió verificar el desarrollo de la EPDH e identificar los conceptos y fuerzas que pueden potenciar lo ya logrado y ayudar en su avance.

Rodríguez y Cruz (2017) concluyen, que la educación cubana, se fundamenta en principios universales y pedagógicos, trabaja constantemente por humanizar y democratizar el proceso pedagógico a través del diseño de los itinerarios y métodos educativos más adecuados que permitan prevenir cualquier manifestación de violencia nacional.

La tesis que se titula *“Incidencia de la Violencia escolar en el rendimiento académico*, realizada con la intención de eliminar la violencia escolar en la escuela de educación básica “Richard Burgos Suárez”, ya que esta problemática está presente en el entorno y repercute negativamente en el rendimiento académico de los estudiantes de sexto grado. La metodología de este estudio fue descriptiva, se usó técnicas de análisis tanto estadístico como cualitativo. Se concluye que uno de los tipos de violencia que más puede ver los estudiantes es la violencia psicológica, que se demuestra mediante el uso de lenguaje ofensivo, amenazas y apodos de mal gusto (Camacho et al., (2018).

La tesis desarrollada por Páez (2018) que se titula *“Análisis de la violencia escolar en los estudiantes del nivel de básica primaria de los grados cuarto y quinto”*, señala que los tipos de violencia escolar que se presentan en los grupos de estudiantes son de la variedad verbal y física, cuyos antecedentes se ubican principalmente en la violencia doméstica y la violencia social, demostrando cómo la violencia escolar es un problema multifactorial. En tal sentido, se comprende la problemática de esta institución mediante el uso de una guía de entrevista de seis preguntas, la cual se aplicó en sesiones grupales y se utilizó como parte de una metodología cualitativa.

En el artículo de Fernández y Omar (2019), se estudia el fenómeno del bullying que se presenta en las escuelas de una institución argentina. Los autores recuperaron las voces de los personajes principales: docentes, acosadores y víctimas, así como sus perspectivas sobre la violencia que viven. La metodología de este estudio se basó en una muestra intencionada obtenida a través de entrevistas a actores institucionales que fueron interrogados. También se utilizó la observación directa de los acontecimientos en el aula y otras áreas de la escuela, como el patio, baños, pasillos y tiempos de descanso, esto se realizó para ejecutar un análisis interpretativo y no solo confiar en los resultados de la entrevista. Se concluye que la gestión del acoso escolar en las escuelas es necesaria y crucial en la vida institucional actual y la planificación estratégica podría ayudar a abordar, reducir y prevenir este problema.

La siguiente tesis que se titula *“Habitación a la violencia escolar: Caso de una Escuela de Educación General Básica, en la ciudad de Santo Domingo”*, de Andino (2019) señala que la violencia escolar es un problema que impacta directamente en el ambiente educativo porque trastorna el ambiente en el aula y afecta las relaciones entre los miembros de la institución educativa. El autor empleó una metodología no experimental basada en la investigación explicativa. El objetivo del método de encuesta fue descubrir qué actos violentos presencian

o encuentran los estudiantes. Así también, el análisis estadístico fue el método utilizado para examinar la información recopilada a través de la encuesta. La conclusión más relevante es que la habituación de la violencia escolar ha provocado que los estudiantes sean cada vez más inconscientes del problema. Por lo tanto, parece ser que procedimentalmente se ha modificado la percepción de la violencia que observan o experimentan los estudiantes dentro y fuera del aula, dando como resultado el incremento de los espectadores y actores pasivos con relación a los conflictos y la violencia escolar, que cada vez más, forman parte del contexto y relaciones interpersonales entre estudiantes.

Herrera y Fausto (2021) en su artículo que se titula “Violencia escolar y mediación pedagógica en estudiantes de educación básica” señalan que la violencia escolar es un tema muy complejo e interesante, debido a que ha permeado a la sociedad a través de la historia de la escolaridad. Para la investigación se utilizó una metodología de tipo mixta, cualitativo y cuantitativo, se recolectó la información a través de una entrevista y una encuesta dirigidas a los estudiantes de una escuela de Colombia, mostrando como resultados que los problemas más frecuentes son la burla en clase, el robo de cosas y agresiones físicas en el aula. Se concluye que, la mediación ofrece una oportunidad de cambio sin perdedores e invita a promover la comunicación y la escucha.

Según el artículo de Saurduy y Peñate (2021) la educación en derechos humanos puede ser una herramienta en la prevención de la violencia porque brinda a los estudiantes normas que ayudan a configurar su sistema de relaciones, el cual se basa en la comunicación y el respeto por los demás. Los autores abordaron las manifestaciones de violencia que se presentan en contextos educativos. Además, la metodología se basó en el análisis y consulta de numerosas investigaciones académicas y jurídicas. Dado que las escuelas sirven como lugares para la socialización, los autores sostienen que enseñar sobre los derechos es una alternativa crucial para prevenir la violencia escolar. Así mismo, la motivación diaria en el ámbito de la educación debe ser la eliminación de las protestas violentas.

En Ambato, Reyes (2022) en la tesis que se titula “La violencia escolar entre pares y el comportamiento post pandemia en los estudiantes del quinto grado paralelos A y B” cuyo objetivo fue determinar la relación entre la violencia escolar y el comportamiento en el 5to grado EGB paralelos A y B de la Unidad Educativa UK SCHOO. La investigación se basó en un enfoque cuali-cuantitativo, siendo la metodología exploratoria y descriptiva. La investigación fue cualitativa porque se basó en las características de los sujetos de investigación, y cuantitativa porque se realizó un análisis estadístico para determinar cuántos estudiantes fueron sometidos a violencia o haber observado o sido víctima de violencia contra algún compañero en el colegio. Los hallazgos indican que existe violencia escolar física, psicológica y verbal; hay exclusión en las tareas desarrolladas en clase y también en los

juegos que realizan los estudiantes; entre compañeros no se quieren sentar igual; y hay amenazas si se denuncia una situación violenta al docente.

En el artículo que se titula “Acciones educativas para abordar la violencia escolar en los estudiantes de Latinoamérica desde el 2018 al 2022”, manifiesta que la violencia escolar se ha convertido en un fenómeno complejo e influenciado por diferentes aspectos. Los conflictos que se suscitan entre estudiantes y profesores o entre sí son alarmantes. Además, los derechos que con mayor frecuencia se vulneran como consecuencia de la violencia escolar son los derechos a la integridad personal, la igualdad, la no discriminación y la dignidad humana. Uno de los hallazgos más importantes del estudio es que la falta de comunicación asertiva es un factor en algunas manifestaciones de violencia escolar (Saldarriaga, Enrique, & Romero, 2023)

El objetivo del artículo de Velásquez (2023) que se titula “Estrategias institucionales con perspectiva de paz y derechos humanos para abordar la violencia escolar”, es describir las estrategias del proceso institucional sistematizado que ha desarrollado la Subdirección de Derechos Humanos y Atención Especializada del Consejo para la Convivencia Escolar, diseñados y puestos en marcha para abordar la violencia en el ámbito educativo. El autor utilizó como método la etnografía para la paz, por ello, pudo documentar los incidentes violentos que tuvieron lugar en cada escuela y luego discutir los tipos de intervención que se implementaron de acuerdo con requisitos específicos. Los resultados obtenidos confirman que la difusión de información sobre la naturaleza y aplicación de los derechos humanos entre la comunidad educativa, particularmente entre docentes, directivos y autoridades educativas mexicanas, es uno de los desafíos más apremiantes. Esto es necesario para que tomen conciencia de la relación entre los derechos humanos y el campo educativo, así como de la importancia de su papel como actores estratégicos.

1.2 Marco conceptual

1.2.1 Corrientes del pensamiento pedagógico

1.2.1.1. Constructivismo de Piaget

Saldarriaga et al. (2016) ven esto como una construcción adecuada del sujeto porque ocurre continuamente y en cualquier entorno donde el sujeto interactúa, por lo tanto es el resultado de la interacción entre los componentes cognitivo y social.

Este paradigma parte del supuesto de que cada persona es un sujeto independiente que desarrolla la capacidad de procesar información del entorno en el que crece e identificar lo necesario para transformar esa información en un aprendizaje significativo. Piaget sugirió que el aprendizaje es un proceso de sistematización del conocimiento, lo que significa que los

estudiantes asumen el papel de protagonistas de estas ideas. Las actividades de primer nivel sugeridas en los libros de texto escolares deben ser visualmente atractivas, significativas y agradables para el estudiante con el fin de motivarlo a completarlas.

1.2.1.2. Aprendizaje sociocultural de Vygotsky

Woolfolk (2010) considera la afirmación de Vygotsky de que el aprendizaje ocurre de tres maneras diferentes: a través de la instrucción, donde los estudiantes usan las reglas del maestro para establecer reglas, y a través de la colaboración, donde tiene lugar el aprendizaje y por último el aprendizaje por imitación que se produce cuando un sujeto intenta copiar a otro. Actualmente, los grupos de pares están intentando comprenderse unos a otros. De esta manera, Vygotsky creía que el aprendizaje ocurre cuando los miembros de la familia y los maestros trabajan juntos; como resultado, un niño no descubre de forma independiente cómo funcionan las cosas.

Gusqui y Tixi (2016) creen que la teoría de Vygotsky establece que el estudiante realmente logra transferir conocimientos a su mundo interno, es decir, todo lo que ha aprendido en el entorno social, en las clases. En consecuencia, para lograr el aprendizaje de la comprensión lectora, se debe realizar de la manera correcta, lo que fortalece diversos aspectos del proceso lector.

El docente debe ser capaz de aplicar estrategias de comprensión lectora en clase, por lo que debe estar familiarizado con ellas. Esto le permitirá iniciar el aprendizaje colaborativo, ya que los estudiantes aprenden mejor cuando están agrupados con otros. Cuando el educador es capaz de establecer una relación amistosa con los estudiantes y estos operan en un ambiente de confianza y seguridad, es obvio que se alcanzarán las intenciones educativas. y al hacerlo hace uso diario de su inteligencia.

Aunque se puede decir que Vygotsky puso más énfasis en el aprendizaje a través de la instrucción, su teoría también apoya otras formas de aprendizaje. Como los profesores instruyen directamente a los estudiantes y también crean sus propios entornos de aprendizaje, sus ideas son pertinentes para ellos.

1.2.1.3. Aprendizajes significativos de Ausubel y Gagné

Ausubel ofreció una alternativa al modelo basado en descubrimientos (Rodríguez M. L., 2011). Una teoría del aprendizaje significativo en un entorno donde el activismo era la forma predominante de educación. Ausubel piensa que el aprendizaje receptivo significativo es la base para preservar el conocimiento en el aula y en la vida diaria de las personas, para la educación y el aprendizaje de los estudiantes, que supone que lo que el estudiante descubre es lo que aprende.

En cuanto a esta teoría y su aporte a la adquisición de conocimientos, se relaciona con la creación de actividades en el aula porque estas deben planificarse y presentarse de manera que, al ser completadas por los estudiantes, facilite la formación de relaciones que resulten en la adquisición de aprendizajes significativos, por lo que deben tener verdadero significado y de esta manera permitir que el conocimiento sea aplicado a la solución de problemas específicos de su entorno inmediato.

Según Urbina (2019) Gagné define las circunstancias externas como aquellos eventos de enseñanza que permiten iniciar un proceso de aprendizaje, es decir, la acción que el contexto realiza sobre el individuo. Como resultado, las circunstancias externas se organizan para lograr un resultado favorable en el aprendizaje, además de que las causas externas se ordenan para maximizar la estimulación del estudiante.

Para fortalecer la formación integral de los estudiantes desde una edad temprana, las actividades que se presentan en los libros de texto escolares deben apoyar el refuerzo positivo y el análisis de tareas.

1.2.1.4. Teoría crítica y pedagogía crítica

La teoría crítica concibe a la educación como un medio reflexivo y una posibilidad humana para la transformación de la realidad, en un mundo que incluya a todos y todas. El aprendizaje requiere la toma de conciencia de la realidad social económica, política, cultural, histórica del educando todo este proceso mediante teoría crítica. El profesor es un sujeto activo y problematizador que transforma el mundo. El estudiante necesita ser un actor participante, reflexivo y crítico de su entorno, entonces el proceso educativo no debe caer en el sistema donde los estudiantes solo reciban información, más bien deben generar una educación liberadora, que favorezca el anhelo de la justicia social y sobre todo la libertad.

De acuerdo con Giroux, en la pedagogía crítica, la educación se ha cuestionado el poder en el saber, el discurso reitera el poder y sus diversas formas de ejercicio, esta es la razón por la que las escuelas pierden legitimidad social, se desvían de las realidades y necesidades sociales y apoyan diversas formas dominio y de poder. (p. 601)

El propósito del fundamento crítico en la pedagogía se centra en involucrar los indicativos de orden histórico, social y educativo dándole forma y ayuda a los supuestos sociales que buscan comprender y dar razón de lo que es, mediante lo cual los imaginarios sociales definen lo que es, desde las necesidades más básicas hasta lo que se podría indicar de la acción propia de orden político, cultural y social, hasta las dimensiones estructurales ideológicas, sistematizadas y racionalizadas de la dominación, permitiendo a las víctimas de la opresión a liberarse (Duarte, 2018, p. 45).

La educación es un proceso de transformación y liberación, una educación que coloque al hombre en constante diálogo con el otro, que predisponga a análisis críticos, que lo identifique (Freire, 2005). Ver a la Educación desde una mirada crítica, permite reconocer a los estudiantes como sujetos y no como objetos, es por ello que, el uso del diálogo como elemento del aprendizaje y como práctica de la libertad es indispensable, pues el hombre no se hace en el silencio, sino en la palabra, la acción y la reflexión. En la concepción tradicional el educador utiliza un anti-diálogo que para Bourdieu (2009) es la violencia simbólica, que significa la influencia de poder del docente que ejerce sobre el educando.

En este orden de ideas se deriva que, se termine la educación tradicional y no se siga reproduciendo algunas prácticas inhumanas y centradas en el capital cultural de las clases privilegiadas; la educación, por lo que se requiere mayor humanización en el sistema educativo, a menudo se puede visualizar la función de querer dominar a quienes están fuera de la ideología de la clase dominante y opresora (Saldaña et al. 2018). Es por ello que, para los individuos es el pilar fundamental, pues es un factor esencial que permite complementar sus deseos de superación y por ende transformar vidas (López, 2019).

1.2.1.5 Corriente del pensamiento crítico

La educación es el pilar fundamental para las personas pues significa superación y transformación del oprimido a un ser que desarrolla su pensamiento crítico y creativo en el contexto de las habilidades cognitivas, Marzano et al. (2005) aportan una concepción adicional que se genera bajo el desarrollo de hábitos mentales que permiten al individuo pensar críticamente, ser creativo y controlar su comportamiento de cierta manera.

Tamayo et al. (2015) consideran que el pensamiento crítico implica elevar el nivel de pensamiento para desarrollar habilidades como análisis, razonamiento, interpretación, explicación, autorregulación y evaluación, siendo la autorregulación el proceso más crucial porque permite ajustar todas las dimensiones del pensamiento, revisarlos nuevamente después de ser crítico. Como resultado, se supone que la autorregulación se refiere a la conciencia, percepción y capacidad del sujeto para ejercer control sobre sus propios estados mentales y su comportamiento.

Según Chrobak (2017), el pensamiento comienza a desarrollarse gradualmente en los niños a medida que se aprenden habilidades lingüísticas. Como resultado, ambas habilidades son innatas, como señala Piaget (1991). Esto requiere que los educadores piensen en formas de capacitar a los estudiantes para que utilicen el lenguaje y el sistema de signos lingüísticos para interactuar socialmente con quienes los rodean. Según esta escuela de pensamiento, la lectura crítica es una actividad pedagógica que incide en aspectos del pensamiento crítico

porque crea oportunidades para que los estudiantes interactúen, expresen sus opiniones, hagan preguntas y defiendan sus posiciones.

Análisis crítico Ossa et al. (2017) dado que se basa en valores más cruciales como la libertad, la autonomía y la soberanía, significa oponerse a las realidades sociales, políticas, morales y personales y adoptar una posición que altera la forma en que actúan los individuos y la sociedad. Por eso es crucial desarrollarlo en las personas. También se refieren a ella como la capacidad cognitiva avanzada que permite a las personas prepararse para analizar información del entorno, inferir su legitimidad y propósito, cuestionar verdades aceptadas, reflexionar sobre sus propios procesos de pensamiento y tomar decisiones basadas en el contenido anterior en lugar de adoptarlo a un discurso común o decisión pasiva.

Núñez et al. (2017) reafirman que el pensamiento crítico y reflexivo, es la capacidad de pensamiento que poseen todos los seres vivos, y son capaces de desarrollar excelentes habilidades mentales como la percepción, la memoria, la resolución de problemas y la toma de decisiones basadas en condiciones biológicas, históricas y culturales naturales específicas, como parte de su proceso innato de adaptación y ocupación cultural. Bezanilla et al (2018) también afirman que el pensamiento crítico es importante, es crucial para la innovación, la mejora, la creatividad y el compromiso, lo que resalta la importancia de cultivarlo en la escuela y la universidad. Se basan en principios que pueden ser fundamentales, como la libertad, la autonomía, la soberanía y la verdad, entre otros. La sensibilidad, además de contrastar una realidad social, política, ética y personal, son todos aspectos del pensamiento crítico. Al adoptar una posición a favor de una acción transformadora tanto para el individuo como para la sociedad, es en cierto sentido un compromiso con el "otro" y con la sociedad.

Mackay et al. (2018) quienes afirman que es una habilidad que las personas adquieren a medida que avanzan profesional y académicamente y a través de la cual les permite completar con éxito un proceso de toma de decisiones debido a la capacidad resolutoria que se ha desarrollado a lo largo del tiempo, basado en la ampliación de conocimientos y experiencias adquiridas tanto en la vida personal como profesional.

1.2.1.4.2 Importancia del Pensamiento Crítico.

Visto desde esta perspectiva, Cuadra (2020) sostiene que la importancia de fomentar el pensamiento crítico nace de la urgencia que se tiene hoy de favorecer desarrollos de pensamientos deliberantes y divergentes que interroguen por las complejidades que presenta el contexto actual. Enfatiza que el pensamiento crítico permite fomentar la autonomía de los educandos por medio de la autocorrección del conocimiento, esto significa la habilidad de verificar y contrastar la pertinencia de ciertas ideas aplicadas a determinados contextos.

Surge entonces una característica central del pensamiento crítico y es su capacidad de ordenarse lógicamente priorizando urgencias y descartando los elementos accesorios. En conclusión, tanto los educadores como los estudiantes deben ser capaces de evaluar, interpretar, hacer inferencias o conclusiones, crear y aplicar conocimientos que les permita estar preparados para cualquier cambio.

Chrobak (2017) identifica el pensamiento crítico como el proceso de analizar y evaluar una situación. Es posible lograr un mejor desempeño y mayores logros al mismo tiempo que se mejora la creatividad mediante el uso del pensamiento crítico. Todo esto mejora la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones. En realidad, el pensamiento crítico, que implica hacer preguntas, analizar y evaluar la información presentada, o emitir juicios de valor basados en ella, es una de las habilidades más críticas necesarias para el buen desempeño de las personas. Cuando se enfrenta a nueva información, un individuo debe seguir estos tres pasos cruciales en el pensamiento crítico: el uso del pensamiento crítico para la toma de decisiones en el desempeño de las distintas misiones y tareas que se le encomiendan, cumpliendo los objetivos fijados en un entorno plagado de incertidumbre y en constante cambio. La Asociación de Colegios Iberoamericanos de Defensa (ACDI) (2020) emplea estándares de evaluación adecuados en su afán por conocer el valor o mérito real de algo, porque el pensamiento crítico es el que busca expresamente juicios fundamentados.

1.2.1.4.3 Habilidades del Pensamiento Crítico

Con la finalidad de fomentar la mejora de las habilidades de pensamiento crítico, se requiere establecer un entorno de aprendizaje favorable para que los estudiantes se desarrollen activamente en el proceso, para permitirles investigar de forma independiente cuestiones complejas haciendo preguntas abiertas que guíen la discusión, el intercambio de ideas y la construcción de significado. En este mismo orden de ideas, es importante considerar la perspectiva social del proceso de aprendizaje, por tanto, se debe promover las actividades grupales que brinden a los estudiantes la oportunidad de reflexionar sobre sus propios procesos de pensamiento, además, establecer conexiones y aplicabilidad entre los contenidos de aprendizaje y la realidad social (Morales, 2018).

El pensador crítico se ha vuelto más perceptible al contexto social y político, así como a la ética personal, que se vincula con las cuatro habilidades fundamentales las cuales te permiten percibir la realidad desde otros puntos de vista y desde allí defender una posición formada en base a tu razonamiento y comprensión del contexto, estas son: argumentación, análisis, resolución de problemas y evaluación (Rivas et al., (2020).

En relación con la idea anterior de detalla las 4 habilidades que se consideró como fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico:

- **Argumentación**

Está permite la sustentación y respaldo de la conclusión, de la cual pueden existir varias razones, por tanto, se pueden obtener varias conclusiones, dependiendo del contexto y del enfoque del tema central. De allí que, la argumentación busca que los interlocutores logren expresar sus puntos de vista en función de una situación específica (Cangalaya, 2020).

- **Análisis**

Explica de forma clara un fenómeno en términos de sus partes y características, de modo que se pueda establecer claramente la relación de causa y efecto entre ellas, permitiendo una comprensión más profunda del evento y sentará las bases para una comprensión a niveles más complejos (Cangalaya, 2020).

- **Interpretación**

Incluye la capacidad de la comprensión del significado o trascendencia de datos, juicios de valor, opiniones, experiencias, acontecimientos y afirmaciones. Así mismo, también se conoce como la disposición que se realiza para clasificar o etiquetar contenidos, disipando algunas dudas y ambigüedades en el discurso, entendiendo su significado (Guardiola, 2015).

- **Inferencia**

Según Guardiola (2015), es la capacidad humana para identificar elementos esenciales como datos, afirmaciones, pruebas y emitir juicios, que debe tenerse en cuenta para llegar a conclusiones razonables. Presupone, la capacidad objetiva para sacar conclusiones o proponer soluciones alternativas a las mismas, en otras palabras, sirve para encontrar y catalogar pruebas (lo que por su propia naturaleza implica una certeza indiscutible).

- **Evaluación**

Esta se refiere a la toma acertadas de decisiones en las situaciones que enfrenta la persona en el diario vivir, por lo que, es necesario fortalecerlo y utilizarlo adecuadamente para que pueda evidenciar el adecuado o insuficiente desarrollo de los procesos (Cangalaya, 2020).

- **Solución de Problemas**

A menudo es necesario combinar determinadas habilidades, como la percepción, el análisis y la comprensión, para facilitar el proceso de búsqueda de soluciones viables y coherentes, es por ello que, los procedimientos inductivos y deductivos pueden identificarse como métodos de solución (Cangalaya, 2020).

- **Autocontrol**

Es la capacidad de reflexionar sobre nuestros pensamientos, examinar nuestro proceso mental y regular no sólo el proceso sino también sus resultados, y para ello aplicamos las habilidades de interpretación, análisis, evaluación e inferencia, pero a partir de las conclusiones a las que ya hemos llegado (Guardiola, 2015). En ese orden de ideas es la capacidad de corregirse y auto examinarse.

1.2.1.4.4 Características del Pensador Crítico

De acuerdo con Rivas et al. (2020) opinan que, el pensador crítico posee las siguientes características:

- ✓ Tiene un marco de valores morales que le permite hacer preguntas de forma clara y precisa.
- ✓ Evalúa la relevancia de la información de sus procesos mentales para comprender y posicionarte ante situaciones problemáticas.
- ✓ Proponer soluciones basadas en criterios relevantes.
- ✓ Son personas que sienten compromiso con los ideales de soberanía, verdad, libertad y autonomía.

1.2.1.4.5 Ciclo del Aprendizaje del Pensamiento Crítico.

El pensamiento crítico según Ossa et al. (2017) refieren que:

Es la capacidad que permite a las personas prepararse para analizar información en el entorno, inferir su validez y propósito, cuestionar verdades establecidas, reflexionar sobre sus propios procesos de pensamiento y tomar decisiones basadas en el contenido anterior en lugar de adoptar discurso común o decisión pasiva (p. 24).

Según el Ministerio de Educación(2011), el pensamiento crítico, las teorías de enseñanza y el aprendizaje están enmarcado en 3 momentos, anticipar, construir y consolidar donde cada uno llevan a cabo diferentes métodos y estrategias como realizar las preguntas generadoras, analizar, lluvias de ideas, mapas semánticos el Método del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la técnica del Positivo, Negativo e Interesante (PNI), de igual manera establecer las discusiones grupales, elaborar proyectos y realizar organizadores gráficos.

Considerando lo antes expuesto, se infiere que para desarrollar el pensamiento crítico de los alumnos se puede seguir un ciclo didáctico, que incluya las siguientes etapas:

La primera fase, llamada anticipación, es el momento en que comienza el curso, cuando se exploran conocimientos previos, se aclaran conceptos y se aclaran dudas. Durante esta etapa, los propios estudiantes exploran, aprenden y construyen significado a partir de recursos educativos, formulando y respondiendo preguntas planteadas por el docente y por ellos mismos (Ministerio de Educación, 2011, p. 66).

La construcción es la segunda fase y es cuando el educador, toma en cuenta el proceso, es decir cómo se desarrollará la clase, se construyen conceptos (Ministerio de Educación, 2011, p. 66).

Finalmente, la consolidación se llama el cierre, en este punto, los estudiantes pueden formarse sus propias opiniones sobre lo aprendido en el curso asumiendo que se han alcanzado los objetivos planteados (Ministerio de Educación, 2011, p. 66).

1.2.1.4.6 Niñez desde la teoría crítica

Desde esta perspectiva los niños son sujetos, “seres completos, dignos, son ciudadanos partícipes desde su condición de ciudadanía, su voz debe ser escuchada como se escucha la voz del adulto” (Vanegas, 2017, p. 132). “En el plano normativo se ha reconocido al niño como un sujeto portador de derechos” (Zárate y Martínez, 2018, p. 106).

Según Gómez (2018) las políticas públicas para la atención de la infancia plantean propuestas proteccionistas consistentes con una perspectiva de derechos humanos, con modelos neoliberales que dificultan su cumplimiento por el carácter estructural de los derechos como prestación de servicios y por fenómenos gubernamentales de corto plazo, que reducen la desconexión de la educación infantil y las prácticas asistenciales.

La niñez comprende la etapa entre los 6 y 12 años, corresponde al ingreso del niño a la escuela, este acontecimiento significa la convivencia con seres de su misma edad (Rodríguez, 2018, p. 52).

En la teoría crítica, Freire habla del niño ciudadano y su derecho a la participación política en la sociedad y, especialmente, en las instituciones educativas. Abogaba por la necesidad de escuchar a los niños, de considerar sus voces en las decisiones que involucran sus vidas, ya sea en la familia, la escuela o la comunidad, posibilitándose una sociedad más democrática, justa y humana (Zuloaga, 2022, p. 230).

1.2.2 Los Derechos Humanos

La Declaración Universal de Derechos Humanos se considera el primer instrumento global para proteger la dignidad humana y marcó un avance histórico en el derecho internacional. La necesidad de protección individual y colectiva ha dado lugar a leyes, normas, decretos, contratos, entre otros instrumentos jurídicos, en los que se reconoce la buena intención de respetar a los demás en condiciones de igualdad (Aldana-Zabala, 2018, 10).

Los derechos humanos nacieron como una medida hacia la igualdad y la paz para las personas de todo el mundo a través de una serie de valores universales. “Se trata de reconocer que los seres humanos deben tener ‘el derecho a tener derechos’” (Roniger, 2018). La educación se vuelve imprescindible para alcanzar la paz deseada y es considerada un derecho universal para todos. Según García-Gómez (2018), el derecho a la educación se refiere no solo a medidas encaminadas a garantizar el acceso a las instituciones educativas sino también a que los procesos educativos sean de calidad, es decir, un programa educativo inclusivo que plantea interrogantes sobre la organización escolar y el currículo desarrollado. Es por esto que los derechos humanos deben expresarse como un consenso para que sus diversos pueblos puedan trabajar en una unidad que les permita conciliar la paz y el respeto

entre las naciones, lo que incluye generar conciencia sobre el incumplimiento de los derechos humanos por parte del Estado o los responsables de los derechos humanos, frente al sufrimiento de las personas más débiles y desfavorecidas del planeta (Zavala y Argüelles, 2018, p. 14)

Forero-Salcedo (2019) insiste en que, la igualdad de oportunidades sociales se está generando cada día más exclusión social, marginalidad política y desigualdad económica. La violencia que sufren las personas hace inútil el deseo de paz, las personas entienden que la paz es un derecho y un deber a cumplir, que sólo se puede lograr a través de la Justicia Social.

1.2.2.1. Teoría Crítica de los Derechos Humanos

Los derechos humanos y su teoría crítica es un producto sociohistórico que incluye la comprensión de estos derechos, los cuales no son reflejo de la metafísica dignidad humana, estos posibilitan a quienes previamente han sufrido la exclusión y el abandono por parte del Estado, luchan de manera organizada para protegerlos, eliminar las condiciones que crean su vulnerabilidad, explotación, discriminación, marginación, etc. (Gatti, 2017, p. 80).

Para Sánchez (2017) menciona que, la mayoría de las personas están convencidas de la necesidad de garantizar los principios de dignidad humana, libertad e igualdad en cualquier comunidad. Sin embargo, desde otra perspectiva somos conscientes de la dificultad de respetar los en la práctica y de asegurarlos en determinados espacios sociales. A partir de esta teoría crítica, se concluye que, la brecha entre la teoría y la práctica de los Derechos Humanos “es una de las razones que justifican la indolencia y la pasividad a la hora de construir (o destruir) día a día y en todos los lugares sociales, derechos humanos” (p. 30).

Según Gándara (2017) hoy en día existe una urgencia y la necesidad de poder avanzar hacia la construcción de espacios de diálogo, para definir acuerdos operativos que respondan a diferentes plataformas y concepciones de la lucha por la dignidad humana, pero esto requiere que los derechos humanos sean rediseñados para que no sean una herramienta de la colonización occidental.

1.2.2.2. La Educación en Derechos Humanos

Según Rodino (2012) “los consensos de la Declaración Universal y otros instrumentos internacionales de derechos humanos posteriores, incluido el Protocolo de San Salvador en el continente americano, reconocen a la educación como un espacio crítico de realización de derechos” (p. 6).

La perspectiva de derechos ayuda a posicionar a la educación frente a la violencia escolar, así como a comprenderla mejor. El sistema educativo no puede proponerse la meta reactiva de combatir la violencia (función propia de fuerzas policiales y operadores judiciales, no de

maestros), sino la de construir y sostener condicione que aseguren la buena convivencia y el aprendizaje seguro, que son parte de su función formativa (Rodino, 2012, p. 11).

El desarrollo integral de una sociedad se logra mediante la educación, esta desde la perspectiva de los derechos humanos todos los individuos deben tener acceso a la educación, disfrutar plenamente de sus derechos humanos y así lograr la tan ansiada integración social (Rodino, 2015).

Para Siede (2020) la educación ofrece bases donde asentar la propia libertad, pero es contraria a ella cuando adopta formas autoritarias y, en ese caso, puede generar sujetos frustrados o maniatados. De esta manera la educación en derechos humanos debería incluir herramientas críticas para comprender procesos sociales y develar intereses sectoriales en las disputas de poder y de riqueza. Al mismo tiempo, la enseñanza de los derechos humanos promueve la capacidad de soñar, la posibilidad de imaginar alternativas de organización social que busquen quebrar los sutiles hilos de la dominación posmoderna (36).

Entonces, la EDH pasa hacer un medio que permite a las personas conocer, reclamar y proteger sus propios derechos y los de los demás; hay que ir más allá de la simple transmisión de derechos (Rodino, 2015), es decir, que existe no sólo en palabras sino también en la realidad, que muchas veces están lejos de alcanzarlos. La EDH se está convirtiendo hoy en una importante herramienta en la creación de una cultura de derechos que oriente la vida cotidiana de los individuos en una sana convivencia, promoviendo así espacios donde el respeto y la solidaridad sean bases clave para mejorar la calidad de vida.

Fomentar una educación que ayude a los estudiantes a adaptarse a un mundo cada vez más complejo y que se encuentra en constante cambio, representa un gran desafío que debe enfrentar la escuela actualmente. Es por ello que se requiere promover propuestas educativas que se apliquen en todo momento, tanto en los libros como en la propia práctica educativa, para construir una cultura de paz que proteja los derechos humanos y la democracia (Álvarez Sepúlveda, 2020).

Integrar el enfoque de derechos de la educación en el proceso de formación educativa es una necesidad imprescindible en la actualidad, a fin de prever situaciones problemáticas como la violencia escolar que pueden derivar en discriminación y exclusión en el espacio escolar. Según Subirats (2022), los mecanismos de discriminación en la escuela están cambiando, modernizándose y pueden pasar por la posesión y gestión de todo tipo de nuevas tecnologías. La pandemia y el confinamiento de 2020 dejaron en gran medida a los estudiantes de clase trabajadora con menos posibilidades de continuar su educación porque no tenían los dispositivos adecuados para hacerlo.

1.2.3 La violencia

De acuerdo con Cortés, et al (2011) desde un punto de vista crítico, la violencia consiste en el abuso de poder de un sujeto o grupo de sujetos sobre otro, incapaz de defenderse o siendo más débil ante los demás, por lo que siempre existe asimetría, en la que el sujeto dominado será la víctima y el sujeto dominante será el acosador.

En la normativa nacional la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) establece en el artículo 3. que como fin de la educación contempla: “La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos” (p. 11).

De acuerdo con Rodino (2012) “Los actos de violencia en las escuelas, de cualquier origen o grado de severidad, constituyen violaciones de derechos humanos de algún actor/es educativos contra otro u otros” (p.9). De esta manera la violencia escolar se vuelve un tema de prevención.

La violencia será vista como un fenómeno de victimización en el que se produce una relación de dependencia y será entendida como una realidad con múltiples manifestaciones, aunado a esto el problema será entendido como una relación entre muchos sujetos y no sólo entre pares (estudiantes) sino también entre diferentes actores de la escuela (Ajenjo y Bas, 2016, p.34).

La violencia ocurre todos los días en las instituciones educativas, por lo que se revisarán algunos estudios que relacionan la violencia con un determinado tema, de igual modo, cualquier manifestación de violencia en el sector educativo representa una violación del derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes igualmente a la salud y al bienestar (Andino-Jaramillo, 2018).

Según Andino-Jaramillo (2018) la violencia y las agresiones entre estudiantes se presentan de varias maneras en las instituciones educativas, forman parte de la cotidianidad de las aulas, por lo tanto, se debe considerar que la violencia se evidenciará en algún momento o situación; durante clases, recesos o en actividades escolares. (p. 2)

La violencia es una realidad de las instituciones educativas, según Poggi (2019) “La identificación cultural, social y legal de lo que es violencia, de los actos que cuentan como una manifestación de violencia, refleja el poder de los grupos sociales y económicos dominantes de imponer la propia perspectiva sobre lo que es o no es violento (y, entonces, malo)” (p. 290)

La definición de violencia tiene un gran abanico vamos a partir definiéndola de manera general, “la violencia abarca todo lo que produce daños físicos y/o psicológicos y/o

económicos, lo que importa, no es tanto las formas en que se ejerce la violencia, sino su efecto, el producir daño físico, psicológico o económico” (Poggy, 2019, p. 291).

La UNESCO (2019) revela que la violencia en el ámbito escolar es una realidad que deniega cada día a millones de niños y jóvenes el derecho humano fundamental de la educación. El Plan Internacional estima que 246 millones de niños y adolescentes podrían ser víctimas de la violencia al interior y alrededor de sus escuelas. Este fenómeno afecta desproporcionadamente a las niñas, así como a aquellos que presuntamente no se ajustan a las normas sexuales y de género predominantes (p. 2).

Según Rivas-Castillo (2020) la región latinoamericana es considerada una de las regiones más violentas del mundo ocasionada por los conflictos políticos, sociales y económicos que la región atraviesa, en este sentido, se han realizado estudios por parte de organismos internacionales como la comisión económica para América latina y el caribe, Naciones Unidas e investigadores de las universidades, donde se establece que las violencias existente en las región se han traslado a los centro educativos, haciendo que la violencia escolar haya aumentado en las últimas décadas (p.150).

En el sistema educativo ecuatoriano existen varios obstáculos para mejorar la convivencia dentro y fuera del aula y uno de ellos es la falta de comprensión. Es preocupante que los casos de acoso han ido en aumento y, peor aún, siguen incrementándose los casos que causan daños graves inclusive los de contacto físico que pueden conducir al suicidio. Es importante que las escuelas comiencen a implementar actividades preventivas (Vera, 2020, p. 71).

Es importante reconocer que la violencia en todas sus formas es un fenómeno constante que ha impregnado en nuestra sociedad y la escuela no es la excepción por diferentes factores, así lo plantea Orozco Vargas (2018):

La violencia, ha sido un fenómeno constante que se viene naturalizando en la sociedad. Particularmente en los países latinoamericanos se ve marcado por diversos factores, que tienen que ver con lo político, lo socio- económico, el desplazamiento forzoso en sus diversas formas y las múltiples construcciones sociales, como: la exclusión, la diferenciación de clases sociales, los problemas de género, la desigualdad social de las minorías y el desarraigo por mencionar algunas; en ultimas el fenómeno de deshumanización, se ha convertido en el andamiaje de la violencia (p.52).

1.2.3.1 Violencia escolar

Para Guangasi Gómez (2019) la violencia en el mundo escolar suele asociarse a manifestaciones físicas tales como destrozos, peleas, robos (p. 29). “Sufrir de agresiones físicas en la escuela puede acabar en fracaso escolar, además de propiciar la fobia al colegio, como consecuencia de ello favorece una personalidad insegura para el desarrollo a nivel

personal y social del individuo” (Vera, 2020). Los distritos escolares manejan cifras donde se demuestra que al menos el 32% de los estudiantes experimentaron algún tipo de acoso por parte de sus compañeros en una o más ocasiones (UNESCO, 2021, p. 7)

De acuerdo con Velez & Hoyos (2021) los niños se desarrollan dentro de un grupo social, el cual plantea normas que deben ser seguidas para una sana convivencia, sin embargo, los niños crean sus propias reglas para tener sentido de pertenencia. Por tanto, la violencia escolar es consecuencia de las relaciones interpersonales, el ambiente familiar, y el contexto social de la institución educativa.

Por otro lado, los factores internos de violencia escolar son aquellos que aumentan la probabilidad de que una persona joven se vuelva violenta. Sin embargo, los factores de riesgo no son causas directas de la violencia juvenil; en cambio, estos factores contribuyen a la probabilidad de que se produzca la violencia juvenil. Donde se pueden visualizar algunos como, Antecedentes de conducta agresiva temprana, involucramiento con drogas, alcohol o tabaco, bajo coeficiente intelectual y sobre todo poco control de la conducta. (Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2022).

Violencia simbólica

Para Bourdieu (1999) la violencia simbólica es definida como:

Esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión, que el dominado no puede evitar otorgar a la dominante (y, por lo tanto, a la dominación), cuándo sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural (pp. 224-225).

Según Bianchi (2019) la violencia simbólica de Bourdieu describe una relación social donde el “dominador” ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los “dominados”, los cuales no la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son “cómplices de la dominación a la que están sometidos” (p. 61).

La violencia simbólica de Bourdieu, basada en el poder simbólico, es una forma de violencia que se presenta de manera atenuada y disfrazada, ampliamente aceptada socialmente e invisible para quienes la sufren. Opera principalmente a través de medios simbólicos de comunicación y relaciones de reconocimiento y desconocimiento, generando sumisiones que no son reconocidas como tales por sus víctimas (Cifuentes, 2020).

1.2.3.2. Violencia Física

Este tipo de violencia “se ejerce tanto de manera directa (mediante golpes, empujones, patadas, etc.) o indirecta (esconder, robar, romper objetos, etc.). Este tipo de violencia posee la peculiaridad de ser cíclica” (Gutiérrez, 2018, p.2).

Por lo general en las aulas de la básica media se puede observar que los niños en sus juegos pueden darse patadas, golpes, empujones, lo cual causa accidentes que a veces pueden ser leves y otras veces graves.

1.2.3.3. Violencia verbal

La violencia verbal es una de las más comunes, que a veces esta naturalizada y se escucha expresiones es que es normal “son niños” “son pequeños”, sin poner en el contexto de que también son formas de representar violencia. Este tipo de violencia también puede presentarse de manera directa (insultos, gritos) o de manera indirecta (rumores, críticas), (Gutiérrez-Ángel, 2019)

1.2.3.4 Violencia psicológica

La violencia es un fenómeno que ha golpeado a la humanidad desde el principio de su historia hasta la actualidad, y se manifiesta de diversas formas. Se trata de un comportamiento que trae consigo consecuencias nefastas, no solo para quien lo sufre directamente, mujeres, hombres, ancianos, niños; sino también para la familia y la sociedad en general. Se entiende por violencia psicológica aquella agresión recibida por una persona, sin que medie contacto físico entre ellas, con el objetivo de desmerecer a la otra (Galiano Maritan, 2021).

1.2.3.5 Bullying

Aunque, es necesario realizar un análisis del problema desde una perspectiva de derechos humanos con la finalidad de poder eliminar estereotipos y prejuicios, suposiciones exageradas, opiniones infundadas y duras sugerencias de represión (Rodino, 2012). El bullying es un ejercicio sistemático de abuso de poder que puede manifestarse en diversas formas de violencia, como la física, verbal, exclusión social, entre otras (Azúa Fuentes, Rojas Carvallo, & Ruiz Poblete, 2020)

1.2.3.6 Exclusión social

Según Amorocho (2019) “la exclusión social conlleva que los individuos no logren ejercer de manera justa su derecho a ser ciudadanos y por ende a ser dignificados en los distintos escenarios sociales” (p. 218).

En el campo educativo la exclusión entre los estudiantes es hacer a un lado a un niño o niña por sus diferencias culturales, étnicas de género, etc.

Capítulo 2 Metodología

En este capítulo se desarrolla la metodología del trabajo de investigación, de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) la metodología consiste en la selección, presentación y análisis de teorías, métodos, procesos y conocimientos utilizados para sustentar el tema, explicar el contexto e interpretar los resultados de la investigación.

Además, es el medio que permite crear conocimientos que cambien la realidad y brindar soluciones a problemas sociales, científicos y tecnológicos. Por ende, es un proceso para descubrir las condiciones bajo las cuales ocurren eventos particulares, a menudo descrito como tentativo, comprobable y bien razonado.

Desde el enfoque metodológico, esta investigación se encargó de analizar el paradigma interpretativo, bajo el enfoque cualitativo, con un diseño fenomenológico, no experimental con un nivel descriptivo transversal, cuya finalidad consiste en comprender la relación entre Educación en Derechos Humanos y la disminución de diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, explícita e implícita en el quinto año de básica de la Unidad educativa “Miguel Moreno”

2.1. Enfoque de la Investigación

El trabajo de investigación presentó un paradigma interpretativo que según Hernández y Mendoza (2018) el enfoque interpretativo en la investigación social implica un proceso dual de interpretación, por un lado, relacionado con la forma en que los sujetos interpretan la realidad que construyen socialmente. Por otro lado, se refiere a la forma en que los científicos sociales intentan comprender cómo los actores construyen socialmente estas realidades.

Desde el paradigma interpretativo esta investigación hizo énfasis en comprender, interpretar, compartir el razonamiento de forma mutua y participativa. Además, tuvo la finalidad de limitar el contexto y el tiempo, realizar la hipótesis de trabajo basada en si la violencia explícita e implícita que se da en los estudiantes de la Unidad Educativa “Miguel Moreno” se debe a factores internos y externos.

Esta investigación fue de tipo cualitativa porque, de acuerdo con Hernández et al. (2014), describe, comprende e interpreta los fenómenos mediante las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes. Otra característica del enfoque cualitativo es que parte de un proceso inductivo, es decir, va de lo particular a lo general, de los datos a las generalizaciones no estadísticas.

De igual manera, como lo refiere Hurtado (2012) su propósito es describir y analizar la cultura y el comportamiento de las personas y sus grupos desde la perspectiva de un investigador. Es por ello que, la investigación de tipo cualitativo se basa en estrategias de investigación

flexibles e interactivas, la misma centra primordialmente en comprender la experiencia del ser humano.

De igual manera, desde el enfoque cualitativo se quiere mantener las afirmaciones ideográficas, cuyo análisis debe ser inductivo, cualitativo y centrada en las características individuales como si los docentes vinculan la Educación en Derechos Humanos de manera efímera, en los procesos pedagógicos y metodológicos, por tanto, la violencia escolar no disminuye.

2.2. Diseño de la investigación

2.2.1. Fenomenológico

Desde el punto de vista de Hernández y Mendoza (2018) el diseño fenomenológico es una disciplina que tiene como objetivo describir y comprender los fenómenos desde las perspectivas de cada sujeto y las perspectivas construidas colectivamente que atribuyen subjetivamente a sus experiencias. También intenta explicar las causas de diversos aspectos del comportamiento. La fenomenología aparece como una reacción contra el radicalismo de la objetividad.

Tomando en cuenta lo fenomenológico la presente investigación se basó en el estudio de experiencias de vida relacionadas con acontecimientos desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque va más allá de los valores cuantitativos e implica un análisis de los aspectos más complejos de la vida humana. Por lo que, se pretenden obtener resultados a través de la entrevista, grupo focal y la observación para comprender la relación entre Educación en Derechos Humanos y la disminución de diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, explícita e implícita en el quinto año de básica de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

2.2.2. Hermenéutico

Proporciona una alternativa a la investigación centrada en la interpretación de textos. Se trata de un proceso dialéctico en el que el investigador navega entre las partes y el todo del texto para comprenderlo adecuadamente. Además, no busca la verdad real y sabe que el conocimiento que recibe es sólo una perspectiva (Bernal, 2010, p. 113). Mientras que, Hernández y Mendoza (2018) se refieren a la hermenéutica como la estructura dialógica, y los resultados obtenidos no son exclusivos del investigador, sino que son el resultado de un diálogo entre las preguntas formuladas previamente y los datos consultados.

Desde la hermenéutica se justifica la razón por la cual se desarrollará en el espacio de observación empírico, ya que permite al investigador interpretar la realidad observada, es decir, los comportamientos de los estudiantes y demás actores en donde se ponen de

manifiesto aspectos de las categorías de esta investigación. También, por cuanto se busca conocer las diferentes interpretaciones que realizan los estudiantes que participan en los grupos focales y que entregan su percepción de la realidad de estudio, es decir, cómo conciben las diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, explícita e implícita en el quinto año de básica de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

Para Hernández et al. (2014) la investigación concierne al diseño no experimental ya que se observan los fenómenos o acontecimientos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Es por ello que, en un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes. No se maneja ninguna variable, solo utiliza las diferentes categorías a estudiar. Además, dichas categorías se estudian en un periodo de tiempo determinado, tomando en cuenta control, manipulación y observación de las características de la población que se investiga, en este trabajo se consideró las particularidades de los docentes, estudiantes, especialista y personal directivo de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

2.3. Nivel de investigación

2.3.1. Descriptiva

Según Arias (2021) afirma que la investigación analiza las características de una población o fenómeno sin conocer la relación entre ellas en este estudio, las características humanas, los diferentes objetos y situaciones se dan a otros tuvo como finalidad comprender a fondo las variables utilizadas en este proyecto investigativo; es clave siendo el panorama general que existe tanto a nivel nacional como global sobre el desarrollo motor de los infantes y cómo se utiliza la música infantil en este desarrollo (Rojas, 2020). Base fundamental para desarrollar tanto los instrumentos de recolección de datos, como para seleccionar los indicadores adecuado para dichos instrumentos.

Tomando en cuenta el nivel descriptivo, este trabajo investigativo se centra en caracterizar los métodos que utilizan las docentes y las diferentes categorías descritas como Derechos humanos, violencia escolar implícitas y explícitas. Estas categorías son empleadas para desarrollar la investigación, además, el propósito de este nivel de estudio es describir situaciones y eventos. Como decir de qué manera se manifiesta determinado fenómeno.

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) el nivel descriptivo consiste en la precisión de hechos, temas, materias o grupos, etc. para establecer estructura o medios. Además, las características descritas para una población no son necesariamente las mismas en otra población y cambian con el tiempo. Por esta razón, la investigación descriptiva siempre requiere límites temporales y geográficos. Por tanto, su finalidad es describir una población o

estimar parámetros a partir de una muestra, considerando que el tema de investigación es siempre una población.

De igual forma, el nivel interpretativo dentro de esta investigación busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades desde el punto de vista científico, al describir y medir con la mayor precisión posible. Para poder ofrecer la posibilidad de predicciones, aunque sean rudimentarias, ya que estas ayudan a comprender la relación entre Educación en Derechos Humanos y la disminución de diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, explícita e implícita en el quinto año de básica de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

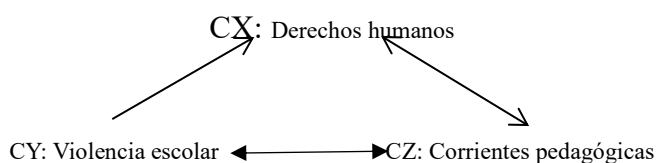
2.3.2. Transversal

De acuerdo con Hurtado (2012) se define como un tipo de investigación observacional que analiza datos de variables recopiladas en un periodo de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido. Este tipo de estudio también se conoce como estudio de corte transversal. En tal sentido se refiere a un diseño de investigación individual y observacional que mide más de una característica, categorías o variable simultáneamente.

Desde la transversalidad se puede decir que, se observó a un conjunto de individuos, donde se recogen datos simultáneamente. Además, el propósito es describir las variables y analizar su frecuencia en un momento dado. En tal sentido, para efectos de este trabajo de investigación se llevó a cabo con docentes, estudiantes, personal directivo y especialista del DECE, todo esto durante un periodo de tiempo determinado, durante el año escolar 2023-2024.

2.4. Estrategia para la prueba de hipótesis:

El diseño transversal establece un procedimiento definido para demostrar la existencia o no de relación entre las tres categorías de estudio, en esa medida se cuenta con el siguiente esquema:



Esto sugiere la relación existente entre las diferentes categorías que hay en la investigación, entre los derechos humanos, las corrientes pedagógicas y la violencia escolar.

Tabla1*Cuadro resumen de la metodología*

N°	Descripción	Clasificación
1	Por el enfoque de medición de categorías	Cualitativa
2	Por el tipo de pregunta	Descriptiva
3	Por el método de constatación de hipótesis	Causa – Efecto
4	Por el ambiente en que se realiza	Fenomenológico
5	Por la fuente de datos	Primaria
6	Por el número de aplicación de categorías	Transversal

2.5. Campo de verificación

En este aspecto se hace referencia al lugar donde se lleva a cabo la investigación, desde su punto de vista geográfico, hasta las personas que participan en la misma, es decir el contexto donde surgió la interrogante del problema.

2.5.1. Ubicación Espacial

El presente estudio se realizó en la Unidad educativa “Miguel Moreno” que está ubicada en la ciudadela Juan Pablo II, entre las calles Adolfo Peralta y Francisco Cisneros. A continuación, en la figura 1, se presenta la ubicación geográfica de la unidad Educativa Miguel Moreno.

Figura 1*Ubicación geográfica de la UE Miguel Moreno*

Fuente: Google Maps (2021)



<https://www.google.com/maps/place/Unidad+educativa+Miguel+Moreno+Ordo%C3%B1ez/@-2.9003945,-79.0351463,92m/data=!3m1!1e3!4m7!3m6!1s0x91cd22bc51064d4d:0x41796d1f2039c932!4b1!8m2!3d-2.9002371!4d-79.0348399!16s%2Fq%2F11c607vznw?entry=ttu>

2.5.2. Ubicación Temporal

La realización de la investigación se llevó a cabo en mayo 2023.

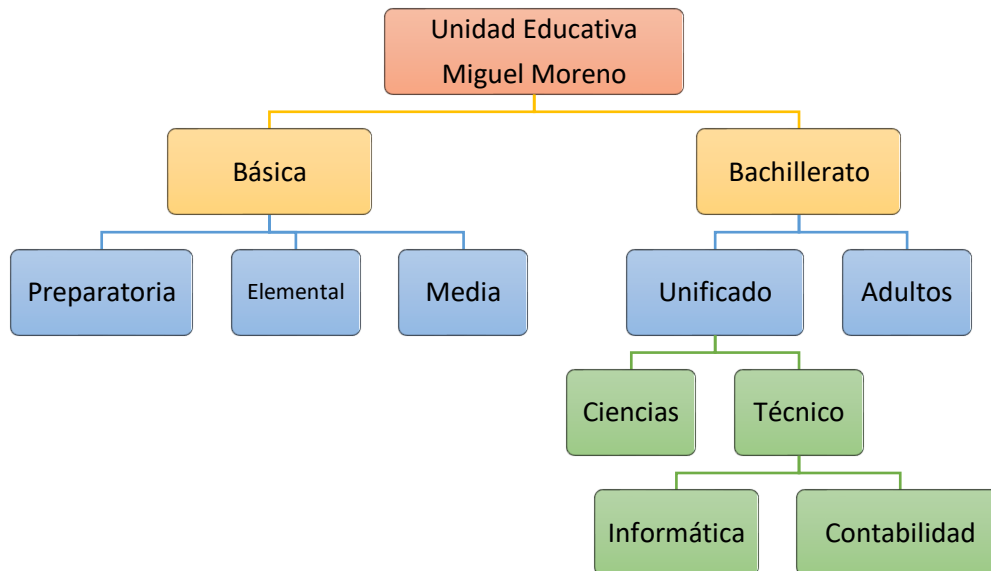
2.5.3. Unidades de Estudio

La Unidad educativa Miguel Moreno, oferta desde primero de básica hasta bachillerato en las jornadas matutina y vespertina, mientras que, la educación para adultos en la jornada nocturna. En el caso de bachillerato, se oferta bachillerato técnico con especialidad informática y contabilidad y bachillerato en ciencias.

- Nombre de la institución: UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL MORENO ORDOÑEZ
- Código AMIE:01H00429
- Dirección de ubicación: ADOLFO PERALTA 28T DANIEL FERNANDEZ DE CORDOVA Y FRANCISCO CISNEROS
- Tipo de educación: Educación Regular
- Provincia: AZUAY
- Cantón: CUENCA
- Parroquia: YANUNCAY
- Nivel educativo que ofrece: Inicial; Educación Básica y Bachillerato
- Tipo de Unidad Educativa: Fiscal
- Zona: Urbana INEC
- Régimen escolar: Sierra
- Educación: Hispana
- Modalidad: Presencial
- Jornada: Matutina y Vespertina
- La forma de acceso: Terrestre
- Número de Docentes:38
- Número de Estudiantes: 613

Figura 2

Estructura de la UE Miguel Moreno



Fuente: Información extraída de la secretaría de la UE Miguel Moreno

Figura 3

Unidad Educativa Miguel Moreno



Fuente: Imagen tomada de la Unidad Educativa (2023)

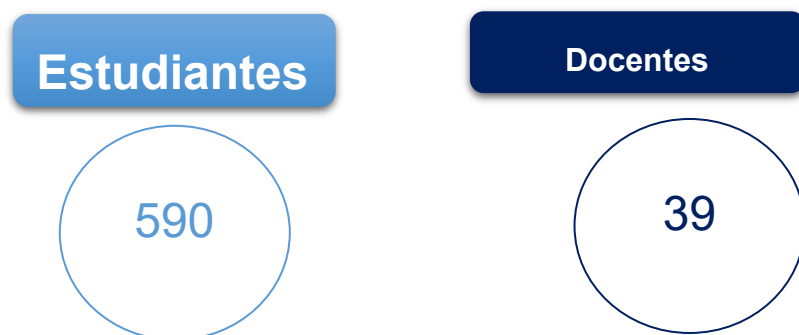
2.6. Universo

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) es el conjunto de elementos sobre los que se realiza un estudio o investigación. Mientras que, una muestra es una porción o subconjunto

de elementos seleccionados de una población antes del estudio. Para la presente investigación, el universo estuvo constituido por 39 docentes entre básica y bachillerato, donde solo 16 docentes corresponden a la básica, un aproximado de 590 estudiantes de educación básica, un inspector general, un inspector de la jornada vespertina, el rector y el psicólogo del DECE, según figura 4:

Figura 4

Conformación de Universo y Muestra



Nota: Extraído de los archivos de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

Elaborado por: Solís Matilde (2023)

Tabla 2 *Universo*

Universo	
Estudiantes	531
Docentes	39
Total	570

Nota: Extraído de los archivos de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

Elaborado por: Solís Matilde (2023)

• Criterios de Inclusión

Estudiantes de 5to año de la unidad educativa “Miguel Moreno”

Docentes de 5to año de la unidad educativa “Miguel Moreno”

Personal directivo de la unidad educativa “Miguel Moreno”

Personal del DECE de la unidad educativa “Miguel Moreno”.

• Criterios de Exclusión

Estudiantes de otros grados diferentes al de 5to año de la unidad educativa “Miguel Moreno”.
Docentes que no pertenezcan a la unidad educativa “Miguel Moreno”.

2.6.1. Población

La población, según Hernández et al. (2014) sugieren que es un conjunto de argumentos que coinciden con una secuencia detallada. Por tanto, es el conjunto de situaciones estudiadas en las que se generan los datos de investigación con individuos de características comunes. En esta investigación, la población estuvo compuesta por todos los docentes y estudiantes del quinto año de básica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno”. Por lo que, el estudio correspondió a los estudiantes de 5° año de básica, que estuvo compuesto por 3 paralelos ABC con una matrícula de 98 estudiantes.

A continuación, en la tabla 1, se muestran los datos de la población de estudio.

Tabla 3

Población de estudio

Población	Paralelos	Cantidad
Estudiantes de 5° año	ABC	98
Docentes de 5° año	ABC	3
Psicólogo	DECE	1
Directivo	Rector	1
Total		103

Nota: Extraído de los archivos de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

Elaborado por: Solís Matilde (2023)

2.6.2. Muestra

Para Hernández et al. (2014) la muestra es una colección de elementos de la población de la que se recopilarán datos y estos deben identificarse y delimitarse con precisión, los cuales, deben ser representativos de la población. Para el presente estudio se contó con una muestra no probabilista, en la cual sus elementos constituyentes no son elegidos a través de métodos probabilísticos, sino más bien de condiciones asociadas con el propósito que se quiere de la investigación y sus características. En este caso se hizo una selección aleatoria de 12 estudiantes que participarán en el estudio, correspondiente a 4 por cada paralelo, donde se seleccionó a 2 varones y 2 mujeres de cada curso.

Tabla 4*Muestra*

Muestra	Cantidad
Estudiantes	12
Docentes	3
DECE	1
Rector	1
Total	17

Nota: Extraído de los archivos de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

Elaborado por: Solís Matilde (2023)

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información

2.7.1. Técnica

Consiste en todos los pasos utilizados para obtener datos de los sujetos de investigación, obtener información, realizar análisis y proporcionar soluciones a los problemas. En este trabajo se empleó la técnica de:

2.7.1.1. Grupo focal

El grupo focal es un método de investigación cualitativa, que consiste en entrevistas grupales realizadas a sujetos que aprovecha la comunicación entre los participantes de la investigación para generar datos (Sánchez, 2022, pág. 21)

En cuanto a los grupos focales, para esta investigación se presentó para brindar ideas inmediatas para mejorar una actividad o situación en particular. También ayudó a identificar las necesidades de la institución educativa, así como otras necesidades que normalmente no son satisfechas. En tal sentido, se debate en el espacio empírico de diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, explícita e implícita en el quinto año de básica de la Unidad educativa “Miguel Moreno”. En el grupo focal participaron 12 estudiantes (6 varones y 6 mujeres).

2.7.2. El Instrumento

Es la herramienta que se usa para obtener datos del objeto de estudio con el fin de obtener información, realizar un análisis y brindar la solución al problema.

2.7.2.1. La Entrevista

De acuerdo con Bernal (2010) es una técnica de evaluación usada para adquirir información relevante acerca de los niños y es muy importante, ya que se puede trabajar con los padres al comienzo del año escolar, iniciando un dialogo creando un ambiente agradable y de

confianza, en otras palabras. Para Hernández y Mendoza (2018) es un método centralizado en la comunicación interpersonal entre un investigador y un sujeto de investigación para obtener respuestas verbales a las preguntas formuladas sobre un problema.

Dentro de este contexto, los investigadores pueden identificar la información que necesitan, aclarando así preguntas y dudas asegurando mejores respuestas, la cual se aplica a todos (Feria, Mantilla, & Mantecón, 2020).

De acuerdo con Feria et al. (2020) en una entrevista, se puede distinguir entre dos roles: Comience y finalice la entrevista al mismo tiempo. El entrevistado es la persona que voluntariamente se expone a las preguntas del entrevistador.

- Se recopila información para evaluar aspectos del niño.
- Apoya en la obtención de información con el propósito de conocer mejor a tus alumnos.
- Acompañar a los padres en su desarrollo.
- Despejar algunas dudas que puedan presentarse durante el curso escolar.

En tal sentido la entrevista en el presente trabajo permitió realizar investigaciones de interés público, ya que consiste en una conversación entre dos o más personas donde el investigador realiza una serie de preguntas en las que explica, argumenta su punto de vista o corrobora todo lo concerniente a la violencia escolar, con la finalidad de obtener información específica respecto a los derechos humanos en el quinto año de básica de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

Una entrevista estructurada, que cuenta con encuestas estandarizadas, hace preguntas preconcebidas que el entrevistador debe responder de manera específica, ya que se pueden distinguir dos tipos de entrevistas (Arias, 2021). Mientras que, la entrevista no estructurada: es flexible y abierta, es un tipo de entrevista de gran riqueza a nivel interpretativo (Lopezosa, 2020). Aunque exista un objetivo de investigación no se espera que la respuesta sea concreta (Hurtado, 2012). Por lo que, ver los diagnósticos de desempeño de un niño o una niña puede ser muy útil.

En este estudio se planteó una entrevista semi estructurada cuyas preguntas van dirigidas a comprender la relación entre Educación en Derechos Humanos y la disminución de diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, explícita e implícita en el quinto año de básica de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

2.7.2.2. Observación

El método de observación, para Hernández y Mendoza (2018) tiene entidad suficiente para la obtención de un conocimiento científico, tiene por objetivo no sólo describir una conducta o situación, sino también llegar a explicarla convenientemente y establecer relaciones de

causalidad. Por tanto, podemos enmarcar al método de observación dentro del método científico, siendo uno de los métodos inductivos de investigación

- Se concreta en la afinidad de estímulos resultantes de la realidad objetiva
- Se hace presente a través de los órganos de nuestros sentidos.
- El reconocimiento de los datos originarios de la capacidad sensorial (Hurtado, 2012).

El propósito es describir, relacionar y explicar una acción o situación, también se utiliza como técnica cuando el objetivo es obtener información para complementar otros datos recopilados (Alvear & Larroche, 2017). Por ello, es necesario enfatizar las dinámicas que se dan en el aula y adaptar el aprendizaje a las necesidades y capacidades de cada niño o niña.

Para este trabajo de investigación, el método de observación es un proceso intencional y complejo que contempla la sensación, la percepción y la representación mental, para poder evaluar a las personas que intervienen en este trabajo de investigación, además, consiste en escuchar, mirar con atención su comportamiento en diferentes situaciones, como es el caso de la violencia dentro la institución educativa “Miguel Moreno” para así conocer las actitudes y valores, tanto del estudiante agresor, como el agredido.

Existen distintos tipos de observación, que se pueden clasificar según distintos criterios:

- **Observación filosófica.**

Para Hernández et al. (2014) es esta observación la que consiste en percibir los objetos a través de los sentidos para reflexionar y generar información sobre el mundo real. La observación es el procedimiento empírico fundamental de la ciencia, señalando que hay uno o más hechos, objetos o fenómenos de acción real a investigar.

- **Observación como técnica.**

Consiste en observar detenidamente un fenómeno, hecho o incidente, recopilar información y registrarla para su posterior análisis. Además, se utiliza en la investigación de las ciencias sociales para obtener información sobre fenómenos y la relación entre personas y eventos (Hernández & Mendoza, 2018).

- **Observación como procedimiento.**

Es aquella observación que forma parte del método científico y que se utiliza para producir datos confiables (Hurtado, 2012). Por su parte, Alvear y Larroche (2017) mencionan que, en el contexto escolar, el procedimiento es la destreza con que queremos ayudar a que el alumno construya su conocimiento, y por ello, en los contenidos procedimentales de un currículo de ciencias, se indican contenidos que también caben bajo la denominación de "destrezas, técnicas o estrategias".

En este trabajo de investigación el método de observación por procedimientos son objeto de planificación e intervención educativa, donde el docente no interviene de manera directa, solo observa las actitudes y comportamiento de los estudiantes ante diferentes situaciones como

la violencia escolar, bien sea dentro del aula o en el recreo y van tomando nota para así tomar los correctivos correspondientes.

2.8. Estrategias de recolección de datos

2.8.1. Organización

- Se presentó al Rector de la Unidad educativa, un aval académico en el cual se solicitó la autorización para la aplicación de los instrumentos de investigación.
- Se solicitó al Rector de institución, al psicólogo del DECE, a las tres docentes del quinto de básica jornada matutina y vespertina, así como a los representantes de los 12 estudiantes un consentimiento informado, con la finalidad de coordinar la aplicación de los instrumentos de investigación.
- Para la recolección de datos, se coordinó con todos los involucrados para obtener realizar la investigación.
- Se motivó a la población objetivo para obtener datos confiables.
- Se aplicó los instrumentos en los diferentes horarios de clases.
- Los datos se sistematizaron, se procesaron.

2.9. Procesamiento de la información

Para llevar a cabo el trabajo de campo se contactó con cada docente y así se acordó un espacio en correspondencia con su disponibilidad. La entrevista fue llevada a cabo de forma presencial. Posteriormente, para el análisis de la información se procedió a la codificación de categorías. Para ese efecto, se empleó un programa tecnológico que, mediante este recurso se organizó una red de observación, con los cuales se puede determinar los resultados en base al análisis respectivo de la recopilación realizada, estos números estipularán el conocimiento, importancia de las estrategias que tienen los docentes para enfrentar situaciones que generen violencia escolar.

En este trabajo de investigación los resultados servirán como punto de referencia para determinar la eficiencia de la capacitación y comprobar si se cumple la hipótesis planteada, tales son los casos como, la violencia explícita e implícita que se da en los estudiantes de la Unidad Educativa “Miguel Moreno” se debe a factores internos y externos. También se puede decir, si la violencia explícita e implícita que se da en los estudiantes del 5to. Año de E.G.B. de la Unidad E. “Miguel Moreno” se manifiesta de diversas formas. O en tal caso si los docentes vinculan la Educación en Derechos Humanos de manera efímera, en los procesos pedagógicos y metodológicos, por tanto, la violencia escolar no disminuye. Para ello es fundamental utilizar el análisis cualitativo permitiendo tener un conocimiento más profundo de las realidades particulares, individuales y parciales.

2.10. Descripción del proceso creativo que se llevó a cabo para elaborar el diseño

Los docentes siempre han tenido dificultad al momento de comprender la relación entre Educación en Derechos Humanos y la disminución de diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, explícita e implícita en el quinto año de básica de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

De allí parte el proceso investigativo que consistió en identificar de qué manera se manifiestan las diversas formas de violencia implícita y explícita en educación básica, con la población a ser considerada el personal docente de la básica media.

Una vez determinada la cantidad de entrevistas a ser aplicadas a los docentes la misma que es determinada como finita, se procedió a ejecutar los siguientes pasos:

Construcción del instrumento de investigación, en el cual se consideraron preguntas abiertas y cerradas.

Elaboración del documento de consentimiento libre informado en donde autorizaron los docentes y padres de familia la aplicación de la entrevista, dando a conocer en el mismo las razones para las que se aplicó dicho cuestionario.

2.11. Aspectos éticos

Se trabajó con base en las versiones de los participantes, sin necesidad de cambiar ningún dato o información. Los resultados se analizaron conforme con las bases teóricas. Asimismo, se debe recalcar que al trabajar con seres humanos se observaron aspectos bioéticos, entre los cuales se cita al consentimiento informado y se aplicaron reglas morales que regularon la entrevista y afirmaron la integridad y transparencia de la información (Azulay, 2001).

Por lo que, para llevar a cabo la presente investigación se tomó en cuenta los siguientes principios éticos.

- Principio de Beneficencia: En este principio tuvo como beneficio impartir conocimientos de la influencia de la biografía escolar de los docentes en el desarrollo de su pensamiento crítico.
- Principio de no Maleficencia: Este protege la integridad de los docentes participantes en la investigación, así mismo se evitó la producción de algún daño durante la ejecución del estudio.
- Principio de Justicia: Este principio se manifestó de manera que la ejecución del trabajo fue realizada con equidad teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión, la cual podrá participar libremente sin discriminación por raza, sexo, religión o condición social.
- Principio de Autonomía: Este se manifestó a través de la entrega del consentimiento informado a los entrevistados donde se certificó que su participación es de manera voluntaria, anónima y confidencial, evidenciando el respeto a la capacidad de decisión de los participantes.

2.12. Descripción de categorías

2.12.1. Primera categoría

• La violencia escolar

En la normativa nacional la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) establece en el artículo 3. que como fin de la educación contempla: “La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos” (p. 11).

De acuerdo con Rodino (2012) “Los actos de violencia en las escuelas, de cualquier origen o grado de severidad, constituyen violaciones de derechos humanos de algún actor/es educativos contra otro u otros” (p.9). De esta manera la violencia escolar se vuelve un tema de prevención.

La violencia se entenderá como una realidad con múltiples manifestaciones, se verá como un fenómeno de victimización en el cual se produce una relación de subordinamiento, además el problema se entenderá como una relación entre múltiples actores, no solamente entre pares (alumnos) sino entre los distintos actores al interior de la escuela (Ajenjo y Bas, 2016, p.34).

De acuerdo con Andino (2018) la violencia se presenta cotidianamente en las instituciones, es por ello que se revisan algunas de las investigaciones que vinculan la violencia como una problemática, por ende, todas las formas de violencia escolar representan una vulneración del derecho de niños, niñas y adolescentes a la educación y a la salud y el bienestar.

2.12.2. Segunda categoría

• Corrientes del Pensamiento pedagógico

Para Saldarriaga et al. (2016), lo consideran como una construcción correcta del sujeto que se va originando día a día el resultado causado por la interacción de los componentes cognitivos y sociales, este proceso se efectúa de forma permanente y en cualquier ambiente en los que el sujeto interactúa.

Constructivismo

Sociocultural

Significativo

Pensamiento crítico

2.12.3. Tercera categoría

• Los derechos humanos

La Declaración Universal de los derechos humanos marca un avance histórico en el derecho internacional y se concibe como el primer instrumento global que defiende la dignidad humana. La necesidad de contar con protección tanto individual como colectiva, generó leyes, normas, decretos, contratos, entre otros instrumentos jurídicos, donde se exprese la buena intención de respetar al otro en igualdad de condiciones (Aldana, 2018, 10).

Los Derechos Humanos nacen como una medida que busca la igualdad, paz, de las personas del mundo por medio de una serie de valores universales. “Se trata de reconocer que los seres humanos deben tener ‘el derecho a tener derechos’” (Roniger, 2018).

Para conseguir la paz anhelada se vuelve imprescindible la educación, la misma que es consagrada como un derecho universal de todos y todas. Según García (2018) el derecho a la educación no puede referirse solo a las medidas que van dirigidas a procurar el acceso a la institución educativa sino también que el proceso educativo sea de calidad, entendiendo por esta los procesos educativos inclusivos que cuestionan la organización escolar y el currículum que se desarrolla.

Entonces, los derechos humanos deben ser proyectados como un consenso para que los pueblos desde su diversidad trabajen en la unidad que les permita conciliar la paz, el respeto, entre las naciones, lo cual implica concienciar a la población que el incumplimiento por parte del Estado o del Sujeto de los derechos humanos, implica el sufrimiento de los más débiles y desprotegidos del planeta (Zavala y Argüelles, 2018, p. 14).

De acuerdo con Forero (2019) la igualdad de oportunidades sociales se hace inexistente, generando cada día mayor exclusión social, marginalidad política y desigualdad económica. La violencia que padece la población, haciendo nugatorio el anhelo de paz, bajo el entendido que a la paz como derecho y deber de obligatorio cumplimiento, solamente se puede llegar por el sendero de la Justicia Social.

2.13. Categorización

Tabla 5

Operacionalización de categorías

CATEGORÍAS	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMES BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Primera Los derechos humanos	Los Derechos Humanos nacen como una medida que busca la igualdad, paz, de las personas del mundo por medio de una serie de valores universales. “Se trata de reconocer que los seres humanos deben tener ‘el derecho a tener derechos’” (Roniger, 2018).	El desarrollo personal y social	La construcción de la identidad La socialización e interacción La formación y la práctica de los valores, actitudes y normas.		Docentes: Entrevista-semiestructurada Padres de familia Entrevista-semiestructurada Estudiantes: Observación Grupo focal
Segunda categoría Corrientes del Pensamiento pedagógico	Para Saldarriaga, Bravo, & Llor (2016), lo consideran como una construcción correcta del sujeto que se va originando día a día el resultado causado por la interacción de los componentes cognitivos y sociales, este proceso se efectúa de forma permanente y en cualquier ambiente en los que el sujeto interactúa.	Constructivismo Sociocultural Significativo	Piaget Vygotsky Ausubel		
		Pensamiento crítico	Importancia Habilidades Características		

Tercera categoría Violencia escolar	De acuerdo con Andino-Jaramillo (2018) la violencia se presenta cotidianamente en las instituciones, es por ello que se revisan algunas de las investigaciones que vinculan la violencia como una problemática, por ende, todas las formas de violencia escolar representan una vulneración del derecho de niños, niñas y adolescentes a la educación y a la salud y el bienestar.	La convivencia	La convivencia en el entorno escolar		Docentes: Entrevista Estudiantes: Grupo focal Observación
		La construcción de la convivencia infantil en los entornos educativos	El establecimiento de normas, reglas, acuerdos La construcción de la interacción social		
		Estrategias para la construcción de la convivencia	El aprendizaje colaborativo El aprendizaje activo		
		Violencia Física y Verbal	El Bullying		

Capítulo 3

Discusión y resultados

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación desde las respuestas que se dan a los objetivos planteados en la misma. Los hallazgos mostraron que los factores internos de la violencia son: el abuso del poder de los niños sobre las niñas; la poca tolerancia por parte de los estudiantes ya que la frustración de perder un partido produce el inicio de una pelea; la reacción de los estudiantes ante los insultos por lo general es con otro insulto o empujando, e incluso intentado dar golpes a otros niños. Por otro lado, los factores externos son los factores familiares donde se evidencia la falta de apoyo por parte de los padres y representantes de los estudiantes; los padres pueden generar violencia en el hogar y esto es replicado en la escuela; así también el medio que rodea a los niños.

Así también, en cuanto a la violencia explícita los resultados muestran que se expresa a través de golpes, peleas, patazos, empujones, esto debido a la falta de comunicación. La violencia implícita se manifiesta en las bromas de mal gusto que son comunes entre los niños; la exclusión de las niñas en los patios de la institución. En cuanto a la Educación en Derechos Humanos los docentes manejan parcialmente el concepto de los Derechos humanos; los estudiantes deben ser educados a través de información oportuna y eficaz y la Educación en Derechos Humanos significa un mecanismo que ayuda a disminuir la violencia en las escuelas porque los niños a través de ella pueden reconocer valores como el respeto al derecho del otro y la no vulneración de sus derechos y de los demás.

En el desarrollo de los objetivos de la investigación se discute la incidencia de las diferentes teorías en el problema de investigación y se determinan los factores internos y externos que generan formas de violencia implícita y explícita en los estudiantes del quinto año de básica de la unidad educativa “Miguel Moreno”. Se identifica de qué manera se manifiestan las diversas formas de violencia implícita y explícita, en el quinto de básica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno”. Finalmente se comprende cómo se vincula la Educación en Derechos Humanos en los procesos pedagógicos y metodológicos para disminuir la violencia escolar.

La entrevista, grupo focal y la observación fueron aplicadas en la Unidad Educativa Miguel Moreno Ordoñez, que está ubicada en la Zona 6, Distrito 01D02 del circuito 01D02C04_07 oferta: Educación General Básica, en los niveles Elemental, Media, Superior y Bachillerato; abarca a una población estudiantil de 931 estudiantes procedentes de familias de condición socio económica media y baja, con un área de atención poblacional del sector Yanuncay y de las parroquias rurales del sur de Cuenca. La institución educativa está ubicada alrededor del Mercado Feria Libre y del Centro de Atención Integral a Adolescentes Infractores.

Un gran número de padres, madres de familia y representantes de los niños de esta institución educativa trabajan en el mercado de la Feria Libre El Arenal, algunos son comerciantes formales, informales, estibadores, los niños también pasan en el mercado y algunos de ellos trabajan para ayudar a sus padres.

El nivel de instrucción de los padres de familia según las fichas de matrícula (2022), es hasta la básica media y superior en un gran porcentaje y en menor porcentaje tiene el bachillerato completo.

Otro aspecto relevante de esta institución según la plataforma CAS del Ministerio de Educación (2022), existe de uno a tres a estudiantes de nacionalidad venezolana en cada año de básica.

Dentro de la población estudiantil también hay estudiantes oriundos de la Sierra Centro Norte del Ecuador principalmente de Riobamba y del Sur estudiantes de Loja y Saraguro. Por lo tanto, la población estudiantil de la Unidad Educativa “Miguel Moreno”, es heterogénea, de diversas culturas. Al ser un grupo de estudiantes tan diversos, con distintas culturas, nivel socioeconómico y que trabajan en el Mercado de la Feria Libre, se vuelve de gran importancia este estudio de la Educación en Derechos Humanos puesto que se vuelve fundamental conocer si los docentes vinculan la Educación en derechos humanos es sus procesos pedagógicos y metodológicos y de esta manera los niños conocen sobre los Derechos Humanos y como esto ayuda a disminuir la violencia escolar que es una problemática que se da en la institución.

Cabe destacar que, en los resultados se utilizaron nombres ficticios para proteger la integridad de los participantes en sus opiniones dadas durante la aplicación de los instrumentos. Así también se cuenta con la autorización del rector para ser citado en esta investigación.

De acuerdo con Guangasi Gómez (2019) la violencia en el mundo escolar suele asociarse a manifestaciones físicas tales como destrozos, peleas, robos (p. 29). En este sentido la docente Carmen sostiene que “la violencia escolar es cualquier acto que vulnere el bienestar de algún compañerito [...] puede verse tal vez este en actos por ejemplo de agresión física, verbal, psicológica inclusive pienso que pudiese estar aquí lo que es ahora el cyber bullying e inclusive pienso yo que también violentamos cuando a veces omitimos o somos negligentes” (Carmen, entrevista, 2023). El rector resalta que “se dan diferentes tipos de violencia como por ejemplo es el físico que a veces se pegan entre ellos, el psicológico, se insultan, se hacen bullying entonces, para mi criterio todo eso es el maltrato escolar o violencia escolar” (Rector, entrevista, 2023). Estos docentes coinciden con Gutiérrez (2018) para quien la violencia física se ejerce de manera directa (mediante golpes, empujones, patadas, etc.)

Los resultados de esta investigación mostraron que la violencia escolar es todo acto que vulnere el bienestar de los niños y se manifiesta en violencia física como golpes, peleas;

violencia psicológica que se evidencia en los insultos, bullying, cyberbullying y la negligencia. Por lo tanto, La violencia escolar en la Unidad “Miguel Moreno O.” es una problemática que está presente en los niños del quinto año de básica, de acuerdo, con las voces de los entrevistados y vulnera el bienestar de los niños, se concluye que la violencia escolar se manifiesta en actos de agresión física, verbal, psicológica.

3.1. Determinar los factores internos y externos que generan formas de violencia implícita y explícita en los estudiantes del quinto año de básica de la unidad educativa “Miguel Moreno”.

Es importante reconocer que la violencia en todas sus formas es un fenómeno constante que ha impregnado en nuestra sociedad y la escuela no es la excepción por diferentes factores, así lo plantea Orozco Vargas (2018):

La violencia, ha sido un fenómeno constante que se viene naturalizando en la sociedad. Particularmente en los países latinoamericanos se ve marcado por diversos factores, que tienen que ver con lo político, lo socio- económico, el desplazamiento forzoso en sus diversas formas y las múltiples construcciones sociales, como: la exclusión, la diferenciación de clases sociales, los problemas de género, la desigualdad social de las minorías y el desarraigo por mencionar algunas; en últimas el fenómeno de deshumanización, se ha convertido en el andamiaje de la violencia (p.52).

De acuerdo con Vélez y Hoyos (2021) los niños se desarrollan dentro de un grupo social, el cual plantea normas que deben ser seguidas para una sana convivencia, sin embargo, los niños crean sus propias reglas para tener sentido de pertenencia. Por tanto, la violencia escolar es consecuencia de las relaciones interpersonales, el ambiente familiar, y el contexto social de la institución educativa.

Para determinar los factores internos y externos que produce la violencia implícita y explícita en los estudiantes del quinto de básica fue necesario analizar las respuestas dadas por los participantes en los diferentes instrumentos de recolección de datos, como lo fueron el diario de campo de la observación, la entrevista y los grupos focales, dicha información se representa primero los factores internos y por últimos los externos.

3.1.1 Factores Internos

Para Fernández & Ormart (2019) el poder es un elemento que se encuentra presente en casi todas las relaciones sociales, en la medida en que se verifique la presencia de un sujeto activo que instrumenta la voluntad en otro pasivo, según una lógica en la que el primero manda y el segundo obedece. De acuerdo con Cortés et al, (2011) desde un punto de vista crítico, la violencia consiste en el abuso de poder de un sujeto o grupo de sujetos sobre otro, incapaz

de defenderse o siendo más débil ante los demás, por lo que siempre existe asimetría, en la que el sujeto dominado será la víctima y el sujeto dominante será el acosador. Tomando en cuenta lo expresado por los estudiantes, nos damos cuenta de que, se mantiene este patrón de conducta.

Los hallazgos mostraron que el abuso del poder de los niños sobre las niñas es uno de los factores internos de la violencia, siendo los niños los que ocupan las canchas de la escuela, mientras que las niñas quedan rezagadas en los espacios pequeños como los pasillos, así también los varones molestan a las niñas con piropos y esto genera conflicto entre ellos.

Cuando los varones les dicen piropos a las niñas y estas reaccionan de forma violenta, tal es el caso de Sofía que se expresa de la siguiente manera “a mí no me estés diciendo esas cosas niño tonto” (Sofía, Grupo Focal, 2023) lo que genera reacción en los niños empujándolas o jalándoles el cabello, por consiguiente, no existe armonía durante el recreo. De acuerdo con Rodino (2012) “Los actos de violencia en las escuelas, de cualquier origen o grado de severidad, constituyen violaciones de derechos humanos de algún actor/es educativos contra otro u otros” (p.9). De esta manera la violencia escolar se vuelve un tema de prevención.

De acuerdo, al diario de campo donde se anotó que “se pudo observar que el patio de la institución es abarcado por los varones desde el quinto de básica hasta el séptimo, [...] los niños que no juegan fútbol son los que caminan con las niñas por los pasillos o juegan en el área verde [...]. Los niños que ocupan la cancha son los mismos niños que ocupan todos los días, no se observa que integren a alguien nuevo, se ve que ya tienen definido los grupos de juego. Los niños que siempre empujan o se ponen molestos son los mismos de todos los días.” (Diario de campo, observación, 2023).

También se observó que, “los niños varones ocupan los espacios grandes como son las canchas de fútbol, en el cual se pudo observar que se dicen palabras groseras mientras que las niñas optan por estar en los espacios pequeños, esto se repitió en todos los días de la observación” (Diario de campo, 2023).

En este aspecto, de acuerdo con Ajenjo y Bas (2016) respecto a la violencia en las aulas, es vista como un fenómeno de victimización en el que se produce una relación de dependencia y será entendida como una realidad con múltiples manifestaciones, aunado a esto el problema será entendido como una relación entre muchos sujetos y no sólo entre pares (estudiantes) sino también entre diferentes actores de la escuela (p.34).

Del mismo modo, Josefina menciona que “los niños del quinto de básica ocupan dos de las tres canchas que hay en la institución para jugar fútbol, en este contexto, el día de hoy un niño empujó con tanta fuerza a un niño que lo hizo caer y el niño salió del juego porque se

sentía muy adolorido” (Josefina, entrevista, 2023). De aquí se concluye que otro de los factores internos es la falta de empatía con el dolor que se puede causar a un compañero por darle un empujón, de tal manera que se naturaliza la violencia. En este sentido, se coincide con Orozco Vargas (2018), quien menciona que “la violencia, ha sido un fenómeno constante que se viene naturalizando en la sociedad. Particularmente en los países latinoamericanos se ve marcado por diversos factores, que tienen que ver con lo político, lo socio- económico, [...] la exclusión, los problemas de género, la desigualdad Social.

Así mismo, Fabián manifiesta que “Yo he visto que siempre en el recreo todos los días hay un niño, hay niños que se pelean y no deben hacer eso porque, porque se puede poner tristes” (Fabian, grupo focal, 2023). Por otro lado, Anita menciona que “Yo digo que eso es cuando otro niño más malo pues le molesta a un niño tímido y ahí es cuando ya le van a molestar de nuevo, él ya reacciona muy feo para defenderse, por eso es que ellos pelean” (Anita, grupo focal, 2023).

En el mismo contexto de la violencia, Lorena comenta que “Yo también vi que un chico le golpeó a una chica y eso también se fue a lavar, pero yo le vi bueno mi amiga en esta escuela dijo: oye a ti qué te pasa, que eres muy machito o que, estar pegando a las mujeres” (Lorena, grupo focal, 2023).

Por tanto, los hallazgos mostraron que las relaciones de poder se fueron determinando como un factor interno donde un niño que se siente con más poder agrede a otro con menos poder. También se apreció, la reacción de los estudiantes ante los insultos por lo general es con otro insulto o empujando, e incluso intentado dar golpes a otros niños, determinándose como factor interno las actitudes de respuesta frente a la violencia. Además, la falta de valores como el respeto y la solidaridad constituyen otro de los factores internos que generan violencia. De acuerdo con Jiménez y Castañeda (2022) cuando nosotros no sabemos manejar nuestras emociones, nos metemos en conflicto.

Anita expresa que, “el cimiento más fundamental son los valores y mientras no esté fundamentado eso en el hogar, en la casa, no se podría llevar a tener un buen aspecto en el grado y se puede generar violencia porque ellos no están considerando el respeto” (Anita, entrevista, 2023). El psicólogo Andrés coincide en que, “uno de los principales factores o causas para que se de este tipo de violencia es cuando no sembramos buenos valores en los hogares, siempre se dice que los valores vienen de hogar acá los maestros y maestras solamente pulimos esos valores que los niños y niñas vienen recogiendo de esa corta edad” (Andrés, entrevista, 2023)

Figura 5

Factores internos

Nota: Resultados extraídos de los instrumentos aplicados en la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

Los resultados mostraron que existe poca tolerancia por parte de los estudiantes ya que la frustración de perder un partido produce el inicio de una pelea. En el diario de campo se pudo observar que los estudiantes utilizan frases como “por culpa tuya perdimos”. En este sentido, los niños siempre reaccionan ante insultos con otro insulto o con un empujón e incluso golpe, en este aspecto los estudiantes dentro del diario de campo llevado en la observación dicen “profesora si él me empuja yo lo empujo también” (Diario de campo, 2023). Sin embargo, la intervención de las profesoras que realizan el acompañamiento impide esta acción, mientras que se observa que las niñas con frecuencia dicen palabras como “Profesora, los varones siempre nos están molestando”. Ellas tratan de solucionar contando a un adulto lo que está ocurriendo. Se pudo observar que “Las niñas que el lunes 15 fueron molestadas por unos compañeros de sexto, les volvieron a molestar esta vez diciéndoles “mamacitas” en esta ocasión una de las niñas lanzo un balde a los niños, los niños corrieron, riéndose de ellas” (Diario de campo, 2023).

Por su parte, Poggi (2019) refiere que la violencia es una realidad de las instituciones educativas, gracias a la identificación cultural, social y legal de lo que es violencia, de los actos que cuentan como una manifestación de violencia, refleja el poder de los grupos sociales y económicos dominantes de imponer la propia perspectiva sobre lo que es o no es violento.

Por lo tanto, los factores internos son las relaciones de poder presentes en los recreos, porque el niño que se siente con más poder agrede a otro que puede ser de menor edad o una mujer. Así también la reacción de los estudiantes ante los insultos por lo general es con otro insulto o empujando, e incluso intentado dar golpes a otros niños (Diario de campo, 2023), otro de los factores internos son las actitudes de respuesta frente a la violencia. Lo cual concuerda con lo que señala Fernández & Ormat (2019) “Entre alumnos se reconocen rápidamente las diferencias, ya sea de tamaño, fuerza o edad, y los niños de los primeros años saben que tienen que alejarse de los grandes, para no salir lastimados, incluso es una recomendación que hacen las maestras a los más pequeños” (p. 33). Por último, la falta de valores en los niños como la solidaridad y el respeto constituye otro de los factores internos que genera violencia.

3.1.1. Factores externos

Según Páez (2018) la violencia puede ser la expresión de factores relativamente independientes de la escuela, como los problemas personales, la influencia del grupo de amigos o la familia.

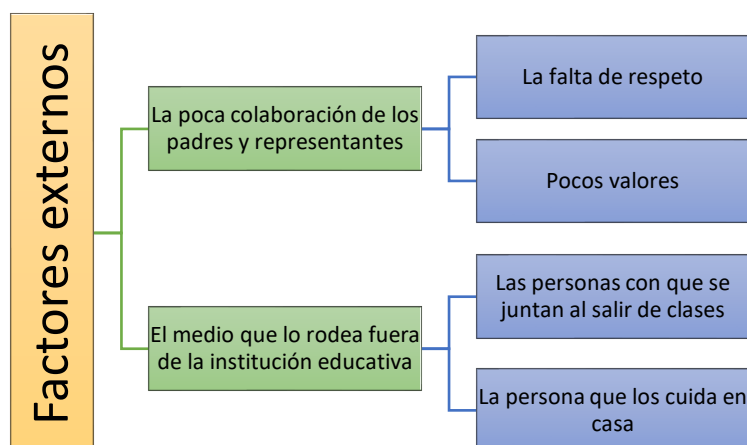
De los resultados del grupo focal y entrevistas mostraron que los factores externos son los factores familiares así uno de los niños menciona que “Yo creo que es porque a veces tienen los papás problemas hasta con el hijo y vienen y se desquitan con los compañeros y eso es muy malo, el problema es del papá, y la mamá” (Carlos, grupo focal, 2023) otro niño coincide “para mí, es porque el niño ve pelear a padres, a madres y piensa que eso está bien, que eso lo hacen por diversión y comienzan a aprender eso, comienzan a molestar a otros chicos y cuando llegas a la casa de nuevo ver eso, crees que está bien y de nuevo vuelves a hacerlo.” (Juan, grupo focal, 2023). Así también los docentes coinciden que “al no haber una, directriz adecuada por parte de la familia, ellos piensan que el actuar con ese con falta de respeto, con violencia, el no tratar de solucionar adecuadamente, conversando, es una manera que ellos actúan, que la tienen como que si fuera de una manera normal” (Carmen, entrevista, 2023).

De acuerdo con Calle et. al. (2016) los factores familiares que inciden en las actitudes violentas de los estudiantes; consideran que son múltiples pues obedecen a la concepción tradicional de familia, marcado por el poder excesivo y dominante del padre; el maltrato físico y psicológico de éste hacia su esposa e hijos, así como de esta con los hijos; el desarrollo de pautas inadecuadas en materia educativa, ética y comportamental que origina modelos de relaciones basados en la violencia; la falta de interacción entre los padres mismos y entre estos y los hijos; y, las separaciones o abandono de uno de los padres, generalmente el hombre, generando un vacío y resquebrajamiento del núcleo familiar. Por su parte Páez (2018) manifiesta que los niños al no haber internalizado ningún tipo de norma viven bajo la

primacía del principio del placer, por lo que frecuentemente reaccionan con violencia ante las frustraciones y exigencias de la realidad.

Figura 6

Factores externos



Nota: resultados extraídos de los instrumentos aplicados en la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

Se evidencia la falta de apoyo por parte de los padres y representantes de los estudiantes algunos estudiantes como María José menciona que *“Para mí, que los niños insultan, pegan es porque hay un conflicto en la casa como el papá o la mamá no están ahí para ayudarles a veces se van, se van a otra ciudad a trabajar y ellos no tienen lo necesario para tener una vida normal como los demás niños”* (María José, grupo focal 2023) De tal manera, esto coincide con lo que menciona (Páez, 2018) las crisis en las familias, el exceso de trabajo y el abandono de los hijos, así como, el desempleo en otras; la falta de límites, son factores que han ido modulando el surgimiento de la violencia como una problemática actual.

De la misma manera, Juan menciona que “yo creo que eso de que es verdad porque algunos niños algunos niños pegan por pegar, así porque tienen iras, pero otros pegan por el reflejo de sus familiares, el papá de todo como el papá es el reflejo del hijo y la mamá es el reflejo del hijo”, ¿Cómo creen ustedes que se siente un compañero o una compañera a quién sus compañeros le pegan o insultan? (Juan, grupo focal, 2023). Por otro lado, Pedro, dice, “Para mí el que está afectado se siente muy mal, triste y se siente acorralado ante tanta persona que le está haciendo bullying y quisiera estar en lugar en paz” (Pedro, grupo focal, 2023).

Asimismo, Carla menciona que: “Mi profe, mi maestra nos dice que nos pongamos en el zapato del otro, es decir, nos pongamos como si fuera él mismo entonces, es feo ver la violencia entre un compañero” (Carla, grupo focal, 2023).

Otro de los hallazgos muestra que el medio que rodea a los niños forma parte de los factores externos, ya que los niños pueden estar presentando agresiones por parte de las personas o amistades que los cuida en el hogar cuando los padres no están, en este aspecto Juan ha manifestado “mi primo se mete conmigo y me pega” (Juan, grupo focal, 2023)

Del mismo modo, los docentes se refieren a este tema, así Josefina menciona “Me da la sensación de que en casa se solucionan así los problemas y que ellos piensan que esa es la única manera de hacerlo” (Josefina, entrevista, 2023). Así también Anita comentó “Yo pienso principalmente que es del hogar porque al verlos cómo actúan los estudiantes me da la idea de que es la misma, es el mismo actuar en su casa” (Anita, entrevista, 2023). Además, Carmen considera que, “Yo pienso principalmente que es su entorno y por eso ellos actúan de la misma manera aquí porque lo tienen como interiorizado”. El especialista piensa que, “Podría ser un factor familiar, de entorno o incluso como respuesta a una situación de bullying dentro de la institución” (Andrés, entrevista, 2023).

Las voces de estos informantes coinciden con Páez (2018) existen niños, niñas o adolescentes cuyas familias están muy alejadas socio - estructuralmente de la organización escolar y sus objetivos, lo que provoca en ellos falta de motivación, pues piensan que los objetivos escolares son inalcanzables. Los alumnos expresan en la escuela todos estos conflictos y además reflejan en ella pautas sociales aprendidas que fomentan el racismo y la xenofobia, el sexismo o la intolerancia, siendo sus compañeros o los profesores las víctimas de sus agresiones, insultos y amenazas.

Por tanto, los factores externos son los factores familiares que inciden en las actitudes violentas de los estudiantes (Calle, Ocampo, Franco, & Rivera, 2016). La negligencia de los padres, lo cual ha generado conflictos en la escuela. (Páez, 2018), porque tanto los niños en los grupos focales señalan que los padres pueden generar violencia en el hogar y esto es replicado en la escuela. Los docentes y especialista del DECE coinciden en que los problemas de violencia vividos en el hogar repercuten en la institución generando conflicto entre los estudiantes y manifestándose en violencia implícita y explícita.

3.2. Identificar de qué manera se manifiestan las diversas formas de violencia implícita y explícita, en el quinto de básica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno”

Para identificar de qué manera se manifiestan las diversas formas de violencia implícita y explícita en los estudiantes fue necesario analizar las respuestas dadas por los participantes en los diferentes instrumentos de recolección de datos, como lo fueron la guía de observación, la entrevista y los grupos focales, analizados en categorías dicha información se representó primero la violencia explícita y después la implícita.

3.2.1. Violencia explícita

De acuerdo con (Páez, 2018) las situaciones de violencia que con mayor frecuencia se presentan en el entorno escolar, se tiene a la agresión física bajo la forma de golpes, patadas, empujones, pedradas y a la agresión verbal bajo la forma de groserías por la falta de tolerancia. Entonces la violencia explícita es la que es evidente, se puede observar e incluso palpar cómo los golpes, empujones, insultos.

Los resultados mostraron que la violencia explícita evidenciada en los estudiantes de los quinto años A, B y C se vio reflejada en el trato de sus compañeros pues este no es el mejor, ya que existe compañeros que son agresivos y todo lo intentan arreglar a los golpes, porque existe falta de comunicación y tolerancia entre ellos, así, la niña María manifiesta “profesora hay estudiantes que se meten con nosotras” (María, grupo focal, 2023). Juan señala que los compañeros de clases en su mayoría hacen bullying, a veces, se empiezan a pegar, se pelean, se empiezan a dar patazos se empiezan a empujar, pero no hay que hacer eso porque puede ocasionar algo muy mal en el cuerpo” (Juan, grupo focal, 2023).

Los estudiantes concuerdan que la violencia explícita se expresa a través de golpes, peleas, patazos, empujones, esto debido a la falta de comunicación según lo manifestado por los mismos niños.

Figura 7

Violencia explícita



Nota: Resultados extraídos de los instrumentos aplicados en la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

A los niños se les pregunta: ¿Podrían explicarme qué es la violencia escolar con un ejemplo? los del quinto A contestaron: Carlos “Yo una vez vi donde los de bachillerato, donde los grandes yo vi que un chico le pegó una de las grandes y le saco sangre de la nariz, ella se fue a limpiar y a mí me parece muy mal eso” (Carlos, entrevista grupo focal, 2023). Lorena respondió, “Yo también vi que un chico le golpeó a una chica y eso también se fue a lavar,

pero yo le fui bueno mi amiga en esta escuela dijo: “oye a ti qué te pasa, que eres muy machito o que, estar pegando a las mujeres” (Lorena, entrevista grupo focal, 2023).

En el caso del quinto B Darío menciona “la violencia escolar para mí es más para las niñas, porque las niñas se insultan, se pegan, se jalen el cabello y humillan a los niños más y se pelean mucho” (Darío, entrevista grupo focal, 2023). Estefanía “la violencia escolar es cuando un hombre que es más fuerte, más grande insulta más busca al más débil para dañarlo más y hacerlo creer que es lo que él dice y también pegarlo y tratarlo como su esclavo para todo” (Estefanía, entrevista grupo focal, 2023).

Por otra parte, los del quinto C, como Martín manifiesta que, “la violencia escolar, es cuando alguien golpea algo a alguien o les insulta. Aquí al Dominic casi le pegan, pero el mismo estaba molestando” (Martín, entrevista grupo focal, 2023).

Cabe destacar que existen niñas que no se dejan intimidar por lo varones lo que produce un poco más violento el entorno escolar durante los recreos u horas libres. Por su parte, los estudiantes están de acuerdo que todos tienen los mismos derechos y existen organizaciones que defienden los derechos humanos. Estefany “Para mí, mi entorno escolar es normal pero mis compañeros se pegan y son muy agresivos y la profe les tiene que poner frente” (Estefany, entrevista grupo focal, 2023).

Para Carmen, la violencia se manifiesta “el no respetarse entre ellos, el ponerse apodos e insultarse eso en mi grado en especial hay muchísimas de esas situaciones a diario” (Carmen, entrevista, 2023). Josefina coincide que “en mi aula hay bastante violencia verbal y se ha dado también violencia física dentro del, grado, me refiero entre los pares, entre los compañeritos” (Josefina, entrevista, 2023).

Los hallazgos obtenidos con la aplicación de las entrevistas y grupos focales mostraron que los golpes, los insultos, apodos, empujones, las peleas son las manifestaciones de violencia explícita más comunes que se dan en los niños del quinto de básica. De acuerdo con Herrera & Fausto (2021) los problemas de violencia escolar más frecuentes son las burlas e insultos, golpes en el salón de clases y fuera de él, el robo o la desaparición de objetos tuvieron el mayor índice de reincidencia según los testigos. De esta manera la violencia escolar es un tema de constante investigación, por lo que es imprescindible su prevención.

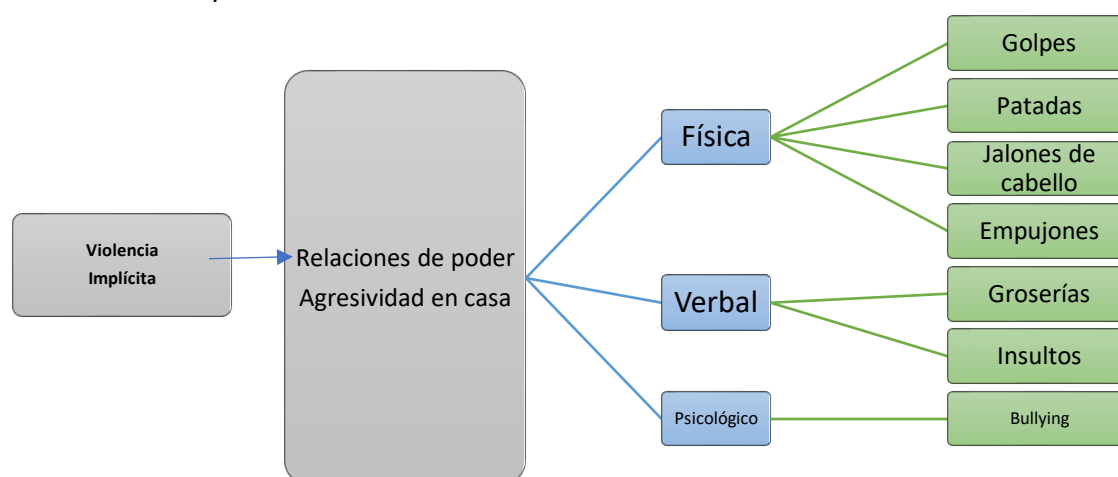
3.2.2. Violencia Implícita

La violencia implícita puede ser difícil de identificar y abordar porque no siempre es reconocida como violencia. La noción de “violencia implícita” no es tan ampliamente discutida como la

violencia explícita en la literatura académica. Sin embargo, algunos conceptos relacionados pueden abordarse desde diversas perspectivas teóricas y disciplinas. En este caso se va a mencionar la violencia simbólica de Bourdieu, basada en el poder simbólico, es una forma de violencia que se presenta de manera atenuada y disfrazada, ampliamente aceptada socialmente e invisible para quienes la sufren. Opera principalmente a través de medios simbólicos de comunicación y relaciones de reconocimiento y desconocimiento, generando sumisiones que no son reconocidas como tales por sus víctimas (Cifuentes, 2020).

Figura 8

Violencia implícita



Nota. resultados extraídos de los instrumentos aplicados en la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

A los estudiantes se les preguntó, ¿Cuándo existe un conflicto entre compañeros ¿Cómo se resuelve?, Juan respondió “Es que los niños, a veces reclaman de una forma muy mal, porque a veces se molestan entre ellos, se molestan, hasta que uno de los dos o cuatro, lo que sean, se enojan y se pelean a veces se saben meter, a veces con mi familia y todo eso y eso no debe ser y por eso hay un niño de los dos se pelea” (Juan, grupo focal, 2023).

Así también, Carlos mencionó que “Para mí los niños son agresivos por el bullying y porque en la casa tiene un ambiente agresivo” (Carlos, grupo focal, 2023).

El bullying es un tipo de violencia, ya que produce maltrato tanto físico como verbal y psicológico. Lo que hace que los docentes tanto del grado como los demás estén atentos durante las horas libres de recreo. En tal sentido, El bullying es un ejercicio sistemático de abuso de poder que puede manifestarse en diversas formas de violencia, como la física, verbal, exclusión social, entre otras (Azúa Fuentes, Rojas Carvallo, & Ruiz Poblete, 2020). Los niños que presentan este tipo de conducta son llevados al departamento del DECE allí

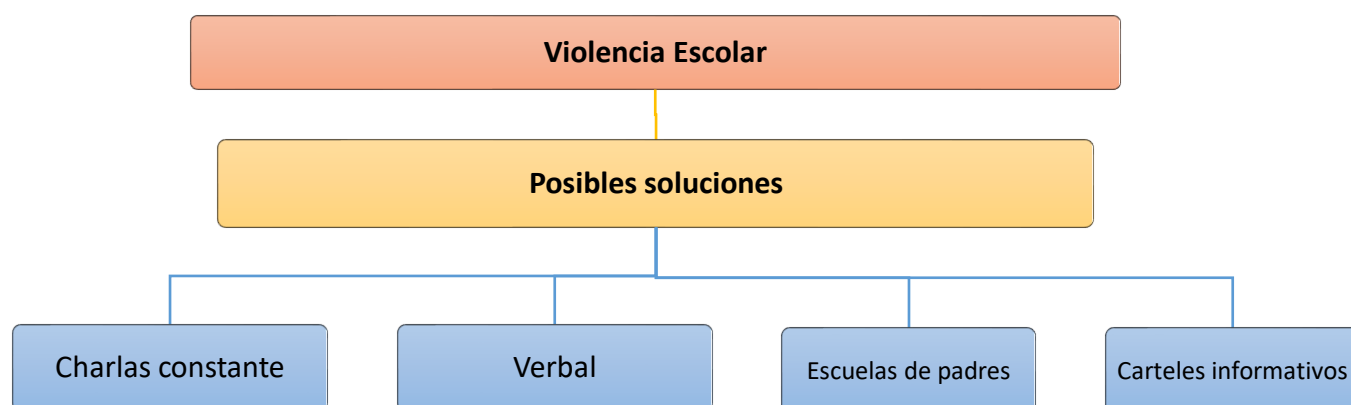
son entrevistados por la especialista y se llegan a determinar acciones a tomar referente al caso. Al especialista se le preguntó: Para usted ¿qué es la violencia escolar?, Andrés dice que “La violencia escolar es la conducta agresiva y amenazante que puede tener los estudiantes entre sí. En tal sentido, “Las maestras de vez en cuando reportan situaciones de violencia dentro de sus secciones” (Andrés, entrevista, 2023).

Se observa que los docentes hacen el esfuerzo por reducir la violencia escolar desarrollando diferentes estrategias que les permita bajar el índice que afecta el ambiente dentro de las instituciones educativas, dentro de las posibles soluciones están realizar charlas periódicas con los estudiantes, hacer talleres con padres de familia, para solicitar su apoyo y colaboración respecto al tema.

Los resultados de lo observación mostraron que “Los niños ocupan los espacios grandes como son las canchas de futbol, en el cual se puede observar que se dicen palabras groseras mientras que las niñas optan por estar en los espacios pequeños, esto se repitió en todos los días de la observación, por lo que, hasta este día se observa porque se repiten varias veces las situaciones que se ha observado” (Diario de campo, 2023). La violencia implícita se encuentra disfrazada y está ampliamente aceptada socialmente y es invisible para quienes la sufren (Cifuentes, 2020). Las niñas y los niños pequeños, aunque quieran ocupar las canchas, no lo hacen porque esta normalizado que ocupen los grandes.

Dentro de su perspectiva los docentes explicaron el concepto de violencia como Josefina quien manifiesta que “El concepto de violencia bueno es el maltrato no solo físico, sino también, maltrato psicológico” (Josefina, entrevista, 2023). De la misma manera, María menciona que “La violencia escolar es la forma como se agreden los estudiantes unos a otros” (María, entrevista, 2023). Así mismo, Carmen dice que “Diariamente se dicen malas palabras, se insultan y no se respetan” (Carmen, entrevista, 2023).

Las relaciones asimétricas de poder generan violencia implícita en cuanto a la distribución de espacios en el recreo de los niños varones, pues conviven en medio de situaciones de dominación y sumisión que desembocan en agresiones de quienes ejercen el poder abusivamente sobre quienes se convierten en víctimas (Fernández & Ormart, 2019). El bullying que expresa Carlos en el que un niño que se cree superior molesta a otro por ser tímido, etc. (Carlos, grupo focal, 2023).

Figura 9*Posibles soluciones para la violencia escolar*

En este sentido el especialista del DECE Andrés, considera que, “se necesita educar a los estudiantes en que existen diferencias las cuales deben ser respetadas”, los niños son capaces de agredirse de diferentes maneras, a veces violencia física y otros con violencia verbal” (Andrés, entrevista, 2023).

La docente Josefina opina que, “Ya, hemos trabajado con este grupo en específico desde el primer día de clases, hemos hecho trabajos grupales sobre el respeto, aula invertida sobre el respeto, pareciera que en algún momento da resultado” (Josefina, entrevista, 2023). Por otra parte, el rector manifiesta que, “se trabaja bastante con las maestras y maestros en el sentido de que deben seguir los diferentes procesos, en ese sentido se les ha dicho siempre que traten de llevar el proceso debido, los informes de los profesores al DECE” (Rector, entrevista, 2023).

Carlos Así mismo dentro de los grupos focales Carlos comenta que “Yo una vez vi donde los de bachillerato, donde los grandes yo vi que un chico le pegó una de las grandes y le saco sangre de la nariz, ella se fue a limpiar y a mí me parece muy mal eso” (Carlos, grupo focal, 2023).

Por su parte, con respecto a la violencia, Lorena menciona que “Yo también vi que un chico le golpeó a una chica y eso también se fue a lavar, pero yo le fui bueno mi amiga en esta escuela dijo: “oye a ti qué te pasa, que eres muy machito o que, estar pegando a las mujeres” (Lorena, grupo focal, 2023). En cuanto a la violencia verbal, Gutiérrez (2019) considera que “es una de las más comunes, que a veces esta naturalizada y se escucha expresiones es que es normal “son niños” “son pequeños”, sin poner en el contexto de que también son formas de representar violencia. Este tipo de violencia también puede presentarse de manera directa (insultos, gritos) o de manera indirecta (rumores, críticas).”

Los hallazgos mostraron que las bromas de mal gusto son comunes entre los niños y es naturalizada, en la entrevista de los grupos focales, Carlos menciona que “eso llega a afectar

al que escondió la mochila entonces, si hacen una revisión o algo, la encuentran, puede ser que se ocasione un problema demasiado grande que no pueda ni resolver entonces, es mejor no hacer bromas de mal gusto y quedarse ahí, si te hacen a ti, solo llama una profesora para que te ayude, y te ayude a resolver ese problema” (Carlos, grupo focal, 2023). Por otro lado, María manifiesta que “a veces tus compañeros se burlan de tu color de piel, por las cosas que nosotros no podemos tener y uno se siente triste y a veces nosotros ya nos ponemos ellos a veces ya empiezan diciendo ay no tú no tienes nada y uno ya se molesta y él viene y así como es muy machito y viene y quiere golpear, pero uno también se puede defender.”

Lo manifestado por los niños coincide con Forero-Salcedo (2019) quien afirma que el aumento de la exclusión social, la marginalidad política y la desigualdad económica resulta en una igualdad de oportunidades sociales cada vez más fallida. Además, la violencia experimentada por las personas invalida la aspiración a la paz, pues consideran que la paz es un derecho fundamental.

Por tanto, la violencia implícita se manifiesta en las relaciones asimétricas de poder de los niños grandes sobre las niñas y niños pequeños en los patios de la institución, aunque, no es vista como violencia, las niñas son excluidas de este lugar de recreación y a través de esta violencia simbólica tienen ciertas actitudes agresivas, presentando un cuadro de violencia a la hora de resolver cualquier conflicto dentro y fuera del aula, los mismos recurren a constantes insultos y groserías, se ofenden, se humillan, y esto por lo general concluye con golpes y empujones

3.3. Comprender cómo se vincula la Educación en Derechos Humanos en los procesos pedagógicos y metodológicos para disminuir la violencia escolar.

En este apartado se realiza el análisis de los resultados obtenidos de la entrevista realizada a los docentes de los 3 paralelos, al encargado del DECE, y al rector, así como los grupos focales de los estudiantes.

3.3.1. Educación en Derechos humanos

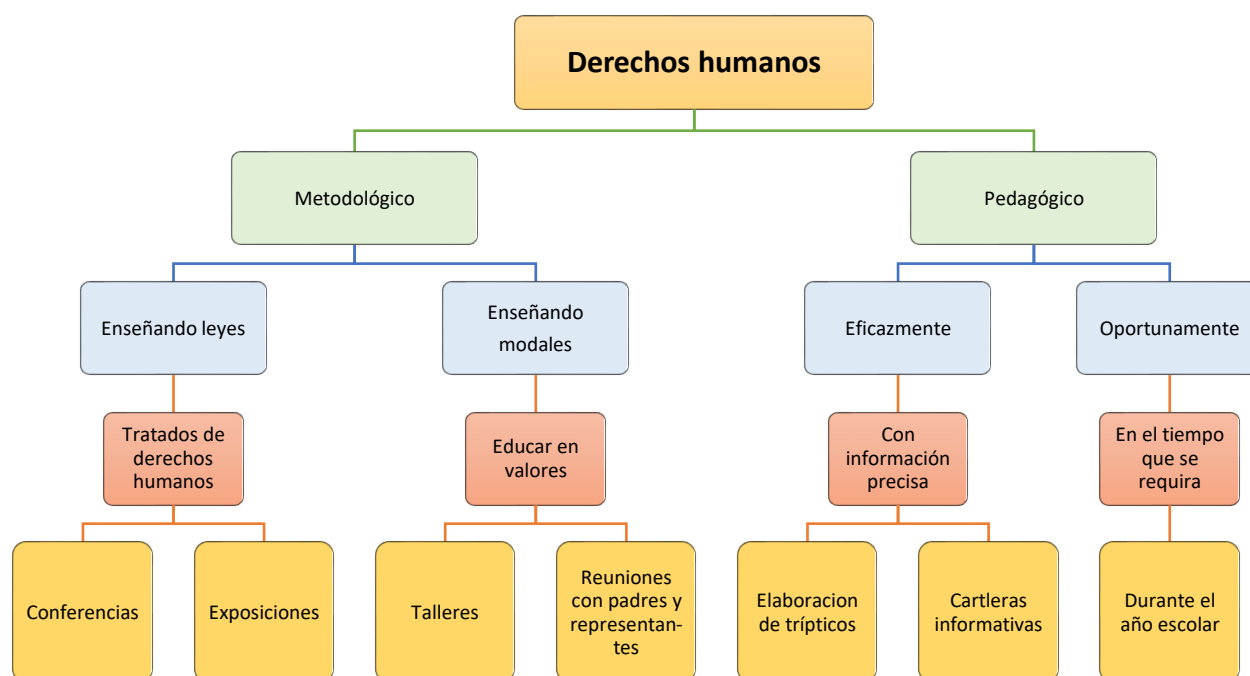
La Declaración Universal de Derechos Humanos es considerada el primer instrumento global para proteger la dignidad humana, esta marcó un avance histórico en el derecho internacional. Según Velásquez (2023), los derechos humanos son prerrogativas aplicables a todas las personas sin importar su situación económica, biológica o social. Esto es crucial al hablar de los miembros de la comunidad educativa, ya que ésta incluye personas de diversos orígenes sociales, y esto no debe ser un obstáculo para que disfruten de sus derechos fundamentales. De acuerdo con Gatti (2017) el derecho a la educación se refiere no solo a medidas

encaminadas a garantizar el acceso a las instituciones educativas sino también a que los procesos educativos sean de calidad. Es decir, un programa educativo inclusivo que plantea interrogantes sobre la organización escolar y el currículo desarrollado. (García Gómez, 2018)

Los resultados mostraron que los docentes educan a los estudiantes en cuanto a los derechos humanos, si bien los niños conocen que tienen derechos, pero no son capaces de ejercerlos y defenderlos porque los niños manifestaron que hablan de derechos humanos en sus clases, sin embargo no existe respeto entre ellos, hay conflictos, así Lorena menciona que “recién me cuentan de los derechos y ósea es nuevo que estén discutiendo mis compañeros y ahora el bullying, ya llegamos al punto que no, no, no podemos resolver, se resuelve a gritos, a golpes” (Lorena, grupo focal, 2023). Así también, Juan dice que “tenía muy a menudo problemas así, mi profe hablaba de los derechos y siempre acabamos donde no podíamos arreglar algunas cosas y teníamos que llamar a los representantes de los niños y el mío, se ve sobre todo más en las niñas, es que las niñas a veces no se saben comprender mucho y se pelean mucho” (Juan, grupo focal, 2023).

Figura 10

Educación en derechos humanos



Por otro lado, los hallazgos mostraron que los docentes manejan parcialmente el concepto de los Derechos humanos, pues sus respuestas son ambiguas en cuanto a este tema, así el rector contesta, “es la libertad de vivir digamos así para mi criterio personal y antes de vivir

nosotros tenemos varios derechos: derecho a un estudio, derecho a un nombre derecho a una alimentación, derecho a la salud etcétera, además, viene a la par con la manera de que el padre de familia o los padres de familia o los representantes, concientizándolos que cada uno de los derechos que tiene el estudiante también tiene una obligación” (Rector, entrevista, 2023).

Así también, la docente Carmen menciona que, “Los derechos humanos son los que poseemos desde el momento de nacer hasta la muerte, estos no son negociables” (Carmen, entrevista, 2023). Anita, manifiesta que, “los derechos humanos son los derechos que tenemos por el simple hecho de ser personas y que son propias de cada persona y no son renunciables ni son negociables y considero que es la acción de enseñar a los niños que poseen derechos sin importar su raza o condición” (Anita, entrevista, 2023). Josefina expresa que, “pienso que debe ser un trabajo desde el Ministerio, e ir enfocando a las instituciones y de acuerdo a su realidad” (Josefina, entrevista, 2023).

En este sentido, el especialista del DECE Andrés comenta que, “los derechos humanos, son aquellos que son intransferibles, que poseen todas las personas y deben ser respetados”. Además, “se necesita educar a los estudiantes en que existen diferencias las cuales deben ser respetadas” (Andrés, entrevista 2023).

De acuerdo con Velásquez (2023) uno de los retos más importantes, es la difusión de las características y operación de los derechos humanos entre la comunidad educativa, especialmente entre docentes, directivos y autoridades educativas, a fin de que conozcan la forma en que se vinculan los derechos humanos y el campo educativo, así como la importancia de su papel como actores estratégicos.

Otro de los hallazgos muestra que los estudiantes deben ser educados a través de información oportuna y eficaz, en este aspecto el estudiante Juan respondió “el director debería hacer reuniones con los padres y representantes” (Juan, grupo focal, 2023). Es decir, inculcar desde los más pequeños el respeto a los derechos humanos sin importar la raza, ni la creencia, ni la condición, para que ellos sean capaces de conocer, ejercer y defender sus derechos (Rodino, 2019). Así también, Juan recalca que, “debemos hacer carteleras informativas u otro recurso de información” (Juan, grupo focal, 2023). Por lo tanto, los niños podrían disminuir la violencia escolar a medida que ellos conozcan, ejerzan y defiendan sus derechos y los derechos de los demás.

En este sentido la especialista del DECE Andrés comenta que, “definitivamente realizando charlas informativas sobre los derechos que tienen las personas, así mismo, se deben realizar carteles, charlas resaltando los derechos humanos y otros que digan no a la violencia escolar” (Andrés, entrevista 2023). De acuerdo con Forero-Salcedo (2019) se está generando cada día más exclusión social, marginalidad política y desigualdad económica. La violencia que

sufren las personas hace inútil el deseo de paz, las personas entienden que la paz es un derecho y un deber a cumplir, que sólo se puede lograr a través de la Justicia Social. Para Velásquez (2023) es necesario establecer las condiciones propicias para que el ámbito educativo pueda transitar de la objetivación de la infancia al reconocimiento pro-persona de la niñez, lo cual permitirá orientar nuevas generaciones de ciudadanos educados en espacios en donde se privilegia su dignidad humana.

Por su parte, los docentes coinciden que la educación es un derecho universal que debe ser respetado en todo momento, lo que hace énfasis en que educar a los estudiantes en este aspecto va a dar buenos resultados, e incluso podría disminuir en consideración o bajar el índice de violencia escolar, bullying y cualquier otra acción que ponga en estado amenazante a otra persona, así lo manifiesta el psicólogo del DECE “sabe que nos falta en si un poquito en esto de educación en derechos humanos porque ya nos está dando eso, a mi si me parece que aquí la educación un poquito nos hace falta volver a lo que teníamos antes las asignaturas como lógica y ética ... sobre los mismos derechos, sobre la moral porque esto nos va a ayudar a que nosotros también actuemos de una mejor manera.”

Gatti (2017) refiere desde la teoría crítica que los derechos humanos son un producto sociohistórico que incluye la comprensión de estos derechos, los cuales no son reflejo de la metafísica dignidad humana, estos posibilitan a quienes previamente han sufrido la exclusión y el abandono por parte del Estado, luchan de manera organizada para protegerlos, eliminar las condiciones que crean su vulnerabilidad, explotación, discriminación, marginación, etc.

Es importante enseñarles a los estudiantes que la Declaración Universal de Derechos Humanos se considera el primer instrumento global para proteger la dignidad humana. Por tal razón los derechos humanos deben expresarse como un consenso para que las personas puedan trabajar en una unidad que les permita conciliar la paz y el respeto entre todos.

Así mismo, Sánchez (2017) menciona que, la mayoría de las personas están convencidas de la necesidad de garantizar los principios de dignidad humana, libertad e igualdad en cualquier comunidad. Sin embargo, desde otra perspectiva somos conscientes de la dificultad de respetar los en la práctica y de asegurarlos en determinados espacios sociales. A partir de esta teoría crítica, se concluye que, la brecha entre la teoría y la práctica de los Derechos Humanos es una de las razones que justifican la indolencia y la pasividad a la hora de construir (o destruir) día a día y en todos los lugares sociales, derechos humanos.

De acuerdo con Sarduy & Peñate (2021) la educación sirve para enseñar, comunicar y ejercitar una serie de valores, normas y comportamientos que reflejan los intereses del sistema político, económico y social en el cual la persona se desarrolla. Por lo que la educación en derechos humanos se convierte en una necesidad en ese amplio, complejo y sistemático proceso de educación para la vida, sobre todo si se reconoce que, a nivel mundial,

han ocurrido importantes cambios como el de considerar a las poblaciones jóvenes como sujetos plenos de derecho. En definitiva, la educación constituye la herramienta más eficiente para lograr cambios sociales de impacto y el mejoramiento de la humanidad.

Por parte de los docentes, Anita menciona que, “Dentro de mi aula, como le digo todos los días haciendo lecturas sobre todo conversando y dialogando con los estudiantes tratando de que ellos entiendan, interioricen y sobre todo ellos sepan y conozcan que hay otra forma de solucionar los problemas” (Anita, entrevista, 2023).

Por otro lado, Carmen comenta que, “Es un trabajo diario sería mucho mejor si tuviéramos el apoyo de los padres de familia, ya que nos apoyan en poco y a veces en nada, entonces los profesores solos no podemos, esta educación también debería de ser para los representantes” (Carmen, entrevista, 2023).

El rector afirma que “se conversa con cada uno de ustedes como docentes a que tratemos de trabajar bastante no nos inculquemos solo en conocimientos científicos, no nos dediquemos a las reglas, a fórmulas, sino también a lo que es derechos, los alumnos tienen que saber”, el especialista del DECE Andrés comenta al respecto: “se deben realizar carteles, charlas resaltando los derechos humanos y otros que digan no a la violencia escolar”.

Por lo que, la educación en derechos humanos se vuelve fundamental pues estos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles (CNDH, 2020).

En tal sentido los docentes consideran que se debe realizar estrategias tales como educar en derechos humanos, realizar charlas constantes, elaborar trípticos y carteleras informativas en toda la institución, donde se vea reflejado el trabajo colaborativo como una estrategia de enseñanza que permita la armonía dentro y fuera del aula.

En este capítulo se pudo determinar que, en los quintos de básica de la Unidad Educativa Miguel Moreno, la violencia implícita y explícita se manifiesta en el dominio o apropiación de lugares como el patio de la institución para el juego de los niños varones de grados de la básica media como es el quinto, sexto y séptimo sobre las niñas, quienes no ocupan este lugar de juegos. Además, la violencia se manifiesta a través de peleas, empujones, golpes, insultos, amenazas, bromas de mal gusto, por ende los factores internos y externos que generan violencia de acuerdo a las voces de los sujetos de esta investigación, son la transmisión de estereotipos patriarcales; la réplica de la violencia que los niños viven en sus hogares; la falta de transmisión de valores como el respeto, solidaridad en el hogar; la falta

de tiempo en el cuidado de los niños, pues los padres trabajan y pasan pocas horas con los niños; estos factores desencadenan la violencia que se ve reflejada en la institución escolar.

Así también, una alternativa para prevenir y disminuir la violencia escolar son las charlas o talleres sobre valores dirigidos a los padres de familia y estudiantes, pues el hogar es el cimiento de la sociedad, además que los factores familiares, son los que principalmente generan violencia. De acuerdo con las voces de los participantes, se vuelve fundamental que regresen materias optativas donde se trataba sobre ética y cívica. Por otro lado, los docentes y estudiantes, aunque conocen algunos de los Derechos Humanos, no responden con argumentos que evidencien sus conocimientos sobre los fundamentos y principios de estos; por lo tanto, desconocen el significado de Educación en Derechos Humanos. De sus respuestas, se concluye que la EDH significa un mecanismo que ayuda a disminuir la violencia en las escuelas porque los niños a través de ella pueden reconocer valores como el respeto al derecho del otro y la no vulneración de sus derechos y de los demás.

Conclusiones

Los factores internos y externos que generan formas de violencia implícita y explícita en los estudiantes del quinto año de básica de la unidad educativa “Miguel Moreno”, parten, en primer lugar, desde la interiorización en los niños y niñas de la axiología del sistema patriarcal, lo que genera relaciones asimétricas de poder entre varones y mujeres, desencadenando una violencia implícita que no es reconocida como tal, pues en el recreo se excluye a los niños pequeños y a las mujeres en los espacios de juego.

Por otra parte, hay un factor externo determinante que es el factor familiar, algunos padres recurren a la violencia implícita y explícita como golpes, insultos; apodos; palabras groseras; para educar a sus hijos, de esta manera generan violencia simbólica pues ellos al sentirse con poder como padres, creen que tienen derecho para educar de esta manera a sus hijos y esto sin duda es replicado en la escuela, pues el hogar es la primera escuela de los niños.

Otro de los factores externos es la falta de control sobre los niños por parte de los padres y representantes debido a varios factores como son el desconocimiento de los derechos humanos; tiempo de educar y estar juntos a sus hijos actualmente padre y madre deben trabajar varias horas y los niños se la pasan solos o al cuidado de otras personas; incidiendo esto en la escasa apropiación de valores como el respeto; la amistad; la tolerancia; la solidaridad, la libertad, la dignidad; y como consecuencia de ello los niños pueden generar violencia verbal (insultos, apodos); violencia física (golpes, peleas) hacía otros compañeros o su vez ser víctimas de violencia, en la hora del recreo.

Los niños que han interiorizado el sistema patriarcal por lo general molestan a las niñas con apodos, piropos, incluso empujones, ellos se creen superiores por ser más “grandes” o ser “hombres”, por tanto, tienen dominio de las áreas de juegos de la institución como son las canchas de fútbol, áreas verdes, todo esto genera segregación social y por tanto violencia simbólica.

De las respuestas obtenidas en las entrevistas se concluye que hay desconocimiento parcial de los docentes y autoridades educativas en cuanto a violencia escolar y derechos humanos, debido a que en sus respuestas dejan de lado factores que generan violencia como el acceso a redes sociales, televisión, videojuegos sin supervisión de un adulto; hace falta reforzar en ellos conceptos como valores, fundamentos y características de los derechos humanos. De acuerdo, a los estudios revisados esto generaría una mejora en la comunidad educativa e incidiría en la disminución de la violencia escolar.

La Educación en Derechos Humanos vinculada a procesos pedagógicos y metodológicos que buscan disminuir la violencia escolar y los cuales inciden de manera positiva en la convivencia armoniosa de la comunidad educativa. En tal sentido, desde esta investigación se concluye que los estudiantes y docentes tienen poco conocimiento en cuanto a conceptos específicos y detallados acerca de los derechos humanos como derecho universal, desde el respeto al otro. Sin embargo, dan respuestas generales sin mayor explicación de los derechos humanos. Por otra parte, a pesar de que los docentes hacen esfuerzos por mantener la paz y la armonía dentro de los espacios correspondientes, desde acompañamientos en los recreos, sin embargo, se evidencia la poca colaboración por parte de algunos padres y representantes. En las respuestas de los docentes manifestaron que no hay apoyo por parte de los padres (no asisten a reuniones, no revisan y firman tareas, no acuden a llamados por parte de los docentes) que son los primeros garantes de los valores aprendidos por sus hijos.

Frente a situaciones de violencia implícita y explícita que afecta a los niños en la escuela y fuera de ella, se vuelve necesario investigar y buscar soluciones que ayuden a los niños a desarrollar habilidades que les permita solucionar pacíficamente los conflictos y de esta manera disminuir la violencia escolar que de acuerdo con los autores revisados significa una pandemia mundial. Por ello se apuesta a la educación, a la pedagogía y a través de ellas a la educación en derechos humanos, para contribuir a la formación de personas que fundamenten su vida en ideales de paz, respeto, solidaridad y justicia.

La prevención de cualquier manifestación de violencia es una tarea constante del Ministerio de Educación del Ecuador y por ende de las instituciones educativas cuya misión es lograr la formación de seres humanos capaces de resolver conflictos, reconocer la diversidad, promover la tolerancia y el diálogo a partir del respeto a los derechos de las personas en la escuela y demás contextos de la vida social.

En definitiva, la violencia es un problema que debe seguir siendo objeto de estudio, como lo ha mostrado la bibliografía revisada y los resultados de esta investigación, pues los factores que generan violencia se van desarrollando día a día; justamente en el patriarcado; en la falta de control de los padres; en falta de valores, por tanto, la Educación en Derechos Humanos significa una alternativa para la disminución de este fenómeno tan complejo, porque permite pensar en la educación como un vehículo para que todas las personas conozcan y defiendan sus derechos, así también, los derechos de los demás; de esta manera, vivir en entornos de convivencia respetuosa.

Al culminar la investigación, se pueden sugerir los siguientes temas para otros estudios posteriores, la incidencia de la educación en derechos humanos en la prevención de la violencia escolar, la violencia escolar desde la perspectiva de los derechos.

Recomendaciones

Se recomienda a los padres y representantes mantener mayor control de sus hijos en sus hogares, además, reforzar los valores de paz, armonía, respeto y tolerancia, porque el hogar es la primera escuela y es donde se cimienta las bases para el desarrollo del niño.

Al personal docente capacitarse constantemente en temas de educación de derechos humanos, porque esta constituye un vehículo para que las personas puedan conocer, ejercer y defender sus derechos, así como también los derechos de los demás. Siendo como educadores responsables de la consecución de los ideales de paz y justicia.

Generar espacios de debate entre niños y niña para hablar de los estereotipos sociales.

Mantener el control de todas las áreas para mayor equidad entre los estudiantes.

Realizar talleres dirigidos a padres de familia y estudiantes sobre el tema de la Educación en derechos humanos para evitar que los estudiantes se dirijan con tonos violentos hacia sus compañeros y demás personal dentro de la institución.

Realizar campañas informativas correspondiente a los derechos humanos.

Hacer carteleras, trípticos y exposiciones correspondiente al bullying y los derechos humanos.

Instruir a los estudiantes que deben acudir a un adulto cuando se sientan amenazados o sean víctimas de violencia dentro y fuera de las aulas.

Referencias

- Ajenjo, F., & Bas, J. (2016). Diagnóstico de violencia escolar.
- Almache, F. A., Chapeta, C. J., & Berti, L. (2023). Protección de los derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia frente a la violencia y hostigamiento escolar en establecimientos educativos de Ecuador. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*.
- Alvear, S., & Larroche, C. (2017). *Un estudio monográfico sobre la observación científica como contenido de enseñanza en las ciencias naturales*. Instituto de Educación y Pedagogía. Cali, Colombia: Universidad del Valle. Obtenido de Universidad del Valle
- Andino, R. (2019). Habitación de la Violencia Escolar Caso de una Escuela de Educación General Básica. *Revista Científica Hallazgos* 21,, 4(2), 150-163. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7148229>
- Arias, F. (21 de marzo de 2021). *Investigación Científica y Tecnológica*. Obtenido de Breve glosario de la investigación cualitativa y teoría fundamentada: <http://fidiasarias.blogspot.com/2021/>
- Artavia, J. (2012). Manifestaciones de violencia explícita o evidente durante el desarrollo del recreo escolar. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 12(2), 1-31. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44723437001>
- Asociación de colegios de defensa Iberoamericanos. (2020). *Liderazgo Militar*. Portugal: Instituto da Defesa Nacional. Obtenido de https://www.esg.br/xxi-conferencia-dos-diretores-de-colegios-de-defesa-ibero-americanos-2013-xxi-cdcdia/LIBROXXICDCDIA_ELLIDERAZGOMILITAR.pdf#page=139
- Azúa Fuentes, E., Rojas Carvallo, P., & Ruiz Poblete, S. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista chilena de pediatría*, 91 (3), 432-439.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: PEARSON EDUCACIÓN. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson Educacion. Retrieved from <file:///C:/Users/adminn/Downloads/Bernal%20Cap%C3%ADtulo%207.pdf>

- Bezanilla, M., Poblete, M., Fernández, D., Arranz, S., & Campo, L. (2018). El Pensamiento Crítico desde la Perspectiva de los Docentes Universitarios. *Estudios pedagógicos*, 44(1). Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052018000100089&script=sci_arttext&lng=e
- Calle, G., Ocampo, D., Franco, E., & Rivera, L. (2016). Manifestaciones de la violencia escolar en las escuelas en perspectiva de los derechos humanos. Un estudio de caso. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 12(2), 13-34. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134149931002.pdf>
- Camacho, M., Cortés, L., & García, M. (2018). Análisis exploratorio acerca del Acoso Escolar (Bulling) entre alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEMéx. *Revista de Pedagogía Crítica*, 2(3), 28-36. Obtenido de https://www.ecorfan.org/republicofperu/research_journals/Revista_de_Pedagogia_Critica/vol2num3/Revista_de_Pedagog%C3%ADa_Critica_V2_N3_4.pdf
- Cangalaya, L. (2020). Habilidades del pensamiento crítico en estudiantes universitarios a través de la investigación. *Desde el Sur*, 12(1), 141-153. doi:10.21142/DES-1201-2020-0009
- Cárdenas, L., Monroy, A., Arana, B., & García, M. (enero-abril de 2015). Importancia del pensamiento reflexivo y crítico en enfermería. *Revista Mexicana de Enfermería Cardiológica*, 23(1), 35-41. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfe/en-2015/en151f.pdf>
- Carrascosa, L. (2019). *Violencia escolar entre iguales y violencia de pareja en adolescentes análisis de sus relaciones y elaboración de un programa para su prevención conjunta*. Programa de Doctorado en Investigación en Psicología. Valencia, España: Universitat de València. Obtenido de <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=412%2BTdajTyc%3D>
- Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. (16 de agosto de 2022). *Violencia juvenil: Factores de riesgo y de protección*. Obtenido de Factores de riesgo para la perpetración de violencia juvenil: <https://www.cdc.gov/violenceprevention/youthviolence/spanish/riskprotectivefactors.html>
- Chrobak, R. (2017). El aprendizaje significativo para fomentar el pensamiento crítico. *Memoria Académica*, 11(12), 1-13. Obtenido de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8292/pr.8292.pdf

- Cifuentes, K. A. (2020). Estado, escuela y violencia simbólica: construcciones desde Pierre Bourdieu. *Miradas*, 15(1), 107-128.
- CNDH. (2020). ¿Qué son los derechos humanos? <https://www.cndh.org.mx/derechos->.
- Cortés, I. F., Gómez, F., & Candelas, M. (2011). Reflexiones en torno al concepto de violencia en las aulas. Pulso. *Revista de educación*, (34). *Revista de educación*, (34), 195-210.
- Cuadra, R. A. (2020). El Pensamiento Crítico como competencia básica: Una propuesta de nuevos estándares pedagógicos. *IXTLI: Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 7(14), 127-148.
- Feria, H., Mantilla, M., & Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta ¿Métodos o técnicas de indagación. *Revista Didascalía*, XI(3), 62-79.
- Fernández, O. E., & Ormart, E. (2019). Violencia escolar y planificación educativa. *Nodos y nudos* 6(46), 2(1). Obtenido de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/4192/3418>
- Forero-Salcedo, J. R. (2019). Derechos humanos, enfoque diferencial y construcción de paz. Breves reflexiones desde una visión constitucional . *Saber, Ciencia Y Libertad*, 14(1), 48-55.
- Galiano Maritan, G. (2021). Regulación jurídica de la violencia psicológica y su incidencia en el derecho a la integridad personal en el ordenamiento jurídico ecuatoriano. *Revista de la facultad de derecho y ciencias políticas*, 51(134), 25-51.
- García Gómez, T. (2018). Bases del derecho a la educación: La justicia social y la democracia. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*.
- Gatti, F. (2017). Las bases conceptuales de los derechos humanos: Hacia una teoría crítica. *Cuaderno Jurídico y Político*, 3(9), 69-84.
- González Calle, M. E. (2023). La violencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes del subnivel elemental y medio de una Unidad Educativa de Cuenca. (*Bachelor's thesis, Universidad Nacional de Educación*).
- Guangasi Gómez, J. C. (2019). *La equidad de género y la violencia escolar en los estudiantes de básica media y superior de la Unidad Educativa Ricardo Descalzi de la ciudad de Ambato* . Ambato: Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato.
- Guardiola, C. (enero de 2015). Las 6+1 Habilidades del Pensamiento Crítico. *RANDOMIZA USR*, 1(1), 1-2. Obtenido de <https://carlosguardiola.com/2015/01/07/habilidades-pensamiento-critico/>

- Gusqui, N., & Tixi, J. (2016). *Estrategias metodológicas de Comprensión Lectora para el Desarrollo de la Inteligencia Lingüística de los Estudiantes de cuarto año de Educación General Básica*. Riobamba, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/1578/1/ESTRATEGIAS%20METODOL%C3%93GICAS%20DE%20COMPRESI%C3%93N%20LECTORA%20PARA%20EL%20DESARROLLO%20DE%20LA%20INTELIGENCIA%20LING%C3%9C%C3%8DSTIC.pdf>
- Gutiérrez-Ángel, N. (2019). Tipos de violencia escolar percibidos por futuros educadores y la relación de las dimensiones de la Inteligencia Emocional. *Interacciones*, 5(2), e150. doi: 10.24016/2019.v5n2.150.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta* (Primera ed.). México DF, México: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, C. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). D.F México, México: Mc Graw Hill. Retrieved from <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F: 5a.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México D.F, México: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

- Herrera, O., & Fausto, M. (2021). Violencia escolar y mediación pedagógica en estudiantes de educación básica. *Revista Innova Educación*, 3(2), 438-453. Obtenido de <https://web.archive.org/web/20221103042543/https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/download/254/245/741>
- Hurtado, J. (2012). *El proyecto de investigación; Comprensión holística de la metodología y la investigación* (7 ed.). Caracas, Venezuela: SYPAL.
- Jiménez, E. V., & Castañeda, R. (2022). Violencia escolar desde la perspectiva psicosocial. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*.
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra .
- Lucio, L., Prieto, M., & Carrillo, J. (2018). Manifestaciones de violencias entre alumnos de educación superior: Los usos del WhatsApp. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 13(2), 203-2016. doi:<https://doi.org/10.17163/alt.v13n2.2018.04>
- Marzano, R., Pickering, D., Arredondo, D., Blackburn, G., Brandt, R., Moffett, C., . . . Whisler, J. (2005). *Dimensiones del aprendizaje: Manual para el maestro* (2 ed.). ITESO Editorial. Retrieved from https://biblioteca.pucv.cl/site/colecciones/manuales_u/Dimensiones%20del%20aprendizaje.%20Manual%20del%20maestro.pdf
- Ministerio de Educación. (2011, abril 19). Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Curso de Didáctica del Pensamiento Crítico*, 2, 1-205. (DINSE, Ed.) Quito, Ecuador. Retrieved from <https://bit.ly/3OBDFq8>
- Morales, P. (2018). Aprendizaje basado en problemas (ABP) y habilidades de pensamiento crítico ¿una relación vinculante? *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 21(2), 91-108. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.21.2.323371>
- Núñez, S., Avila, J., & Olivares, S. (2017). El desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios por medio del Aprendizaje Basado en Problemas. *Revista iberoamericana de educación superior*, XXIII(8). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722017000300084

- Orozco Vargas, A. E. (2018). UN ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL CONTEXTO ESCOLAR Y SU IMPACTO EN LA GENERACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR. . *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 26(1).
- Ossa, C., Palma, M., Lagos, N., Quintana, I., & Diaz, C. (2017, Junio). Análisis de instrumentos de medición del pensamiento crítico. *Ciencias Psicológicas*, 11(1), 19-28. doi:10.22235/cp.v11i2.1343
- Páez, O. (2018). *Análisis de la violencia escolar en los estudiantes del nivel básica primaria de los grados cuarto y quinto en la institución educativa Francisco de Paula Santander*. Facultad de Ciencias de la Educación. Ibagué, Colombia: Universidad de Tolima. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/160243318.pdf>
- Piaget. (1991). *Aportes para un análisis crítico*. Caponnetto. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=aCoEAQAIAAJ&q=piaget+pensamiento+critico&dq=piaget+pensamiento+critico&hl=es&sa=X&redir_esc=y
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. . https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/99650/1/DOXA_42_12.pdf.
- Reyes, C. (2022). *La violencia escolar entre pares y el comportamiento post pandemia en los estudiantes del quinto grado paralelos A y B de Educación General Básica, de la Unidad Educativa "UK SCHOOL" del cantón Ambato*. Facultad de Ciencias Humana y de la Educación. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35275/1/ReyesCARLOS.TEsis2022-signed.pdf>
- Rivas, G., Urrego, A., & Araque, J. (mayo-agosto de 2020). Paulo Freire y el pensamiento crítico: Palabra y acción en la pedagogía universitaria. *Revista Educare*, 24(2), 294-207. doi:<https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1331>
- Rodino, A. (2019). Educación en derechos humanos para una ciudadanía democrática e inclusiva: trabajar en la escuela. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 20(74), 207-227. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/3995/399538140011.pdf>
- Rodríguez, M. L. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *Innovació Educativa*, 3(1), 50. Obtenido de file:///C:/Users/Alexander%20Espinoza/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDelAprendizajeSignificativo-3634413.pdf
- Rodríguez, V. (2018). Educación para los derechos humanos. : Un estudio necesario. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(2), 160-177. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322018000200009

- Saldarriaga, M. A., Enrique, M., & Romero, M. (2023). Acciones educativas para abordar la violencia escolar en los estudiantes de Latinoamérica desde el 2018 al 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 3480-3512.
- Saldarriaga, P., Bravo, G., & Loor, M. (Diciembre de 2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Ciencias sociales y políticas*, 11(3), 127-137. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802932>
- Sánchez, R. A. (2022). Algunos apuntes sobre los grupos focales en la investigación cualitativa. *GnosisWisdom*, 2(1), 20-28.
- Sarduy, Y., & Peñate, A. (2021). Educación en Derechos Humanos: una alternativa en la prevención de la violencia escolar. Reflexiones para un debate. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(1), 1-19. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322022000100021&lng=es&nrm=iso&tlng=en
- Serrano, A., & Bacuilima, M. (2018). Creencias actitudinales hacia la violencia en los adolescentes de segundo y tercer año de bachillerato de la unidad educativa las pencas, 2016-2017. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(3), 182-196. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=77957>
- Siede, I. (2020). Desafíos actuales de la educación en derechos humanos. *Olhares: Revista do Departamento de Educação da Unifesp*, 8(2), 31-45.
- Suasnabas, L., & Juárez, J. (2020). Calidad de la educación en Ecuador. ¿Mito o realidad? *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(2), 133-157. doi:<https://doi.org/10.23857/dc.v6i2.1160>
- Tamayo, O., Zona, R., & Loaiza, Y. (jilio-diciembre de 2015). El pensamiento crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 11(2), 111-133. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134146842006.pdf>
- Torres Rosales, E. (2019). *Comunicación asertiva y Convivencia escolar de estudiantes del 6° grado de primaria de una institución educativa de Julcán 2019*.
- Torres Rosales, E. (2019). *Comunicación asertiva y Convivencia escolar de estudiantes del 6° grado de primaria de una institución educativa de Julcán 2019*.

- UNESCO. (2023). *¿Cuál es el contexto ocurre la violencia escolar?* París, Francia: UNESCO. Retrieved from <https://www.unesco.org/es/articles/preguntas-y-respuestas-acabar-con-la-violencia-escolar-para-mejorar-la-salud-mental-y-el-aprendizaje>
- UNICEF. (2017). *Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. Quito, Ecuador: UNICEF Ecuador. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-entre-pares-en-el-sistema-educativo-una-mirada-en-profundidad-al-acoso#:~:text=A%20nivel%20nacional%2C%20el%20acoso,de%20pertenencias%2C%20ciberacoso%20y%20golpes>.
- Universidad de Alcalá. (2019 de 04 de 2019). *Características del Método Cuantitativo*. Obtenido de Características del Método Cuantitativo: <https://www.master-finanzas-cuantitativas.com/caracter%C3%ADsticas-m%C3%A9todo-cuantitativo/>
- Urbina, S. (2019). Informática y teorías del aprendizaje. *Pixel Bit*, 12. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61129/37143>
- Velásquez, H. (2023). Estrategias institucionales con perspectiva de paz y derechos humanos para atender violencias escolares. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 8(17), 1-96. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6681/668173277012/html/>
- Velez, G. A., & Hoyos, C. (2021). Las relaciones interpersonales en contextos educativos diversos: estudio de casos. *Perspectivas*, 6(21), 25-40.
- Vera, C. M. (2020). Fundamentos teóricos de la violencia escolar para su abordaje en Ecuador. *Uniandes Episteme*, 7(3), 364-377.
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología Educativa* (Vol. XI). (L. E. Ayala, Trad.) México: PEARSON. Obtenido de <https://crecerpsi.files.wordpress.com/2014/03/libro-psicologia-educativa.pdf>

Anexos

Anexo A. Validación

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE FILOSOFÍA

LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VALIDACIÓN

Quien suscribe, Diana Gabriela Moreira Aguirre, con título de postgrado: Doctora en Paz, Conflictos y Democracia, a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de entrevista, grupo focal y guía de observación diseñado por Matilde Rosario Solís Ortiz, con cédula 0105600514, estudiante de la Maestría en Educación mención Inclusión educativa y Atención a la diversidad, cuyo trabajo de titulación tiene por objetivo “Comprender la relación entre Educación en Derechos Humanos y la disminución de diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, explícita e implícita en el quinto año de básica de la Unidad educativa “Miguel Moreno” considero que el guion de preguntas presentado es atinente para el tipo de investigación propuesta.

Cuenca a los 22 días del mes de marzo de 2022

Dra. Diana Gabriela Moreira Aguirre

C.I. 1103582498

Anexo. B Titulación

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE FILOSOFÍA
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Título del proyecto

Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno” (2022-2023)

Objetivo general

Comprender la relación entre Educación en Derechos Humanos y la disminución de diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, explícita e implícita en el quinto año de básica de la Unidad educativa “Miguel Moreno”.

Objetivos específicos

1. Determinar los factores internos y externos que generan formas de violencia implícita y explícita en los estudiantes del quinto año de básica de la unidad educativa “Miguel Moreno”.
2. Identificar de qué manera se manifiestan las diversas formas de violencia implícita y explícita, en el quinto de básica de la Unidad Educativa “Miguel Moreno”
3. Comprender cómo se vincula la Educación en Derechos Humanos en los procesos pedagógicos y metodológicos para disminuir la violencia escolar.

Anexo C. Validación por Experto # 1

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE FILOSOFÍA
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Datos del Experto

Fecha: 12 de abril 2023

Nombres y Apellidos: Diana Gabriela Moreira Aguirre

C.I.: 1103582498

Institución donde trabaja: Universidad Técnica Particular de Loja

Profesión: Docente Universitaria

Criterios para la validación por parte del experto

C= Coherencia de los ítems con los objetivos

P= Pertinencia

R= Redacción

V= Validez interna (de contenido)

Indique con una "X" cada uno de los aspectos si los considera correctos, de lo contrario adicione sus observaciones

ENTREVISTA DOCENTES, RECTOR Y DECE

ITEM	PREGUNTA	C	P	R	V	OBSERVACIÓN
1	¿Qué es la violencia escolar para Ud.?	X	X	X		La pregunta es correcta sin embargo creo que se podría incluir una pregunta sobre cuál es la definición que ellos tienen de violencia
2	¿Qué tipo de violencia escolar ha observado en su grupo?	X	X	X	X	
3	¿Cuáles son los factores que generan violencia en los estudiantes del quinto de básica?	X	X	X	X	
4	En su grado existen estudiantes considerados diferentes (discapacidad, origen étnico, lengua materna, nivel socioeconómico, etc.), ¿cómo se	X	X		X	Creo que se puede identificar que violencia se visibiliza ¿y como esta se visibiliza. ¿

	visibiliza la violencia hacia este grupo de sus compañeros?					
ITEM	PREGUNTA	C	P	R	V	OBSERVACIÓN
5	Desde su experiencia en su grupo ¿Qué estudiantes se acercan a pedir ayuda cuando alguien les molesta o incómoda?	X		X	X	Esta pregunta no se entiende, porque no sé a qué se refiere con el tipo de estudiante ¿? Hay alguna clasificación inicial de los estudiantes para indicar que
6	¿Cómo interactúan los niños con las niñas en los trabajos cooperativos que se realizan durante en las clases?	X	X	X	X	
7	Cuando existe un conflicto a nivel de los estudiantes, ¿hasta qué niveles llega la confrontación?	X	X	X	X	
8	¿Cuáles son las formas de violencia que se dan entre los estudiantes?	X	X	X	X	
9	¿Qué acciones lleva a cabo en su grupo para prevenir la violencia escolar?	X	X	X	X	
10	¿Qué es la Educación en Derechos Humanos?	X	X		X	Como definiría a la educación en derechos humanos
11	¿Cómo es llevada a la práctica del aula la Educación en Derechos Humanos?	X	X			No me parece relevante esta pregunta
12	¿Cómo el conocimiento de los Derechos Humanos en los estudiantes disminuye la violencia escolar?		X		X	Creo que sería interesante saber si conocen los derechos humanos

Anexo D. Validación por Experto # 2

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE FILOSOFÍA

LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Datos del Experto

Fecha: 12 de abril 2023

Nombres y Apellidos: Diana Gabriela Moreira Aguirre **C.I.:** 1103582498

Institución donde trabaja: Universidad Técnica Particular de Loja

Profesión: Docente Universitaria

Criterios para la validación por parte del experto

C= Coherencia de los ítems con los objetivos **P= Pertinencia** **R= Redacción**
V= Validez interna (de contenido)

Indique con una "X" cada uno de los aspectos si los considera correctos, de lo contrario adicione sus observaciones

GRUPOS FOCALES ESTUDIANTES

ITEM	PREGUNTA	C	P	R	V	OBSERVACIÓN
1	¿Cómo es la relación con sus compañeros?	X	X	X	X	
2	Cuándo existe un conflicto entre compañeros ¿Cómo se resuelve?	X	X	X	X	
3	¿Qué es la violencia escolar?	X		X		En este ítem lo señalado anteriormente que entienden por violencia y como lo conectan con lo que viven en el entorno escolar
4	Podrían explicarme qué es la violencia escolar con un ejemplo	X	X	X	X	

5	¿Por qué creen ustedes que los niños molestan, pegan, o insultan a otros niños?	X	X	X	X	
ITEM	PREGUNTA	C	P	R	V	OBSERVACIÓN
6	Como crees que se da la violencia en otras instituciones de acuerdo a lo que conoces de tus vecinos, amigos o familiares que estudian en otras instituciones.	X		X	X	Creo que se podría consultar si conoce algún caso en otra institución educativa de violencia
7	¿Cómo las llamadas bromas de mal gusto (esconder la mochila, dañar los útiles, etc.) pueden ser relacionadas con la violencia?		X	X	X	Creo que podría consultar si considera que esas son formas de violencia
8	¿Cómo creen ustedes que se siente un compañero o una compañera a quién sus compañeros le pegan o insultan?	X	X	X	X	
9	¿Por qué creen que algunos alumnos maltratan a otros?					
10	¿Cómo podríamos fomentar la paz o armonía en el aula?	X	X	X	X	
11	¿Qué es la Educación en Derechos Humanos?	X	X	X	X	Se incluye un comentario sobre también introducir como conceptualizan a los derechos humanos
12	¿En qué asignatura han estudiado los	X	X	X	X	

	Derechos Humanos?					
13	¿Con qué frecuencia hablan de los Derechos humano en sus clases?	X	X	X	X	
14	¿Cuáles son los Derechos Humanos de los niños?	X	X		X	Conoce usted alguno de los Derechos de los niños
15	¿De qué manera el conocimiento de los Derechos Humanos podría ayudar a disminuir la violencia escolar	X	X	X	X	

Anexo E. Criterios de Evaluación de los Expertos

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE FILOSOFÍA

LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Datos del Experto

Fecha: 12 de abril 2023

Nombres y Apellidos: Diana Gabriela Moreira Aguirre **C.I.:** 1103582498

Institución donde trabaja: Universidad Técnica Particular de Loja

Profesión: Docente Universitaria

Criterios para la validación por parte del experto

C= Coherencia de los ítems con los objetivos P= Pertinencia R= Redacción

V= Validez interna (de contenido)

Indique con una "X" cada uno de los aspectos si los considera correctos, de lo contrario adicione sus observaciones

OBSERVACIÓN

ITEM	ASPECTOS PARA OBSERVAR	C	P	R	V	OBSERVACIÓN
1	JUEGOS DE LOS ESTUDIANTES	X	X	X	X	
2	APODOS O INSULTOS, SIGNOS DE VIOLENCIA FÍSICA DURANTE LOS JUEGOS	X	X	X	X	
3	REACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES ANTE APODOS	X	X	X	X	
4	REACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES ANTE INSULTOS	X	X	X	X	
5	REACCIÓN ANTE SIGNOS DE VIOLENCIA FÍSICA	X	X	X	X	
4	LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL DE LOS ESTUDIANTES.	X	X	X	X	

Anexo F. Resultados de la primera semana de observación

SEMANA 1	
OBSERVACIÓN	INTERPRETACIÓN.
Fecha: 08-05-2023 Observe que: Los varones en el contexto del juego futbol se insultaron por la falta que le hicieron a un compañero. Los niños se empujan mientras juegan al futbol, si ven que algo no hacen bien, gritan muy enojados a los compañeros Un niño le empujo a una niña porque no quiso compartirle la comida. Las niñas caminan por el pasillo, no se cruzan por las canchas que son ocupadas por los varones.	El uso del espacio de los patios de la institución es abarcado los grandes espacios por los niños, las niñas juegan en espacios más pequeños como los pasillos o el área verde que es muy pequeña.
Fecha: 09-05-2023 Observe que: Los niños del quinto de básica ocupan dos de las tres canchas que hay en la institución para jugar futbol, en este contexto, el día de hoy un niño empujo con tanta fuerza a un niño que lo hizo caer y el niño salió del juego porque se sentía muy adolorido. En el mismo futbol tres niñas del quinto "A" pidieron a los niños que le hicieran jugar, pero los niños no les permitieron jugar porque dijeron que ellas no podían jugar e iban a llorar si les daban un pelotazo. Las niñas se retiraron enojadas y fueron al área verde con otros niños que tampoco les dejan jugar porque los niños dicen que ellos no pueden jugar. Las niñas de los quintos juegan con otros niños que no juegan al futbol, juegan a las cogidas en los pasillos, en el área verde.	Los niños varones desde el quinto de básica hasta el séptimo son los que ocupan las canchas de la escuela, siendo los que tienen el mayor espacio para su juego, mientras que las niñas, los niños más pequeños juegan en los espacios reducidos como los pasillos, el área verde.
Fecha: 10-05-2023 Nuevamente se observa que los niños ocupan las canchas, el día de hoy uno de los niños que perdieron empujo al niño de otro equipo porque perdieron, el otro niño le dijo que era un "tonto maricón" que no sabe jugar el niño le iba a dar un puñete en la cara, pero una de las profesoras que hacía el acompañamiento frente a los niños separo a los niños, calmo a los niños y se terminó el recreo. Por otra parte, las niñas que el día de ayer pedían a los niños que les hicieran jugar hoy trabajaron la pelota, sin embargo, no pudieron ocupar las canchas, por lo que se fueron al espacio verde el cual es muy pequeño. Las otras niñas caminan por el pasillo, mientras conversan. Otras niñas corretean una niña se cae y se levantó enojada con las otras niñas y le dice ya no soy tu amiga no debiste empujarme y le dice "eres una sonsa", la otra niña le explica que no le empujo, pero la niña se va enojada empujándole.	La reacción de los estudiantes ante los insultos por lo general es con otro insulto o empujando, e incluso intentado dar golpes a otros niños. Poca tolerancia a la frustración de perder un partido por lo que se quiere iniciar una pelea. Se repite el uso del espacio que es utilizado por los niños varones del quinto de básica en adelante.
Fecha: 11-05-2023 Observe que: En el juego del futbol de los varones un niño empujo a otro porque según el niño no era gol y el otro niño afirmaba que, si era gol, los niños hicieron un círculo, mientras los niños en el medio se empujaban y se gritaban diciendo "loco era gol" el otro le decía no cabrón no era gol, enseguida intervino una profesora para que los niños no se golpearán. A tres niñas de quinto "B" dos niños más grandes del sexto de básica les dijeron "están buenotas", las niñas se enojaron y con un palo les siguieron a los niños intentándoles golpear, los niños se fueron corriendo.	La reacción de las niñas ante "piropos" de los niños es con intentos de golpes. Otra vez los niños grandes ocupan los espacios más grandes de la institución, mientras que las niñas y niños pequeños ocupan los espacios pequeños.
Fecha: 12-05-2023 Observe que: Los niños mientras juegan futbol se gritan, "cabrón da bien el pase", hoy un niño se enojó con otro niño que mando mal el pase y se fue de la cancha diciendo "me voy, yo no voy a jugar con inútiles maricones", frente a esto el otro niño le dijo "lárgate tú eres un tonto que no sabe perder". En cuanto a las niñas no hubo novedades el día de hoy.	Los niños siempre reaccionan ante insultos con otro insulto o con un empujón e incluso golpe, la intervención de las profesoras que realizan el acompañamiento impide esta acción.

Anexo G. Resultados de la segunda semana de observación

SEMANA 2	
Fecha: 15-05-2023 Observe que: Los niños en el juego del futbol, siempre se gritan, hoy un niño hizo como una especie de barrido y le quito la pelota a otro niño, el niño muy enojado le jalo de la camiseta y le metió el codo, el niño agredido reacciono y se abalanzo como queriéndole cabecear, los compañeros intervinieron, sin embargo, de un empujón el niño le hizo caer por lo que una profesora que estaba cerca intervino. Un grupo de niñas que jugaban con uno de los niños más pequeños del quinto "A", le jalaban de la chompa, lo empujaban y se observaba como el pequeño les decía que pararan y las niñas seguían hasta que el niño se escapó y se fue corriendo.	Los niños mientras juegan futbol se muestran agresivos. Las niñas buscan a los niños más pequeños y tímidos para poderles molestar.
Fecha: 16-05-2023 Observe que: Una niña se acerca a una profesora para contarle que le ha dado un espejo con un cepillo de cabello a su compañera y no le quiere devolver, y le ha dicho que "si me sigues jodiendo, vas a ver lo que te voy a hacer" La niña se encontraba asustada y llorando. La profesora le dijo que le va a reportar a su docente para que solucione el conflicto. Un niño del quinto B le pego con un puñete en el estómago a otro niño porque no le dio la pelota. El niño se levantó y le empujo al niño agresor. Los compañeros trataron de tranquilizarlos para continuar con el juego, sin embargo, los niños seguían empujándose a lo que tuvo que intervenir el inspector general.	El uso del espacio es exclusivo de los varones, ellos ocupan la cancha para el futbol, mientras que las niñas y los más pequeños tienen que acomodarse a jugar en espacios más pequeños. Los niños reaccionan con más otro signo de violencia cuando amenazan o reciben alguna agresión, mientras que las niñas tratan de solucionar contando a un adulto lo que está ocurriendo.
Fecha: 17-05-2023 Observe que: Los niños que no juegan futbol son los que caminan con las niñas por los pasillos o juegan en el área verde. Los niños que ocupan la cancha son los mismos niños que ocupan todos los días, no se observa que integren a alguien nuevo, se ve que ya tienen definido los grupos de juego. Los niños que siempre empujan o se ponen molestos son los mismos de todos los días.	Se empieza a observar que se repiten los mismos juegos de los niños.
Fecha: 18-05-2023 Observe que: Las niñas que el lunes 15 fueron molestadas por unos compañeros de sexto, les volvieron a molestar esta vez diciéndoles "mamacitas" en esta ocasión una de las niñas lanzo un balde a los niños, los niños corrieron, riéndose de ellas. En el juego del futbol un niño le jalo de la camiseta a otro niño y le hizo caer. Las niñas vuelven a jugar con el niño pequeño y le molestan persiguiéndole.	En el futbol siempre hay conductas que desencadenan algún tipo de agresión.
Fecha: 19-05-2023 Observe que: El día de hoy los niños se cambiaron de cancha porque los niños de séptimo les ganaron el lugar, hoy el mismo niño que el 16 le pego un puñete, volvió a empujar a un niño que le intento quitar la pelota a través de un barrido. Este niño ante cualquier situación que le hacen el reacciona golpeado o empujando casi siempre. Las niñas jugaron sin ninguna novedad.	

Anexo H. Resultados de la tercera semana de observación

SEMANA 3

Fecha: 22-05-2023

Observe que:

Los niños jugaron con normalidad en la cancha.

Una niña le grito a un niño “te crees muy machito” porque ella estaba jugando y el niño empezó a molestar a su amiga, el niño le dijo “no marimacha” a lo que la niña le levanto la mano para darle un golpe y el niño hecho a correr.

Fecha: 23-05-2023

Observe que:

El día de hoy el recreo transcurrió sin novedades de peleas o insultos.

Fecha: 24-05-2023

Observe que:

Hoy un niño que estaba de arquero se enojó y dejó de jugar porque otro de los niños a pesar de que él ya había tapado el gol el niño le dio una patada al balón y también al niño que estaba de arquero. Lo cual le hizo enojar y se fue de la cancha

Fecha: 25-05-2023

Observe que:

Los niños ocupan los espacios grandes como son las canchas de fútbol, en el cual se puede observar que se dicen palabras groseras mientras que las niñas optan por estar en los espacios pequeños, esto se repitió en todos los días de la observación es por eso que hasta este día se observa porque se repiten las mismas situaciones que se ha observado.

Anexo I. Resultados grupo focal quinto A

GRUPO QUINTO "A" MATUTINA				
ITEMS	EA1	EA2	EA3	EA4
1. ¿Cómo es la relación con sus compañeros?	Yo me llevo bien, a veces jugamos, nos divertimos, a veces nos peleamos, pero ya nos perdonamos.	Yo, me llevo bien con ellos, porque a pesar de que a veces pelean conmigo yo igual, yo me llevo bien con ellos.	eh yo cuando a veces cuando alguien está bravo, yo quiero arreglar las cosas porque a veces uno se siente mal y se siente uno triste por lo que nosotros hacemos o ellos hacen.	A mí mis compañeros me golpean, pero yo me defendiendo y después nos hacemos como amigos como éramos.
2. Cuándo existe un conflicto o entre compañeros ¿Cómo se resuelve?	Nosotros resolvemos eso, yo evito que nos peleamos, porque nos podemos hacer algún daño o podemos rompernos la cabeza o algo golpeándonos por eso tenemos que evitar eso.	Yo cuando van a pelear conmigo o algo así yo prefiero es irme a otro lugar para no pelear para que no peleen yo me voy a otro lugar y ahí me quedo.	Yo cuando hay una pelea así en el aula yo digo no, no resolvamos, así las cosas, las cosas hablen y compongan ustedes mismos porque así pegando no se resuelve nada.	Cuando ocurre una pelea yo debo de detener cuando se pelean porque se van a agarrar a golpes y puede pasar algo terrible en el parte del cuerpo.
3. ¿Qué entienden por violencia?	Maltratar, pegar, ser abusivo.	Eh, la violencia para mí es cuando alguien te trata mal, algo así.	A mí la violencia significa, si la violencia sexual así alguien que le pega a alguien y uno se queda triste y también le maltratan, le pegan, le golpean.	Para mí la violencia es cuando son abusones, cuando violan a una persona y la persona queda traumada y se quiere morir.
4. ¿Cómo se relaciona la violencia con lo que viven en su entorno escolar?	Sí, a veces, a veces se empiezan a pegar, se pelean, se empiezan a dar patazos se empiezan a empujar, pero no hay que hacer eso porque puede ocasionar algo muy mal en el cuerpo.	Eh yo, a mí una vez estábamos jugando verdad y una de mis compañeritas se pusieron a pelear y se pusieron a pelear muy feo que lo tuvimos que tener en el recreo.	La violencia de la escuela casi sí, pero porque a veces unos chiquitos se van al baño y a ahí mismo se van los hombres y los grandes y aprovechan de ellos. ¿tú has visto eso? E3: No, mi mamá me ha contado. Bueno aún no he visto pero mi mamá dice que si puede pasar eso.	Para mí la violencia con la escuela se relaciona la violencia escolar es cuando alguien se pega a golpes.
5. Podrían explicar me qué es la violencia escolar con un ejemplo	Yo he visto que siempre en el recreo todos los días hay un niño, hay niños que se pelean y no deben hacer eso porque, porque se puede poner tristes.	Yo una vez vi donde los de bachillerato, donde los grandes yo vi que un chico le pegó una de las grandes y le saco sangre de la nariz, ella se fue a limpiar y a mí me parece muy mal eso.	Yo también vi que un chico le golpeó a una chica y eso también se fue a lavar, pero yo le fui bueno mi amiga en esta escuela dijo: "oye a ti qué te pasa, que eres muy machito o que, estar pegando a las mujeres"	A mí hermana una vez casi le pasa que casi le violan, no, casi mismo casi le tocan una persona, pero no sabe mi ñaña quien es y se fue y no apareció.

6. ¿Por qué creen ustedes que los niños molestan, peegan, o insultan a otros niños?	Es que los niños, a veces reclaman de una forma muy mal, porque a veces se molestan entre ellos, hasta que uno de los dos o cuatro, lo que sean, se enojan y le pelean a veces se saben meter, a veces con mi familia y todo eso y eso no debe ser y por eso hay un niño hay algún niño de los dos se pelea.	Yo digo que eso es cuando otro niño más malo pues le molesta a un niño tímido y ahí es cuando ya le van a molestar de nuevo, él ya reacciona muy feo para defenderse, por eso es que ellos pelean.	Yo creo que es por a veces tienen los papás problemas hasta con el hijo y vienen y se desquitan con los compañeros y eso es muy malo, el problema es del papá, es del papá y la mamá.	Los niños se desquitan con los demás, algunas veces se desquitan con los demás porque en la casa pasa algo con su familia, puede ser la violencia.
7 ¿Conocen algún caso de violencia escolar en otra institución educativa?	Sí, en la Febres Cordero, ahí en esa escuela es muy mala, porque allá dice que unos niños ya menores de edad venden ya cosas, droga y eso que no que no debe ser así y, pero esa escuela, en esa escuela no le dicen nada, aunque te merezcas y esas escuelas es muy mala.	A mí una amiga mía me contó que ella había una niña, unas compañeras de ellas que están chiquiticas y vino uno de los grandes se metió en el baño porque habían 2 baños para las 2 personas y cuando la niña se metió al baño ella a la niña se le olvidó cerrar la puerta y la niña, mi amiga dijo bueno yo me voy, se fue y cuando ella se iba a ir el chico grande entró y como la puerta estaba abierta porque ya la niña chiquita pensaba que ya la tenía el chico ha entrado y dice que cuando él entró, la niña salió y ya no sabía qué pasó, la niña estaba llorando, no sabía qué pasaba.	En el Febres Cordero donde yo de chiquita tenía 7 años estaba en inicial 1, allá me dijeron, allá vendían ya los chicos grandes, vendían así a los chicos chiquito drogas y metido en chupetes, pero un día también a una chiquita cuando yo estaba bien mareada así con el chupete todo eso han dado como había 2 baños para hombres y mujeres, mismo mezclado y la chiquita se ha olvidado de cerrar la puerta entonces, el chico va y abusa de ella.	A mí una vez me contó un amigo de otra escuela que le habían abusado en la misma escuela.
8. ¿Cómo las llamas bromas de mal gusto (escondiendo la mochila, dañando los útiles,	Es que a veces una se enoja porque a uno ni le gusta que hagan eso uno se enoja porque que se pierda una mochila, una cartuchera eso no pues ahí está nuestros útiles y todo eso de ahí cómo vamos a poder estudiar y son bromas de mal gusto y no pues uno no	Por lo menos cuando hay un niño, una niña no sé y ella es mala por lo menos y le agarra las cosas y dice que ya no lo agarró, luego ahí es cuando la niña como que la otra la que le quitó se enoja y ahí es cuando empiezan a pelear y ahí empieza la violencia.	Ehh, bueno, a veces tus compañeros se burlan de tu color de piel, por las cosas que nosotros no podemos tener y uno se siente triste y a veces nosotros ya nos ponemos ellos a veces ya empiezan diciendo ay no tú no tienes nada y uno ya se molesta y él viene y así como es muy	Una broma de mal gusto es cuando sí guarda algo y de una el mismo dice que no has visto que ha cogido otra persona, les pregunta y dice que no, no ha cogido y cuando ve encuentra su mochila y ahí estaba el que escondía y él dice

etc.) pueden ser relacion adas con la violenci a?	aguantas esas bromas y reacciona con violencia o maltratar y eso.		machito y viene y quiere golpear, pero uno también se puede defender.	que no y ahí él que le hizo la broma de mal gusto quiere como pelear.
9. ¿Cómo creen ustedes que se siente un compañ ero o una compañ era a quién sus compañ eros le pegan o insultan ?	Yo opino que se siente mal pues, como digamos maltratar al niño porque a los niños no se les pegan, ni se les hace nada, se sentiría mal, fuera avisar a sus papás para que le ayuden y todo eso.	Yo digo que se sienten mal porque cuando le insultan, así como le insulta muy feo, ella piensa que ella nunca debió, así como existir así y algo así y ahí cuando empieza la triste, quiere va y siempre está llorando, como si ella no y empieza a decir no ella no yo quería nacer porque me tratan mal así cosas así.	Un día mi compañerita de primer año de mi otra escuela le pegaron y ella se sintió muy triste y ella se fue a llorar al baño, dije porque estas en el baño le fui persiguiendo y me escondí y dijo y estaba ocupando ella misma diciendo porque nací, los padres tuvieron que hacer porque ahora cada vez andaba con miedo en la escuela, porque cada niño a veces le pegaba así.	A mí una vez me contó mi primo de otra escuela, dice que apareció un niño que le está pagando a un niño y cuando me contó eso se me sentí mal, triste.
10. ¿Por qué creen que algunos alumno s maltrata n a otros?	Porque a veces les molestan y uno reacciona de mala forma porque hay algunos que no les molestan, si eso empieza es porque el uno empieza el otro también empieza también a decir groserías y uno se enoja.	Cuando menos cuando hay algunos niños que cuando ven a una persona, un compañero, una compañera así tímida, que no hace nada, ellos vienen y le quieren molestar y vienen otro y otro y ahí es cuando molesta, molesta, ya cuando la chica ya está brava ya es cuando reacciona feo y empieza a pegar así y se defiende.	Yo en la Joel Monroy, en mi escuela... ¿Lo que ves aquí? Bueno sí aquí yo cuando llegué, yo con alguien, me sentía muy sola y un día yo vi que atrás donde salió les decían a todos a una chica así tú eres fea, tantas cosas que la chica lloraba y justo a la parecía la amiga le fue a llamar al hermano y el hermano reacciona bien feo porque no le pegó nada solo estaba hablando. ¿Por qué crees que le maltrataban a esa niña? Porque yo digo que también ella hubiera molestado, hubiera cogido algo	Yo creo porque los que comienzan por, a veces por maldad

11. ¿Cómo podría fomentar la paz o armonía en el aula?	No empujándonos, no peleando, cuando la profe se va no pararnos de nuestros puestos, no jugar en el agua.	Yo pienso que para que el colegio, los salones, mi aula tienen que dejar los insultos, los insultos y los apodos y todas esas cosas como se puede y así es como ya empiezan.	Vuelta para mí, para la armonía en nuestra aula, creo que es para cuando la profe se va se empiezan a corretear y a veces se cae y hay muchos filos y uno dice que no, no jueguen más y luego se va a quedarnos sentadas en nuestro lugar.	Para mí, para qué haya paz, que no se insulte, que no se golpeen, que no den como apodos esas cosas y no cojan las cosas de otros y no estar fuera de la puerta cuando no está la profe.
12. ¿Cómo defines a los Derechos Humanos?	A los derechos humanos, los derechos de una persona que tiene un derecho humano, no. Tienen que respetar los derechos, si esa persona como ser a algunos les gusta jugar fútbol y a otro más y solo por eso no deben pelear, tiene que solucionar, si uno se va por el camino del básquet, si el otro por el futbol, tiene que respetar porque todos somos iguales.	Para mí, los derechos humanos son como vamos a decir tienen que respetar los derechos de otra persona por lo menos si a una niña le gusta una música y a al otro niño no le gusta igual tienen que respetarlo, a ella y le gusta y pues nadie le va a quitar sus derechos.	El derecho humano sería como un niño de la calle, alguien le va a ayudar para que se inscriba en una escuela y el otro, el hermano dice no, ese chico no tiene derecho para ir a una escuela pagada.	Los derechos humanos, hay que respetar, hay que tener los mismos, cuidarlos como las personas de la calle, no hay que ser malos con las personas porque todos somos iguales.
13. ¿Qué es la Educación en Derechos Humanos?	Ser educados, no ser, no hablar malas palabras, no ser un niño malo y no ser malos, respetarnos.	Ser como, portarse bien con la maestra, con sus papás y no decir malas palabras, cosas así.	Para mí, los derechos humanos, a veces como aquí dicen malas palabras y uno va así aprendiendo los papás dicen no esas malas palabras no tienes que aprender porque son majaderas y te puede llevar a mal paso, o mala vida.	Para mí la educación de los derechos humanos es que seamos con otras personas y educarnos los mismos derechos que tenemos.
14. ¿En qué asignatura han estudiado los Derechos Humanos?	Los derechos humanos en Lengua y Literatura.	Matemática	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura

15. ¿Con qué frecuencia hablan de los Derechos humanos en sus clases?	Pidiendo permiso para levantarse, muchas veces hablamos de derechos humanos.	Para que nosotros aprendamos a respetar y los derechos y todo eso.	En nuestro grado viene a veces la profesora nos habla de muchos derechos, que nosotros aprendamos así, que si me puedes prestas todo eso, pero no de maldad, todo de por favor, porque si no pedimos de por favor, ellos no nos quieren prestar.	Habla mucho porque algunas veces un compañero dice a otro que es malo así, luego le dice la profe y la profe le habla porque está siendo muy malo con la persona.
16. ¿Qué Derechos Humanos de los niños, conoce s?	¿De los humanos, de los niños? Estudiar, ser aplicado, pedir permiso ah para levantarse, y ser muy respetuosos con la profe y con todos.	Por lo menos, eh respetar, hacer caso, eh ser responsable, eh cuando ajá hacer los de, estar aplicado en los deberes que nos envían y escuchar a la profesora así cuando.	Traer siempre los deberes, así no insultar es a la profe, trabajar en clase, uno a veces se pone al lado dice yo no quiero ir en ese grupo, quiero ir en este porque a veces están puros inteligentes y a veces están puro o sea que mucho ni saben, es un poquito y ósea yo no quiero ir ahí, yo quiero ir acá.	Los derechos de ser educados, respetar y no ser malcriado con los que están alrededor de nosotros.
17. ¿De qué manera el conocimiento de los Derechos Humanos podría ayudar a disminuir la violencia escolar ?	Ehh no jugar en clases, no ser malo con los compañeros, no corretear en clases. No pararse sin pedir permiso de la profe	Por lo menos yo digo que si alguien te está molestando mucho y te pega así lo mejor es decirle a la profesora antes de pegarse así, es mejor decirle a la profe. Hacerle caso a la profe y cada vez que ella hable y nos enseñe algo no reírnos de la profe.	A mí, porque a veces eso viene de las casas, aprende de la casa y aquí los papás dicen no, no aprendas eso, lo que nosotros hacemos no está bien, pero tú no hagas eso y el niño dice, a veces no obedecen y siguen haciendo y eso no es justo. Ósea no pateando, no pegando, no insultando, no diciendo apodos, eso es.	Siendo respetados, ser educados no ser malcriado, ni malo

Anexo J. Resultados grupo focal quinto B

QUINTO "B" MATUTINA				
ITEMS	EB1	EB2	EB3	EB4
1. ¿Cómo es la relación con sus compañeros?	La relación con mis compañeros es normal, a veces, pero discuten, se faltan el respeto y a veces proporcionan un problema, un problema inmenso, que nuestra maestra nos dice que siempre una acción grande o pequeña, siempre va a tener su recompensa, o a veces puede ocasionar un problema, eso.	Mi relación con mis compañeros es buena, aunque no, aunque mi variedad de amistades es pequeña porque ya no soy una niña que se diga muy social, yo hago todo para cuidar de mis amigos, pero a veces hay múltiples compañeros incluyendo a uno y no voy a decir su nombre que molesta bastante, él no es agradable, él me molesta a mí y a mi hermanita y para que se detenga a veces mi abuelita tiene que poner frente para que para que pare pero, de lo demás todos me agradan todos mis compañeritos aunque a veces algunos me hacen algunas bromitas que no me gustan, yo intento tolerarlos, sí es un problema muy pero, muy grave ya no, yo no lo tolero y se lo digo a la profe para que me ayude, ya casi ya casi me criaron en mi casa y me dijeron que si alguna vez me meto en problemas tengo, tengo que ponerles frente a los que a los que me están lastimando o insultando y tengo que evitar llorar seguido para que no crean que yo soy una niña muy débil, para que no sea un blanco de bullying, por eso intento	La relación de mis compañeros es muy buena, pero, pelean mucho y son muy agresivos y la profe tiene que poner frente. Gracias.	Yo con mis amigos son buenos y me respetan algunos amigos míos, aunque algunos amigos míos no se comportan de la manera que yo quiero y me hacen y me hacen un poco de bullying quisiera que mis amigos me pudieran entender mucho mejor y quisiera que ellos fueran más respetuosos a veces siempre les ayudo en alguna cosa, les presto algo y todo eso y con los niños chiquitos con mi hermano una vez le pegaron y yo fui a defender a mi hermano y todo.

parecer una niña fuerte valiente para que no me hagan nada y si se meten con mis amigos incluso si son más pequeños les hago frente no me importa si me meto en problemas le hago frente y le digo a la profe que se estaban metiendo con mi amigo y ella no estaba cerca así que yo decidí defenderla antes de que las cosas se pusieran feas.

2. Cuándo o existe un conflicto o entre compañeros ¿Cómo se resuelve?	Cuando hay un conflicto entre los compañeros de mi clase, mi profe les dice, les repite y solo pasa repitiendo lo mismo y lo mismo y lo mismo que a veces en algunas para algunos de nosotros ya nos cansa que este lo mismo y lo mismo entonces cuando para resolver un problema la profe llama a los representantes o ella mismo lo soluciona si es grande o pequeño o ahora que ha comenzó un problema y la profe lo va a solucionar llamado a los padres de familia. yo a veces si tenemos entre compañeros a veces a contamos, decimos a la profe o tratamos de que nadie de que nadie sepa y ayudarle a que a que mejore.	Si hay un conflicto entre compañeros y la profe no está en el salón y los niños están como locos en el salón yo simplemente me quedo en mi puesto y saco mis cuadernos y empiezo a ver si hice bien el deber y me quedo ahí esperando a la profe por un rato y si a mí me llegan a molestar, yo me termino parando y les hago frente y les digo que paren un rato si no yo misma me voy a parar salir del salón a buscar la profe y pues si la profe si está no me tengo que preocupar porque la profe está ahí a defendernos pero una amiguita mía no sabe defenderse muy bien ya que es la niña como más pequeña del salón lo cual los recreos cuando un niño intenta hacerle bullying yo con mi amigo nos ponemos al frente de ella y le ponemos frente a él	Los conflictos de mis compañeros son muy agresivos y para que se los para que se solucionen la profe le tienes que poner frente y gracias. Yo lo soluciono hablando con mi compañero, pero si mi compañero es agresivo voy a buscar yo mismo a la profe.	Cuando yo tengo un problema con un amigo mío lo primero que hago es calmarme y hablar suave, le digo a mi amigo si yo tuve el problema le digo perdóname, amigo, y nos vamos a tomar agua y nos calmamos más, así nos perdonamos y así es.
---	--	--	---	---

		para qué y le dejamos bien Claro y le decimos “si te acercas a nuestra amiga y si te metes con ella te metes con nosotros y verás que a la próxima vez le diremos a una profe incluso si tú nos haces daño nosotros te pondremos frente y le diremos una profe no importa si me meto en problemas pero tú no puedes ser así solo por ser más grande que ella”		
3. ¿Qué entienden por violencia?	Violencia! yo entiendo tratar mal, pegar, aprovecharse de las personas, ehh pegar, patear, por ejemplo, si hay alguna persona, un padrastro o un niño, no está bien que le pegue con tanto como si fuera su hijo porque sí un día llega, porque si un día llega puede llegarle a pegarle demasiado fuerte, puede ocasionar un problema entre padre y la mamá entonces, la violencia no es buena, no es bueno, no, no, no gana a la violencia a la final termina ganando la honestidad, el bien pero, no la violencia, gracias.	Para mí la violencia significa bullying, hacerle daño a los más débiles y hacerles señas, insultarles simplemente para hacerte creer más grande pero hacerte creer más grande no hará que los demás te teman, harán que los demás no te quieran cerca porque no quieren salir lastimados contigo y ellos siempre intentarán meterte en problemas cada vez que los molestas ya que la violencia es muy mala y que en esa se da violencia ten siempre van a tener la respuesta que ellos no quieren, cuando ellos esperan tener respeto lo que hacen los demás es unirse para hacerle frente y dejarle bien Claro no meterse entre sí y la violencia entre padres y madres es mala y cuando eso pasa en casa hay los niños tenemos que alejarnos	Para mí la palabra violencia significa pegar, golpear, insultar y solo se hace para humillar y hacer quedar mal a la otra persona gracias.	Para mí la violencia es donde tú dices malas palabras y te hacen creer menos que los demás y te pueden pegar y si te acusan de algo tienes que rápidamente ir a avisar a un gran adulto y que te pueda y te pueda solucionar este problema, gracias.

		simplemente para no salir lastimados y si Empieza a haber violencia física yo me metería, intentaría que se de reconciliaran, incluso lloraría incluso intentaría lo que sea, simplemente para que ellos razonen entre sí, digan el problema que ya no peleen, porque para mí pelear está mal, al menos de que estés defendiendo a alguien porque si así no es la razón, no hay por qué hacerlo.		
4. ¿Cómo se relaciona la violencia a con lo que viven en su entorno escolar ?	Eso yo eso en mi entorno escolar para mí, a mí no hay ninguna violencia, yo respeto a mis compañeros pero hay veces que nos dio, yo sin saber nada de mis compañeros hacen violencia, pegan, discuten, se maltratan, a veces se jalen de los pelos, se pegan, se maltratan y todo eso es como una violencia, se acosan a veces entonces, lo que mi profe hace es llamar a los padres de familia y decirles que no está bien hablar, que hablen y al siguiente día sigue lo mismo pero, mi profe hace lo más posible para que ningún niño, ningún compañero esté maltratado, acoso y todo eso.	Para mí, mi entorno es tranquilo, no tiene violencia y si veo que se están metiendo con un niño yo no me meto, a donde él, en donde está el conflicto yo me aleo y busco a alguien que me ayude para que no, para que paren y si es con mis amigos yo enseguida les pongo frente pero, a veces eso hace que yo me meta en problemas y por eso yo intento tener una reputación de fuerte para que no se metan conmigo ya que intento verme muy fuerte hace que los demás crean que si se meten conmigo, la voy a hacer que ellos los paguen pero, en realidad yo por dentro soy suave y soy delicada, así que en mi casa puedo ser lo más delicada pero en la calle o aquí la escuela tengo que ser lo más fuerte posible intentar	Para mí, mi entorno escolar es normal pero mis compañeros se pegan y son muy agresivos y la profe les tiene que poner frente.	Mi entorno no es normal, yo en la tarde tenía mucho bullying y me comenzaban a pegar me decían malas palabras y todo eso me quitaban el dinero y votaban al cielo y me pasé la mañana, le avisé a mi padre y a mi madre para que me sacaran de este problema, me sacaron del problema, pero, está empezando otra vez, que de nuevo tiran las monedas

evitar tener muchos problemas porque no es que yo sea la niña más fuerte, porque mi mamá me dice no te metas con los varones, ellos son más fuertes que tú y te pueden hacer daño, así que yo siempre intento tener un entorno en donde yo esté tranquilo y si alrededor de mí ese alrededor de mí hay muchos conflictos intento ignorarlos y me digo a mi, misma quédate en tu puesto no te metas con ellos no es tu problema el problema es de ellos espera que venga la profe y ella le pondrá fin y si mi entorno alguien me insulta yo diría siempre y que me importa y que me importa para que lo supiera que no me importa que diga, que no me importa si me dice fea, horrorosa, horrible, malcriada a mí no me importa eso porque yo, porque si yo me creo fuerte y valiente y capaz de ser algo grande que nunca podría hacer, intentaría nunca pararía de intentarlo porque ser fuerte y valiente es lo que me da motivación, hacer orgullosos a mis amistades, a mi familia, ayudar a mis seres queridos y lograr mis metas es la que me hace feliz y si alguien no le gusta que ese es su problema.

5. Podría n	La violencia escolar para mí es lo que ahora acabe de ver,	La violencia escolar es parecida al bullying, pero el	La violencia escolar para mí es más para las niñas,	La violencia escolar es cuando un hombre que es más
-------------------	--	---	---	---

explica rme qué es la violenci a escolar con un ejempl o	justo en este día que le molestan a mi compañero y le están le están quitando las monedas, ahora le hacen de nuevo y en la en la tarde o sea en la tarde él quería estar en la mañana, pero, ahora comienza de nuevo un problema, no se acaba ahí.	bullying es un poquito más doloroso, en la violencia a los niños hacen todo lo posible para darse a respetar, pero de la manera, pero de la peor manera, cogiendo los más débiles, quitándole su dinero, pateándolos, dañándolos, insultándolos simplemente para que ellos se arrodillen entre sí, pero sí los afectados, se levantan y les hace frente, ellos sabrán que se tendrán que detener porque si ellos trabajan en equipo son más fuertes.	porque las niñas se insultan, se pegan, se jalen el cabello y humillan a los niños más y se pelean mucho.	fuerte, más grande insulta más busca al más débil para dañarlo más y hacerlo creer que es lo que él dice y también pegarlo y tratarlo como su esclavo para todo.
6. ¿Por qué creen usted es que los niños molestan, pegan, o insultan a otros niños?	Para mí, que los niños insultan, pegan es porque hay un conflicto en la casa como el papá o la mamá no están ahí para ayudarles a veces se van, se van a otra ciudad a trabajar y ellos no tienen lo necesario para tener una vida normal como los demás niños. A veces mueren, les abandonan entonces, los niños de ese daño que tienen en la casa, se desatan aquí en la escuela, en la escuela pegan y a veces también ven en la casa como lastiman más en la violencia es más en el papá o la mamá, que el papá abusa de la mamá entonces, es como que ellos ven ese maltrato, comienza	Para mí que los niños son así, son porque ellos son acosados hay algunos niños sienten como si otros niños los miran, los acosan, miran todo error que ellos hacen, lo cual ellos hacen que se sientan mal, intentan todo lo posible para intentar que ya no los miren, o que les acosen y una de estas cosas es el bullying. En los niños intentan ponerle frente de la peor manera a los demás para que lo dejen en paz pero, es posible que antes no fuera así pero gracias a que le hicieron bullying él empezó a hacerle bullying a los demás para que lo dejen en paz, incluso él intenta tener una aspecto aterrador,	Para mí los niños son agresivos por el bullying y porque en la casa tiene un ambiente agresivo.	Para mí es porque el niño ve peleas a padres, a madres y piensa que eso está bien que eso lo hacen por diversión y comienzan a aprender eso, comienzan a molestar a otros chicos y cuando llegas a la casa de nuevo ver eso, crees que está bien y de nuevo vuelves a hacerlo.

	el maltratar y como por ejemplo si el papá hace eso y la mamá no le dice nada, queda callada entonces él va a aprender así de rápido lo mismo entonces, eso para mí es que no debería de haber más acoso entre el papá y la mamá, no más violencia, nada de eso. Me gustaría a mí que fuera la vida así feliz pero no es así.	para que no lo molesten porque a veces cuando sufres bullying, a veces tú puedes empezar a tomar malas decisiones y empezar a hacer bullying simplemente por tener respeto en la escuela y en la calle pero, en la casa tú olvidas todas esas cosas porque sabes que hay adultos que te apoyan y que te cuidan.
7 ¿Conocen algún caso de violencia escolar en otra institución educativa?	Yo de mi parte no conozco ningún otro violencia de educativa, pero, hay casos que van a la radio y se escuchan de las violencias, acoso sexual, demasiada violencia desaparecen los niños en otras escuelas y ya no más, ya no más, desaparecen las personas, mueren entonces, quisiera que, si ya no pasara y que ya se calmen, que no hagan eso y eso.	Para mí no, el único acoso escolar que he visto es aquí en esta escuela pero, temo que mis padres me lleven a otra escuela a estudiar una en donde no me acosen pero, tengo miedo estar ahí ya que no tengo a mis amigos para que me apoyen y en esta escuela cuando yo llegué no conocía a nadie era nueva aquí en Ecuador, estaba en Caracas, Venezuela, Colombia he estado en muchos lugares pero, nunca está aquí en Ecuador así que estar aquí en Ecuador se me hace difícil ya que a veces no comprendo como hablan, no comprendo cómo tratan a los venezolanos, ya que a veces los venezolanos estamos aquí para buscar paz, armonía pero y viajamos simplemente kilómetros, kilómetros no importa si es a pie o un transporte.
	Yo de mi parte sí, si conozco, mi hermana en la universidad estaba en un trabajo en grupo y estaba discutiendo por el líder y entonces, mi hermana dijo que un chico de su grupo y otro chico, un chico le metió al callejón y luego le estaba ahorcando y luego vinieron los profesores a detenerle y le suspendieron al chico una semana.	Yo sí he escuchado a mi hermano, mi hermano estaba en la escuela y tiene 5 años él y él sabe ver a veces programas de que pelean así y para él eso era juego y que estaba jugando con otro amigo y por accidente le da un fuerte puñete y le salió un poco de sangre al niño en la nariz y le llamaron, pero, mi hermano dijo que eso era un accidente que solo estaba jugando y que ya se iba a perdonar.

intentamos llegar aquí por tener paz y es más tranquilo aquí pero, nosotros tenemos que robar para poder mantenernos ya que no tenemos ninguna manera, ya que algunos ecuatorianos no nos dejan tener un empleo, no nos dejan a tener nada, nos dejan tirados como basura así que intentamos hacer lo posible, mis padres hacen todo lo posible para que yo pueda valer por mí misma incluso ellos me dicen que si ellos me tratan mal o me insultan, si me insultan que me den bola, si me maltratan que les ponga frente pero, ser un venezolano y ser nuevo aquí en Ecuador para mí es muy difícil.

8. ¿Cómo las llamadas bromas de mal gusto (esconder la mochila, dañar los útiles, etc.) pueden ser relaciones con la violencia?	Para mí sí está relacionado con la violencia, porque puede llegar a perderse alguna cosa entonces eso llega a afectar al que escondió la mochila entonces, si hacen una revisión o algo, la encuentran, puede ser que se ocasione un problema demasiado grande que no pueda ni resolver entonces, es mejor no hacer bromas de mal gusto y quedarse ahí, si te hacen a ti, solo llama una profesora para que te ayude, para que te ayude y te ayude a resolver ese problema y	Para mí sí, ya que una vez sufrí una broma de mal gusto terrible, una vez íbamos a trabajar con el texto de ciencias naturales y yo cuando fui a buscarlo descubrí que el mío y el de mi compañero de casillero no estaba, buscamos en todos los castilleros pero, no estaba después un par de días, bastantes días de repente apareció el mío y al parecer tiempos después unos niños se habían cogido un pegamento, la de Joel y la habían puesto en el puesto de la profe y	Para mí las bromas de mal gusto no son buenas porque a veces el bromista puede esconder algo y él no pudiera encontrar ni el afectado y el afectado puede ponerse agresivo porque no encuentra sus cosas y puede hacerse un problema grande.	Para mí sí es broma de mal gusto es muy malo, una vez a mí me tiraron el cuaderno en la basura y yo no lo encontraba y no la encontraba hasta que la encontré y los que me escondieron me dijeron que me bota a la basura a cogerlo y para mí, sí es eso y me afecta mucho.
---	--	--	--	---

	buscando entonces, eso porque a mí, no me ha pasado eso pero sí me ha pasado que se han robado cosas que me han prestado y la culpa cae sobre mí y luego devuelven cuando ya es demasiado tarde.	después yo tuve que pedir goma prestada para poder hacer mis cosas y para mí que ellos se salvaron porque si yo hubiera sabido quiénes fueron yo juro que haría que ellos sintieran como eso es, haría que ellos sintieran una cucharilla de su propia medicina, cogería algo suyo y lo escondería por un par de minutos, lo cual haría que ellos sepan cómo se siente eso y saber cómo se siente haría que ellos no se metan conmigo y no lo hagan más, así que para mí si se relacionan bastante.		
9. ¿Cómo creen ustedes que se siente un compañero o una compañera a quién sus compañeros le pegan o insultan?	Mi profe, mi maestra nos dice que nos pongamos en el zapato del otro, es decir, nos pongamos como si fuera él mismo entonces, es feo ver la violencia entre un compañero entonces yo a veces cuando veo entre mi compañero, lo primero que hago es reaccionar, respirar e ir a decirle que eso no está bien y sacarle de ese problema al niño que está acosado, el que está afectado y si sufre eso en mi hogar el primero que hago es que voy y reacciono y le defiendo eso por mi parte.	Para mí hay algo parecido, a mí mi compañerita es pequeña, ella es mi mejor amiga y a veces cuando ella tenía un accidente muy feo y vergonzoso yo la llevaba al baño para que se asee, simplemente para que los demás no sepan, si yo lo sé, yo le prometo que no le diré a nadie y le ayudo a asearse, a mí me gusta ponerme en los zapatos del otro, para saber cómo se sentiría, después le ayudo y en el futuro tal vez me lo vuelvo a encontrar y vea que ya estoy en la misma situación y me ayude, por eso para mí ponerme en los zapatos de los demás y saber cómo se sienten es importante, porque	Para mí se siente muy mal, se siente acosado y le afecta demasiado y puede llegarse a sentir emocionalmente triste y no puede y por el bullying que sufre no comería, y todo eso.	Para mí el que está afectado se siente muy mal, triste y se siente acorralado ante tanta persona que le está haciendo bullying y quisiera estar en lugar en paz donde por una vez estuviera en paz, sentado, quieto y para él fuera muy mal estar y quisiera que alguien le ayude.

tal vez ellos me ayuden en el futuro.

10. ¿Por qué creen que algunos alumnos maltratan a otros?	Para mí, cuando alumnos maltratan a otro es porque en el pasado haya sufrido alguna tentación de él, del compañero que ahora está afectado, pero, ósea cuando alguien maltrata a alguien es porque él comenzó primero, el que ahora está sufriendo el afecto y él ahora está vengándose, vengándose entonces, no es bueno que se venga pero, ósea puede ser que eso o también que haya violencia en la casa, maltrato o que le maltraten a él mismo sin que la haga nada, solo porque el papá puede ser alcohólico o la mamá es sola entonces, eso por mi parte.	Para mí es porque el alumno que está haciendo bullying antes también sufría de bullying para ese niño y él simplemente decide hacerle frente por un día para que sepa cómo se siente él y para que no lo haga más, porque en esta escuela para que te respeten tienes que darte a respetar.	Para mí, el alumno que está afectado, sufriendo bullying y el otro que le está haciendo bullying solo lo hace para que se sienta más fuerte y para que sea más respetado.	Para mí, el que está haciendo eso puede que tenga un pasado malo o porque el único que quiere es tenerte como esclavo para que haga lo que quieras, para que te hagan los deberes para que le des dinero o él ha sufrido de un accidente grave, haya perdido su familia o eso.
11. ¿Cómo podría fomentar la paz o armonía en el aula?	La Paz y la armonía en nuestra aula fuera, no podemos ser amigüisimos todo el aula obviamente pero, si ya nos cae mal, no nos miremos, no nos vamos en uno de nosotros le pedimos a la profe que nos cambie de lugar entonces, lo extremo, la escuela es inmensa puedo estar el uno por acá, no se mire, no se hable pero, como digo el mundo no es de colores, hay desaparecidos demasiados, hay violencia entonces la	Para mí me gustaría hablar con la profe para que intentemos hacer un trabajo con armonía y paz, para intentar hacer que los niños que se pelean entre sí intenten llevarse bien a no tratarse tan mal e intentar que ellos arreglan sus conflictos, para que no se peleen más.	Para mí, para hacer, para dar paz y armonía en el aula no hay que insultarse, no hay que ir a la agresividad y hay que resolver los problemas hablando y no con la agresividad.	Para mí, estar en paz deberíamos primero calmarnos para hablar suave y podernos entendernos a todos así podríamos tener una mejor comunicación entre todos y poder estar juntos entre todos, apoyarnos y hacer todo.

violencia no es buena aquí entonces, la armonía y la Paz fuera chévere de que no se miren, no se vean y eso.

12. ¿Cómo defines a los Derechos Humanos?	Yo defino a los derechos humanos, que el derecho humano es cuando alguien tiene derecho o por ejemplo un niño tiene derecho a jugar pero, tiene todo el derecho a hablar, a jugar pero, también tiene obligaciones como estudiar, ser responsable entonces, el derecho vuelta de las personas mayores es ir por ejemplo a jugar pero a jugar lo que ellos les gusta por ejemplo el fútbol a los papás les gusta o las mamás ir a veces a celebrar un cumpleaños de su amiga entonces, todos tenemos derechos pero, también tenemos obligaciones.	Para tener derechos, necesitamos obligaciones, los niños necesitamos una educación y obligaciones para saber bien la que sí podemos hacer y lo que no podemos hacer, si tenemos derechos es necesario tener obligaciones, porque si tenemos obligaciones sabemos qué es lo que tenemos que hacer, que es lo que no tenemos que hacer y lo que sí podemos hacer en el futuro o en otros lugares, porque si, en un mundo sin obligaciones no existiría un mundo sin derecho.	Para mí, hay que tener derechos y obligaciones porque si no hay obligaciones tampoco habría derechos.	Para mí el derecho, nadie te puede quitar, nadie te puede quitar el derecho de hablar, el derecho de hacer una cosa que tú quieres, el derecho de estudiar, nadie te puede quitar ese derecho, sí tú tienes que cumplir también las obligaciones y también los derechos a arreglar la casa y todos.
13. ¿Qué es la Educación en Derechos Humanos?	La Educación en derechos humanos todo tiene derechos estudiar por ejemplo si una persona grande mayor ya tiene 47 o 37 pueda volver a estudiar, puede volver a estudiar sí es que desea y es una meta más, es una meta más a las personas porque así pueden aprender más y en algún momento cuando lo necesiten podrán utilizar. Los niños también, las, los estudiantes	Para mi educación en derechos humanos significa que todos tenemos la misma oportunidad para entrar a la universidad que queramos, sin importar la edad, apariencia o como actúen, eso importa lo que importa es la intención de entrar y porque quieren entrar, su inteligencia también es crucial para poder entrar así que, aunque todos	Para mí la educación en derechos humanos es como ejemplo mi mamá ya podría terminar el colegio porque ella no terminó y por ejemplo si no quisiera no podríamos ir a la universidad o también podríamos ir a la universidad de cualquier universidad.	Para mí, educación de derechos es para poder ir a la universidad y estar bien sin hablar malas palabras, si, solo eso.

	grandes si es que quieren pueden ir a la universidad sin uno, porque nadie tiene el placer de tener una universidad, hay casos que nadie que a veces no tiene la educación básica para estudiar, por muchos motivos económicos o por no tener apoyo de su familia.	tengamos las mismas oportunidades también necesitamos esforzarnos para cumplir nuestros sueños.		
14. ¿En qué asignatura han estudiado los Derechos Humanos?	Yo no he estudiado ninguna asignatura los derechos humanos porque pero, sí sé que todo, toda persona tiene su derecho nadie lo puede arrebatar porque es una persona, no es un animal ni nada de eso, el animal también tiene derechos como los humanos pero, hay veces que los animales son maltratados y abandonados entonces, entonces toda persona, pero, en ninguna materia de ninguna, ni mis compañeros que están aquí acompañándome, no hemos estudiado o tal vez, no sé a mi compañero nuevo si hay lo estudiado en la tarde eso por mí parte.	Yo no lo aprendí en ninguna materia de la escuela, pero, lo aprendí gracias a mis padres que me dicen que tenemos derechos a muchas cosas, pero también obligaciones.	Yo no aprendí en ninguna asignatura, pero a mí, yo en mi casa he aprendido valores y educación y también obligaciones.	Yo no le he aprendido eso y lo único que he aprendido en mi familia es a convivir juntos, sin peleas y estar juntos y apoyarnos entre familia y también tengo obligaciones como tender la cama, barrer o lavar los platos o cuidar a mi hermano.
15. ¿Con qué frecuencia hablan de los Derechos Humanos en	A menudo, porque hace falta mi respeto, hace como bullying y hoy sí hubo un problema inmenso que nos llevamos dos horas de clases entonces, de todo eso de parte de todo, de todo esto, es como nuevo para mí, los	Muy seguido, ya que algunos niños, pero también bastantes niñas se faltan el respeto.	Mucho tiempo hablamos sobre eso, porque demasiado niños y niñas, pero más son las niñas porque las niñas se jalen del pelo, se gritan y la profe no les puede poner al frente porque son	En la tarde yo tenía muy a menudo problemas así, mi profe hablaba de eso y siempre acabamos donde no podíamos arreglar algunas cosas y teníamos que llamar a muchos representantes de los niños y el mío y también en la

sus clases?	derechos porque recién casi recién mis papás me cuentan de los derechos y ósea es nuevo que estén discutiendo mis compañeros y ahora bullying, ya llegamos al punto que no, no, no podemos resolver, se resuelve a grito, a golpes entonces eso		muy, malcriados.	muy	mañana a veces también se le ve mucho a menudo este problema, se ve sobre más las niñas que las niñas a veces no se saben comprender mucho y sobre que pelean mucho.
16. ¿Qué Derech os Human os de los niños, conoce s?	Derecho a jugar, derecho de divertirse, derecho a estudiar, derecho a ser el mismo y todo eso.	Derecho a tener una familia amorosa, derecho a tener respeto, derecho a estudiar, derecho a tener útiles, derecho a tener amigos, derecho a comer y etcétera.	Derecho a jugar, derecho a tener una casa, derecho a tener un nombre, derecho a tener una educación y todo eso.		Para mí, derecho a jugar, derecho a poder comer, el derecho poder hablar con otros amigos, derecho a divertirse, derecho a tener mucho amor con sus padres y derecho a poder estar juntos.
17. ¿De qué manera el conoci miento de los Derech os Human os podría ayudar a dismin uir la violenci a escolar ?	Es diciéndole tú puedes apoyándole, si la familia no lo apoya, tu pregúntale y tú serás su apoyo y algún rato, algún día no vas a estar con él y él va a ser alguien en la vida estamos en la escuela para hacer, estudiar tener una profesión, un trabajo, para poder mantener, si es que algún día podemos tener una familia hay que fortalecerle, apoyándole y ayudándole.	Pues a veces los niños se prestan el dinero y les prometen que les va a regresar lo que le prestó, pero a veces dicen que no lo van a hacer y a veces tener derecho a que le devuelvan las cosas que les prestan ayudaría a disminuir estas estas formas de violencia y de irrespeto que pasa en el salón.	Si, porque hay que tener derecho a respetar y también derecho a jugar porque a veces hay niños que no quieren hacer jugar a un compañero.		Para mí, sí porque tenemos que tener derecho a que nos respeten y nosotros también tenemos derecho a respetar a otras personas y también nos podría ayudar los derechos a que todo el mundo tiene derecho a hacer lo que lo que quiera, jugar, cantar, poder bailar y la violencia no podría quitar eso.

Anexo K. Resultados grupo focal quinto C**GRUPO QUINTO "C" VESPERTINA**

ITEMS	EC1	EC2	EC3	EC4
1. ¿Cómo o es la relación de nuestros compañeros con una amistad con un bien, compañe ros?	Como por ejemplo la Que nosotros Es que todos, Sobre todo, ser un amigo o es la relación de nuestros siempre nos todos, debemos ser significa ser el mejor relación compañeros es como damos de llevar amigos nunca amigo, cuidar, estar en con sus una amistad con un bien, nunca agredirnos y sobre las buenas y en las malas compañe cariño que esa amistad debemos de todo un amigo está y también, también ser ros? dice cariño nunca nos va pelearnos, en las buenas y en amigos hasta el final. a poder separar, a veces nuestra amistad las malas. discutimos y eso, pero de es siempre, no, nuestro corazón sale esa nunca hay que amistad y el amor y eso pelearnos porque no nos va a separar. siempre solo seremos amigos.			
2. Cuándo existe un conflicto entre compañeros discutiendo, nosotro ros ¿Cómo se resuelve?	Como por ejemplo si A veces Nosotros le Cuando hay un conflicto nuestros compañeros discutimos feo o a decimos a la Licen todo a veces algunos en existe un discuten y así, nosotros veces le decimos y algunos el aula van a diciendo a la conflicto les vamos a avisar a la que paren, les reaccionan de ellos profe y eso crea que entre profe y ellos siguen decimos que reaccionan a algunos compañeros compañe discutiendo, nosotros paren y no nos agredir, pero la llegan a lleguen para ros decimos cálmense o le quieren o sea no mayoría le dice a la herirse a golpear, así ¿Cómo hacemos parar para que quieren pegar, Licen. abriendo insultos y se así ya no peleen y le pero eso es así. agrediendo a las demás resuelve? damos un ejemplo para que solucionen las personas, así como uno que cosas. un compañero está diciendo y provoca de que el otro amigo se enfade que le empieza a decir, que llega diciéndole a las palabras, insultos, no llevarse los compañeros con él, todo eso.			
3. ¿Qué entiende n por violencia ?	Por ejemplo, si nuestros A veces los De que hay La violencia llega a entiende padres pelean es una esposos, a veces violencia física e contacto cuando primera n por violencia porque les pegan, a interior de lo que la vez el hombre, el hombre violencia nuestras madres pueden veces nosotros o física es cuando se emborracha o ? sufrir porque los hombres sea alguien agrede con empieza a tomar, todo dicen que tienen derecho reaccionamos, a golpes y la otra es eso es un es la primera a hacerlo todo y dicen veces o sea nos cuando alguien señal de que el hombre que las mujeres solo son queremos agrede con malas de que el hombre le débiles y pueden estar en defender, pero palabras, insultos. pega, de que va a pegar, la casa eso, pero antes sentimos que de que le va a maltratar han demostrado que las ellos son nuestros interiormente y así mujeres en la violencia compañeros, pero externamente, ese juego no sólo eran débiles y a la fuerza eso es la primera alerta de que una mujer, una también podían hacer lo tenemos iras. mujer así con un novio que hacían los hombres y tiene que saber porque si no eran para la casa, sino no sabe, ya puede llegar así que le pegue o así también podía mirar a que, ya que le maten todo hacer trabajar, a hacer y eso, no solo por solo por muchas cosas más. amar.			

4. ¿Cómo Nuestros compañeros a Aquí nos empujan Aquí algunos son Por mi parte yo pienso se veces solucionan, a veces nos majaderos, hablan que todos los del aula, relaciona golpeando, pegando, hacen caer, o a malas palabras, todos así para una la poniendo el pie, diciendo veces nos meten insultan, pero la relación para en vez de violencia malas palabras, el pie o nos dicen mayoría son reflexionar con palabras con lo amenazando, diciendo malas palabras, majaderos, la se solucionan con que viven que ya vas a ver en la nos dicen minoría son golpes, agredir, malas en su salida y eso que no le groserías o a tranquilos, y palabras conducta de entorno digas a tu papá y como veces no a veces algunos resuelven vocabulario todo eso escolar? se llama los niños se nos golpean. los problemas que también se hablan

sienten triste y ellos no les avisan nada a las mamás a veces vienen niños que la profe les dice que estén ahí haciendo la tarea y vienen y algunos niños nos empujan, nos meten el pie y así hacen cuantas cosas que nosotros le dijimos que no hagan y le dijimos a la profe pero no lo decimos porque tenemos mucha pena por nuestros compañeros.

les provocan palabras, a veces se golpeándoles, golpean relacionándose insultándoles, con golpeados, malas diciéndome malas palabras, algunos palabras. amenazan como los niños tienen miedo no dicen y eso les provoca que le sigan haciendo daño, algunos llegan a motivo de pegarles y dejarle moretones todo eso.

5. Por ejemplo, el resto de Al Dominic le La violencia Yo de mi parte yo le digo Podrían nuestros compañeros, la dicen malas escolar, es cuando que el Dominic que no explicarm mitad le culpa al Dominic, palabras, les alguien golpea algo haga esto y él empieza a e qué es diciendo que él votó, que mandan papeles, a alguien o les ser lo peor como cuando la él es travieso, que es diciendo que es insulta. Aquí al la persona le dijo de que violencia majadero, que habla un tonto, que es Dominic casi le no esté golpeando los escolar malas palabras, que feo y así pegan, pero el cajones o los casilleros con un golpea y no es cierto, no mismo estaba empezó a golpear ejemplo es solo él, sino la profe molestando durísimo de tal modo de

nos contó que debemos tenerle mucha calma porque él tiene más energía que nosotros y cómo se llama y todos le dicen al Dominic por eso, el Dominic a veces se siente triste y sabe estar así.

que se hiera la mano y luego eso, luego de eso siempre se está yendo como culebrita y por los cajones todo eso también otro día se sabe golpear a puñetazos con los demás compañeros y él mismo se lastima hasta golpear la mesa y hasta el mismo se pega puñetazos a la pared.

6. ¿Por Por ejemplo por mi parte Porque a veces o Porque tal vez Yo me puedo, eh, por qué creen yo digo que mis sea tienen quieren ser sus los niños de que hacen ustedes compañeros saben como envidia, a veces amigos, pero no eso creo, que es el reflejo que los por ejemplo el Luis no sé quieren darles tienen, no pueden de los papás, de los de niños qué tiene conmigo pero puñetazos porque expresarse de otra los compañeros, el reflejo molestan, tiene una envidia porque sí que ósea les manera porque porque los papás pueden pegan, o la Samantha somos tienen rabia, ellos no quieren ser haber sucedido que los insultan a amigas desde que nos tienen celos a los amigos. otros conocimos y quiere que veces por ejemplo niños? le ponga más atención a estoy jugando con él que a mí, pero como se mi amiga y el Luis llama yo estoy siempre llega y compuesta que si las me golpea o sea Samantha quiere ponerle quiere que le atención a él o a mí, yo ponga más no me voy a pelear solo atención de que a por una cosa que es él que a mi amiga. simple, yo sé que ella tiene una profundidad muy amistad conmigo y también con el Luis pero yo no sé por qué Luis se pone así conmigo a pegarnos para que le ponga más atención a ella y yo siempre le digo a veces que no se soluciona así pegando si no se soluciona hablando y así.	papás hubieran diciéndose malas palabras y el niño estuviera intacto ahí escuchando todas las palabras de que dice y esos niños pensando que eso era un juego y haya hecho de pegar así pegar, decir malas palabras, yo creo que eso de que es verdad porque algunos niños algunos niños pegan por pegar, así porque tienen iras pero otros pegan por el reflejo de sus familiares, el papá de todo como el papá es el reflejo del hijo y la mamá es el reflejo del hijo.
7 Por ejemplo, yo tengo Mi amiga cuando No ¿Conoce una amiga donde trabaja estaba en otra n algún mi mami, es una amiga escuela, mi amiga caso de que a mí me dices me sufría de violencia violencia acompaña cuando estoy porque los papás escolar sola ella estudia en la o sea le pegaba en otra Víctor Manuel Albornoz, sin razón o sea institució pero a veces ella es así llegaban a veces n como envidia, pero yo a no le llegaban a educativa veces le doy un ejemplo ver, porque ellos ? diciendo que no sea así, sabían estar tu mamá puede estar tomando, muy lejos, pero tú tienes drogándose y mi a tu abuelita y por amiga tenía que ejemplo tu abuelita irse sola en su trabaja muy duro para casa. darte todo y no debes estar haciendo envidiosos porque las envidia va el malestar y ella siempre está así y no sé pero como se llama cuando baja, baja feliz y yo nos le digo porque está feliz y ella me dice que una amiga me regalo un espero y eso y le dije ya ves la amistad se lleva muy bien no la envidia.	Yo estudiaba en la Alfonso, pero nunca ha sucedido, nunca ha llegado a hacer eso.

8. ¿Cómo Por mi parte yo digo, que A él también le Porque puede herir Así llevar mochilas, las como se llama he visto lástima que a un compañero, romper lápices, los papás llamadas aquí en mi aula muchos hagan eso porque escondiendo las con el niño y sentir ahí a bromas compañeros que les ellos son sus cosas, diciendo y veces se siente bravo o de mal quitan y así y a veces se compañeros a eso no puede y eso triste porque su papá se gusto ponen triste y no le dan, veces él es no es una buena ha sacrificado mucho o (esconde le amenazan diciendo y esconder los broma porque su mamá por eso el niño r la esto y el otro, para que le libros, los puede ser algo que creo que a veces algunos mochila, den y a veces saben cuadernos, las a él por dentro le niños a veces llegan para dañar los decir dame esto y eso cartucheras y eso hiere. decirle que le dé útiles, para que le den y a veces les duele a ellos amablemente, pero viene etc.) mis compañeros le da y a porque siempre el otro que le quitaron la pueden mí me da mucho ha sido siempre mochila, no le da, así que ser sentimiento por ellos quiere ser amigo el niño llega a decir malas relaciona porque sus papás de ellos, no los palabras, le persigue a das con trabajan duro para quiere que ellos veces hace que se la mandarle y algunos se separen de él, choque con compañeros y que salgan lastimados violencia vienen y les dicen dame, que se siente mal. para mí eso no es una ? cómprame, eso si no te broma eso es ya agredir doy un inconveniente, un accidente se pase por eso no me gusta que haga por eso no le gusta a la profesora que nunca hagan eso, porque eso es una broma de mal gusto.

9. ¿Cómo Yo hablando de esa Ella se siente mal Se siente mal Yo creo que se siente creen parte, yo diría que mis porque en su otra porque ella haya muy mal, porque mienten ustedes compañeras se sentirían escuela le trataba venido a esta y el niño como no quiere que se muy mal, triste y creo que mal, le insultaba, escuela para tener no quiere discutir, acepta siente un no le quieran avisar a la pero en esta amigos, pero al la mentira tal modo de compañe profesora, porque si la escuela le tratan final ella no tiene que a veces llegan a ro o una profe se haya muy mal. amigos y decide decir que golpeen y digan compañe equivocarnos de decir cambiarse de mentiras algunas ra a quién esto fue y porque el niño escuela. razones de mentiras sus puede mentir y eso y creo como pegar y decir no compañe que se siente muy triste profesora, él fue tal modo de que mientan y de que no le hagan nada y el niño de que sabe de qué insultan? le golpearon a veces no aceptan a veces aceptan algunos niños para que algunos compañeros si fueron porque algunos compañeros le dicen tú le dices hay veces le dicen chismoso, también le dicen dile ya nadie más se junta a veces los niños nunca dice porque bueno porque piensan que nadie más se juntaron y que se siente mal porque piensa de que lo van a decir chismoso, todas

12.	Yo por mi parte diría que Todas las Los derechos Los derechos humanos
¿Cómo los derechos, los personas humanos es algo yo defino que las	
defines a humanos tenemos tenemos que todos tenemos, personas que, con más	
los derechos como los derechos, así sea desde el poder, con más dinero no	
Derecho animales que tienen ninguna persona más pequeño al deberían quitar al a los	
Humanos derecho algunos dicen debe de tener más grande y todos que no a los que están	
? que no tienen derecho derecho en todo debemos cumplir escasos de dinero,	
solo porque viven en la tienen que con esos derechos. escaso de comida a	
calle y yo me digo yo cumplir sus veces algunos sin hogar	
misma me digo que si los metas, tienen que les critican diciendo lo	
animales no tienen cumplir sus que tú no tienes valor, no	
derecho por qué hay aquí trabajos, sus tienes familia, ya muerte	
y no van a vender a otro deberes, sus así. Yo me pregunto por	
lugar, ellos por qué no trabajos, sus qué le dicen eso si son	
comen y por qué camina metas. humanos también y por	
como nosotros y comen, qué solo porque no	
tienen la misma vida de tienen dinero y solo	
tener nosotros nadie le porque algunos tienen	
puede decir ese perro dinero critican y les	
nos sirve que ese perro sueltan insultos, pero si	

que no tiene derecho yo por mi parte digo que todos tenemos derecho más que le critiquen, más que le hable, pero el perrito se siente muy mal.		yo digo son la misma persona, ni que fuera a ser como perro y otro y otro mal.
13. ¿Qué Por ejemplo, puede ser Él puede que sea La educación en Eso se queda cuando es la rico, millonario, pobre o ni millonario ni derechos humanos uno tiene dinero, tiene Educació humilde, pero por dentro pobre, pero es cuando alguien poder y se crea la n en en su corazón creo que siempre debe de es o sea puede amistad, una amistad Derechos siente una amistad ser honesto no tener mucho cuando uno tiene dinero Humanos amable que le quiere a debe de mentir, dinero, pero él y ya no tiene se van, se ? las personas y así más no debe de robar, sigue siendo van de él y se van a de pensar la gente siempre ha sido honesto con las buscar a otro amigo de piensa mal diciendo que amable y nunca demás personas no que de que ya si tiene eres millonario y maltrata mentir. les roban, no les dinero. Pero ¿qué y eres pobre y nadie le critica. piensas que es la quiere, pero en profundidad ellos los humanos no saben lo educación en derechos humanos no saben lo que tienen por dentro por fuera tiene maldad, pero amigos no importa el dinero, no importa, no importa de si es pobre por dentro tienen amistad. rico eso no importa lo que sea lo que sea es de que sea de que diga la verdad y nunca diga la mentira.		
14. ¿En Yo sí pero ya me olvidó. En Lengua y No Licen. A no si Yo he estudiado eso en qué Literatura las Licen en la de mi nuestra escuela, de asignatur personas Lengua y Literatura que mi mamá me puso y a han también. cuando hacíamos no me sé no me sé el estudiado los los Derechos sobre nombre, pero sí he Derechos Humanos o estudiado de eso. alguna persona. ?		
15. ¿Con Yo digo que la profe si Hemos hablado No mucho, pero sí Yo he estudiado a veces, qué nos ha hablado, por nuestra profe nos hemos algo. pero más aquí he frecuenci ejemplo, eso nos dice está indicando estudiado también yo me sorprendí a venirme aquí a hablan que hagan un debate que todos, todos, de los niños contra niñas y eso todos tienen de que yo en mi otra Derechos creo que las profesoras derecho no solo escuela no he vivido esta humano de aquí nos enseñan las personas esta vida como vivo en sus muy bien y creo que también los gatos, ahora y que me agradezco me agradezco clases? todas son muy maestras perros, todos mucho para estudiar todo amables, buenas y creo tienen. esto lo que aprendí. que nos van a enseñar bien para nuestro futuro a ser buena persona.		

16. ¿Qué Derecho a hacer lo que Derecho a hacer El derecho a Derechos humanos de Derechos nos dice la profe, que los deberes, estudiar, derecho a los niños, los niños no Humanos tenemos que hacer el tareas, estudiar, jugar y derecho deben pegar a los de los trabajo en grupo y no comer, jugar, hacer los deberes, demás, decir malas niños, decir que yo quiero con divertirse. Los derecho a palabras, decir a un niño conoces? ella que no quiero con derechos niños alimentarnos. Los te odio, no te quiero, no te ella que eres malo que es tienen derecho a derechos humanos quiero mi vida, es el peor, más que nada y decir y hacer tareas, de los niños es te odio eres el peor, no te toca decir lo que deberes, jugar y cuando alguien es quiero en mi vida, eres el debemos decir, por divertirse, irse a decir que tienen peor niño de que he ejemplo, si la profe nos los parques, derecho a estudiar, conocido en mi vida, eso dice algunos comer irse a la a hacer sus le siente mal al niño y yo compañeros escuela a deberes, creo que derecho del descontentos diciendo no estudiar. alimentarse y sobre niño, derecho del niño de y la profesora sabe decir todo que le alguien que es de qué insultado acaso les dije no o sí pero les cuide y debería ser, debería que me contesté y divertirse. estar con la mamá y nosotros le hacemos caso a la profe. Por mi parte los derechos de los niños son así cuando gracias a porque los niños tienen derechos de los niños son de los niños son obedecer a la maestra, decir lo que nos dice que los niños no tienen que decirle insultos, agredir a hagamos y la maestra nos van a preguntar diciendo si queremos o no queremos por eso no queremos por eso nuestra maestra la profe Verito a veces el Bryan me sabe decir profe yo no quiero hacer esto, haga otro y saber decir la profe yo no te voy a preguntar si como se llama quieres hacer sí o no y ahí sabe quedarse callado y la profe para que haga más que no quieran, pero sabe hacer

17. ¿De Yo diría que el director de Yo digo que el El director de esta Yo por mi parte diría de qué esta institución que director debe de institución debe que aumente militares, manera el ponga más reglas y más hacer una reunión hacer reuniones policías, de que vigilen conocimi orden y más cámaras con todos los con los maestros todo aquí porque puede ento de para que vigile y así padres de la para decirles que haber puede haber un los profesores estrictos para institución de los sean más estrictos desvío de balas, todo Derechos que así los niños niños y deben de y que no y no les eso. Yo lo que creo que Humanos aprendan a obedecer a la hacer una reunión mimen mucho a los de que dejen de que no podría maestra, para que no que los que los niños haciéndoles que pongan más ayudar a haya más violencia y padres deben de jugar haciendo seguridad y que los niños disminuir también que no haya hablar con los actividades que no no estén solos a menos la más maltratos. niños para que no deberíamos estar de que un profesor u violencia sigan así estas en en las materias que otros profesores de que escolar? esta escuela, no deben de estudiar de que vigilen, pero para sigan golpeando, ellos. que no agredan o criticando, también que aumenten pegando. las cámaras porque a veces hay niños de que

se esconden y agreden a los demás.

Anexo I. Entrevista docente violencia escolar

	Docente 1	Docente 2	Docente 3	DECE	Rector
1. ¿Cuál es su definición de violencia?	El no respetar los derechos	El no respetar los derechos de las demás personas.	Ser groseros con los demás	Tener una actitud de agresividad	El concepto de violencia bueno es el maltrato no solo físico, sino también, maltrato psicológico
2. ¿Qué es la violencia escolar para Ud.?	La violencia escolar pienso que es o que abarca el no respeto de los derechos dentro de la institución educativa y dentro del aula.	La violencia escolar entre compañeros y hay veces que se puede presentar no solamente entre compañeros sino a veces entre docentes	La violencia escolar es la forma como se agreden los estudiantes unos a otros	La violencia escolar es la conducta agresiva y amenazante que puede tener los estudiantes entre sí.	La situación que se da entre estudiantes, desde educación inicial hasta el décimo de básica, educación general básica o bachillerato
3. ¿Qué tipo de violencia escolar ha observado en su grupo?	El no respetarse entre ellos, como ponerse apodos	El no respetarse entre ellos, e insultarse eso es un factor común esas situaciones a diario.	Diariamente se dicen malas palabras, se insultan y no se respetan	Las maestras de vez en cuando reportan situaciones de violencia dentro de sus secciones.	En educación general básica el más común es la violencia física, se maltrata utilizando objetos a veces con el lápiz, con regla
4. ¿Cuáles son los factores que generan violencia en los estudiantes del quinto de básica?	Yo pienso principalmente e que es del hogar porque al verlos cómo actúan los estudiantes me da la idea de que es la misma, es el mismo actuar en su casa.	Yo pienso principalmente e que es su entorno y por eso ellos actúan de la misma manera aquí porque lo tienen como interiorizado.	Los estudiantes piensan que actuar con falta de respeto, con violencia, el no tratar de solucionar adecuadamente, conversando es la manera correcta	Podría ser un factor familiar, de entorno o incluso como respuesta a una situación de bullying dentro de la institución.	Los principales factores o causas para que se de este tipo de violencia es cuando no sembramos buenos valores en los hogares
5. En su grado existen estudiantes considerados diferentes	Sí tengo estudiantes que se forman grupos	Sí tengo estudiantes que se forman grupos	No existe discriminación por ese motivo	Las docentes han manifestado que no existe violencia ni	Se ha podido presenciar y observar la violencia es

(discapacidad, origen étnico, lengua materna, nivel socioeconómico, etc.), ¿qué violencia se visibiliza hacia este grupo?	étnicos distintos, pero así una violencia por esa razón no existe o sea por decir tengo niñas que son de Saraguro, otros niños que son de Otavalo, pero, una discriminación o una violencia por esa razón no existe, ó sea no existe.	étnicos distintos, pero por esa razón no existe violencia.		malos tratos por ser niños con diferentes características individuales.	más que física, yo pienso que psicológica
6. ¿Cómo se visibiliza la violencia hacia este grupo considerados diferente?	Hasta ahora no se evidencia	No existe violencia por este motivo	No se ha evidenciado ningún tipo de violencia por estas razones	Las docentes hasta ahora no han manifestado ninguna novedad de este tipo.	Hasta ahora no se han presentado situaciones de violencia de esta índole.
7. ¿Cómo interactúan los niños con las niñas en los trabajos cooperativos que se realizan durante las clases?	Entre niños y niñas, hay que estar en una constante vigilancia digamos así entre comillas porque si hay la falta de respeto, empieza que el uno no trabaja, que el otro sí trabaja, se molestan por mínimo que sea la falta	el problema es que ellos no tratan de solucionar conversando o llegando a acuerdos, sino para ellos la manera de solucionar es la pelea, es la violencia y yo tengo que, si el uno me contesta de una manera que no es la adecuada, el otro compañero le contesta más violentamente	Entre niños y niñas es buena, es buena mientras trata de mantenerse el respeto es buena.	Los niños por lo general les faltan resolver conflictos sin necesidad de recurrir a la violencia. De igual manera ocurre con el grupo de las niñas.	Cada una de las maestras tratan de en primer lugar darles normas y reglas cuando se hace ese tipo de trabajos porque usted sabe cada uno de los niños y niñas son un mundo diferente, vienen de diferentes hogares, a veces vienen de diferentes ciudades
8. Cuando existe un conflicto a nivel de los estudiantes, ¿hasta qué	Existen situaciones donde los niños han llegado a los golpes e insultos.	Muchas veces eh unas 2 o 3 veces, ha llegado a los golpes, jaladas de	Han llegado hasta a pelear entre ellos, perdiendo el control total.	Las docentes han traído al departamento niños que han recurrido a la violencia. Se ha	A veces jalándose de los pelos, empujándose a veces cogen los esferos, los

niveles llega la confrontación?		cabello, patadas, empujones		conversado con las autoridades de la de la institución con el señor inspector y se ha trabajado con los padres de familia.	lápices se meten en los ojos y eso hay que tener bastante cuidado sobre todo porque luego todo influye
9. ¿Cuáles son las formas de violencia que se dan entre los estudiantes?	Falta de respetos con apodos, golpes, insultos, jaladas de cabellos.	Insultos malos palabras, groserías, malos tratos.	Empujones, jaladas de cabello, patadas golpes.	Los niños son capaces de agredirse de diferentes maneras, a veces violencia física y otros con violencia verbal.	El bullying mismo es una violencia, también el maltrato es violencia y más aún si vamos a lo físico como reitero se pegan entre ellos, el verbal
10. ¿Qué acciones lleva a cabo en su grupo para prevenir la violencia escolar?	Ya, hemos trabajado con este grupo en específico desde el primer día de clases, hemos hecho trabajos grupales sobre el respeto, aula invertida sobre el respeto, pareciera que en algún momento da resultado	Al iniciar la jornada laboral siempre se conversa con ellos vamos a tratar de llevar este día con respeto, si es que hay algún conflicto venga y avise a una persona mayor, no traten de solucionar sobre todo a los golpes o insultos	Me da la sensación de que en casa se solucionan así los problemas y que ellos piensan que esa es la única manera de hacerlo	Se han realizado charlas grupales con los niños, los padres de familias y docente.	Bueno se trabaja bastante con las maestras y maestros en el sentido de que deben seguir los diferentes procesos, en ese sentido se les ha dicho siempre que traten de llevar el proceso debido, los informes de los profesores al DECE

Anexo M. Entrevista docente educación en derechos humanos

	Docente 1	Docente 2	Docente 3	DECE	Rector
11. ¿Qué son los Derechos Humanos?	Los derechos humanos son los derechos que tenemos por el simple hecho de ser personas y que son propias de cada persona y no son renunciables ni son negociables.	Son aquellos propios de todas las personas.	Son los que poseemos desde el momento de nacer hasta la muerte, estos no son negociables.	Son aquellos que son intransferibles, que poseen todas las personas y deben ser respetados.	Es la libertad de vivir digamos así no para mi criterio personal y antes de vivir nosotros tenemos varios derechos: derecho a un estudio, derecho a un nombre, derecho a una alimentación, derecho a la salud etcétera
12. ¿Cómo definiría Ud. a la Educación en derechos humanos?	Pienso que debe ser un trabajo desde el Ministerio, e ir enfocando a las instituciones y de acuerdo a su realidad.	Considero que es educar informando desde los más pequeños en el respeto a los derechos humanos sin importar la raza, ni la creencia ni la condición	Considero que es la acción de enseñar a los niños que se poseen derechos sin importar su raza o condición.	En este aspecto se necesita educar a los estudiantes en que existen las diferencias las cuales deben ser respetadas.	Viene a la par con la manera de que el padre de familia o los padres de familia o los representantes, concientizándolo s que cada uno de los derechos que tiene el estudiante también tiene una obligación
13. ¿Cómo es llevada a la práctica del aula la Educación en Derechos Humanos?	Dentro de mi aula, como le digo todos los días haciendo lecturas sobre todo conversando o dialogando con los estudiantes tratando de que ellos entiendan, interioricen y sobre todo ellos sepan y conozcan que hay otra forma de solucionar los problemas,	Es un trabajo diario sería mucho mejor si tuviéramos el apoyo de los padres de familia, ya que nos apoyan en poco y a veces en nada, entonces los profesores solos no podemos, esta educación también debería de ser para los representantes	Haciendo trabajos en grupo, trabajos colaborativos que permitan intercambios entre ellos	Definitivamente e realizando charlas informativas sobre los derechos que tienen las personas.	Se conversa con cada uno de ustedes como docentes a que tratemos de trabajar bastante no nos inculquemos solo a conocimientos científicos, no nos dediquemos a las reglas, a fórmulas, sino también a lo que es derechos, los alumnos tienen que saber

	no mediante la violencia				
14. ¿Cómo el conocimiento de los Derechos Humanos en los estudiantes disminuye la violencia escolar?	Supongo que sí se puede bajar la violencia escolar a medida que los estudiantes conozcan los derechos de los demás	Considero que mientras más se conozcan los derechos existiría menos violencia.	Yo diría que como docentes debemos educar a nuestros niños en derechos humanos para que no exista violencia escolar.	Se deben realizar carteles, charlas resaltando los derechos humanos y otros que digan no a la violencia escolar.	El padre es el principal gestor o es el principal agricultor él es el que tiene que poner la semillita y él es el padre y la madre es el que tiene que ir regando cada día para que esa semilla vaya produciendo y para que al final de fruto

Anexo N. Consentimiento informado Rector





Cuenca, 16 de febrero del 2023

Señor/a magister

Vinicio Peralta Zúñiga

Rector/a

Unidad Educativa "Miguel Moreno O."

En su despacho.-

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitar de la manera más cordial la autorización para la aplicación de entrevista, a su persona, psicólogo el DECE y docentes, así también para la aplicación del grupo focal y observación a los estudiantes del 5to de Básica, por parte de Matilde Rosario Solís Ortiz con C.I. 0105600514, quien es estudiante de la Maestría en Educación, mención Inclusión educativa y Atención a la diversidad.

La maestrante se encuentra elaborando su tesis intitulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*. Cabe señalar que el trato de la información recolectada cumplirá con criterios éticos de la investigación científica como anonimato, transparencia, privacidad y responsabilidad.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

MARIA
TERESA
ARTEAGA
AUQUILLA

Firmado digitalmente por MARIA TERESA ARTEAGA AUQUILLA fecha: 2023.02.17 08:56:28 -05'00'

María Teresa Arteaga

Coordinadora de Investigación



Aprobado
17.04.2023



Maestría en Educación, mención Inclusión educativa y atención a la diversidad

Anexo O. Consentimiento informado Representante # 1



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

Yo, Cristina Rondon con CI N° 0151932829, padre, madre y/o representante del niño/a Kristy Graterol, autorizo para que utilice los datos proporcionados de la entrevista del grupo focal, aplicada a fin de realizar un trabajo de investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*

Tengo conocimiento que estas actividades no afecta la salud e integridad de mi hijo/a que los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados únicamente con propósitos académicos y si se encuentran alguna novedad en los mismos se comunicara oportunamente.

La participación de mi hijo/a será de forma voluntaria, y se podrá renunciar a participar en cualquier momento sin causa y sin responsabilidad alguna. Esta decisión no afectara a mi hijo/a o la relación que tengo con el centro educativo.

Firma del representante

CI. 0151932829

Firma del investigador

CI. 0105600514

Anexo P. Consentimiento informado Representante # 2



UNIVERSIDA DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

Yo, Amplio Peña con CI N° 0106528664, padre, madre y/o representante del niño/a Valentina Aulo, autorizo para que utilice los datos proporcionados de la entrevista del grupo focal, aplicada a fin de realizar un trabajo de investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*

Tengo conocimiento que estas actividades no afecta la salud e integridad de mi hijo/a que los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados únicamente con propósitos académicos y si se encuentran alguna novedad en los mismos se comunicara oportunamente.

La participación de mi hijo/a será de forma voluntaria, y se podrá renunciar a participar en cualquier momento sin causa y sin responsabilidad alguna. Esta decisión no afectara a mi hijo/a o la relación que tengo con el centro educativo.

Firma del representante [Firma]

CI. 0106528664

Firma del investigador [Firma]

CI. 0105600514

Anexo Q. Consentimiento informado Representante # 3



UNIVERSIDA DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

Yo, Nelly Poncezuela con CI N° 0103523814, padre, madre y/o representante del niño/a Josmar Sánchez, autorizo para que utilice los datos proporcionados de la entrevista del grupo focal, aplicada a fin de realizar un trabajo de investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*

Tengo conocimiento que estas actividades no afecta la salud e integridad de mi hijo/a que los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados únicamente con propósitos académicos y si se encuentran alguna novedad en los mismos se comunicara oportunamente.

La participación de mi hijo/a será de forma voluntaria, y se podrá renunciar a participar en cualquier momento sin causa y sin responsabilidad alguna. Esta decisión no afectara a mi hijo/a o la relación que tengo con el centro educativo.

Firma del representante

CI. 0103523814

Firma del investigador

CI. 0105600514

Anexo R. Consentimiento informado Representante # 4



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

Yo, Estima Farce con CI N° 010727361-2, padre, madre y/o representante del niño/a Dylan Samuel Yal Farce, autorizo para que utilice los datos proporcionados de la entrevista del grupo focal, aplicada a fin de realizar un trabajo de investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*

Tengo conocimiento que estas actividades no afecta la salud e integridad de mi hijo/a que los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados únicamente con propósitos académicos y si se encuentran alguna novedad en los mismos se comunicara oportunamente.

La participación de mi hijo/a será de forma voluntaria, y se podrá renunciar a participar en cualquier momento sin causa y sin responsabilidad alguna. Esta decisión no afectara a mi hijo/a o la relación que tengo con el centro educativo.

Firma del representante

CI. 010727361-2

Firma del investigador

CI. 8105500544

Anexo S. Consentimiento informado Representante # 5



UNIVERSIDA DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

Yo, Miguel Fernando con CI N° 26054992, padre, madre y/o representante del niño/a Lovelis Guzmán, autorizo para que utilice los datos proporcionados de la entrevista del grupo focal, aplicada a fin de realizar un trabajo de investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*

Tengo conocimiento que estas actividades no afecta la salud e integridad de mi hijo/a que los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados únicamente con propósitos académicos y si se encuentran alguna novedad en los mismos se comunicara oportunamente.

La participación de mi hijo/a será de forma voluntaria, y se podrá renunciar a participar en cualquier momento sin causa y sin responsabilidad alguna. Esta decisión no afectara a mi hijo/a o la relación que tengo con el centro educativo.

Firma del representante Miguel Fernando

CI. 26054992

Firma del investigador Matilde Rosario Solís Ortiz

CI. 6105600544

Anexo T. Consentimiento informado Representante # 6



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

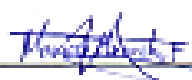
PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

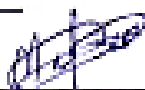
Yo, Maria Santa Harroche Fierro con CI N° 0105492433, padre, madre y/o representante del niño/a Damaris Paulina Arriola Mondo, autorizo para que utilice los datos proporcionados de la entrevista del grupo focal, aplicada a fin de realizar un trabajo de investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*

Tengo conocimiento que estas actividades no afectan la salud e integridad de mi hijo/a que los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados únicamente con propósitos académicos y si se encuentran alguna novedad en los mismos se comunicara oportunamente.

La participación de mi hijo/a será de forma voluntaria, y se podrá renunciar a participar en cualquier momento sin causa y sin responsabilidad alguna. Esta decisión no afectara a mi hijo/a o la relación que tengo con el centro educativo.

Firma del representante 

CI. 0105492433

Firma del investigador 

CI. 0103600544

Anexo U. Consentimiento informado Representante # 7



UNIVERSIDAD DE CUENCA

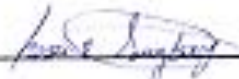
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

Yo, Rosa Sugrany con CI N° 030416043-8, padre, madre y/o representante del niño/a Anthony Fernández, autorizo para que utilice los datos proporcionados de la entrevista del grupo focal, aplicada a fin de realizar un trabajo de investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*

Tengo conocimiento que estas actividades no afecta la salud e integridad de mi hijo/a que los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados únicamente con propósitos académicos y si se encuentran alguna novedad en los mismos se comunicara oportunamente.

La participación de mi hijo/a será de forma voluntaria, y se podrá renunciar a participar en cualquier momento sin causa y sin responsabilidad alguna. Esta decisión no afectara a mi hijo/a o la relación que tengo con el centro educativo.

Firma del representante 

CI. 030416043-8

Firma del investigador 

CI. 0105400514

Anexo V. Consentimiento informado Representante # 8



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

Yo, Oswaldo Aguilar con CI N° 010499312-0, padre, madre y/o representante del niño/a Fabiano Aguilar, autorizo para que utilice los datos proporcionados de la entrevista del grupo focal, aplicada a fin de realizar un trabajo de investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*

Tengo conocimiento que estas actividades no afecta la salud e integridad de mi hijo/a que los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados únicamente con propósitos académicos y si se encuentran alguna novedad en los mismos se comunicara oportunamente.

La participación de mi hijo/a será de forma voluntaria, y se podrá renunciar a participar en cualquier momento sin causa y sin responsabilidad alguna. Esta decisión no afectara a mi hijo/a o la relación que tengo con el centro educativo.

Firma del representante 

CI. 010499312-0

Firma del investigador 

CI. 0105600514

Anexo W. Consentimiento informado Representante # 9



UNIVERSIDA DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

Yo, Blanca Graciela Chiriza con CI N° 0302193287, padre, madre y/o representante del niño/a Reinberly Plamena, autorizo para que utilice los datos proporcionados de la entrevista del grupo focal, aplicada a fin de realizar un trabajo de investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*

Tengo conocimiento que estas actividades no afecta la salud e integridad de mi hijo/a que los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados únicamente con propósitos académicos y si se encuentran alguna novedad en los mismos se comunicara oportunamente.

La participación de mi hijo/a será de forma voluntaria, y se podrá renunciar a participar en cualquier momento sin causa y sin responsabilidad alguna. Esta decisión no afectara a mi hijo/a o la relación que tengo con el centro educativo.

Firma del representante

CI. 0302193287

Firma del investigador

CI. 0105600544

Anexo X. Consentimiento informado Representante # 10



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

Yo, Carlos Ochoa con CI N° 0103909107, padre, madre y/o representante del niño/a Sebastián Ochoa, autorizo para que utilice los datos proporcionados de la entrevista del grupo focal, aplicada a fin de realizar un trabajo de investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*

Tengo conocimiento que estas actividades no afecta la salud e integridad de mi hijo/a que los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados únicamente con propósitos académicos y si se encuentran alguna novedad en los mismos se comunicara oportunamente.

La participación de mi hijo/a será de forma voluntaria, y se podrá renunciar a participar en cualquier momento sin causa y sin responsabilidad alguna. Esta decisión no afectara a mi hijo/a o la relación que tengo con el centro educativo.

Firma del representante 

CI. 0103909107

Firma del investigador 

CI. 

Anexo Y. Consentimiento informado Representante # 11



UNIVERSIDA DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

Yo, José Luis Gestillo Ampico CI N° 0707426223, padre, madre y/o representante del niño/a Castillo Aucapiña Jhon Marcel autorizo para que utilice los datos proporcionados de la entrevista del grupo focal, aplicada a fin de realizar un trabajo de investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*

Tengo conocimiento que estas actividades no afecta la salud e integridad de mi hijo/a que los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados únicamente con propósitos académicos y si se encuentran alguna novedad en los mismos se comunicara oportunamente.

La participación de mi hijo/a será de forma voluntaria, y se podrá renunciar a participar en cualquier momento sin causa y sin responsabilidad alguna. Esta decisión no afectara a mi hijo/a o la relación que tengo con el centro educativo.

Firma del representante

CI. 0707426223

Firma del investigador

CI. 0105600514

Anexo Z. Consentimiento informado Representante # 12



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

Yo, Ignacio Alejandro Rizo Gamón con CI N° 01064304261, padre, madre y/o representante del niño/a Bulmar Samanthia Escamón Rizo, autorizo para que utilice los datos proporcionados de la entrevista del grupo focal, aplicada a fin de realizar un trabajo de investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)*

Tengo conocimiento que estas actividades no afectan la salud e integridad de mi hijo/a que los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados únicamente con propósitos académicos y si se encuentran alguna novedad en los mismos se comunicara oportunamente.

La participación de mi hijo/a será de forma voluntaria, y se podrá renunciar a participar en cualquier momento sin causa y sin responsabilidad alguna. Esta decisión no afectara a mi hijo/a o la relación que tengo con el centro educativo.

Firma del representante

CI. 01064304261

Firma del investigador

CI. 01066905114

Anexo AA. Consentimiento informado Representante # 13



UNIVERSIDA DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Cuenca, 03 de mayo del 2023

Consentimiento Informado

Yo, Mónica Lema con número de
C.I. 0303000424 declaro que he sido informado e invitado a participar en
una investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia
escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-
2023)* Entiendo que este estudio busca obtener información sobre las diversas formas en
las que se manifiesta la violencia escolar, los factores internos y externos que generan
violencia en los estudiantes del quinto de básica y sobre la Educación en Derechos
Humanos. Sé que mi participación se llevará a cabo en Unidad Educativa "Miguel
Moreno", y consistirá en responder una entrevista que durará alrededor de 30 minutos.
Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de
los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas
no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de
publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados
y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sé que esta información
podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto, tiene un beneficio para la sociedad
dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la
investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí, acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente
documento.

Anexo AB. Consentimiento informado Representante # 14



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Cuenca, 26 de abril del 2023

Consentimiento Informado

Yo, Beñi Páez Solís con número de
C.I. 0103412864 declaro que he sido informado e invitado a participar en
una investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia
escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-
2023)* Entiendo que este estudio busca obtener información sobre las diversas formas en
las que se manifiesta la violencia escolar, los factores internos y externos que generan
violencia en los estudiantes del quinto de básica y sobre la Educación en Derechos
Humanos. Sé que mi participación se llevará a cabo en Unidad Educativa "Miguel
Moreno", a las 10:40 a.m. y consistirá en responder una entrevista que durará alrededor
de 30 minutos. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que
los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que
las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en
la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán
entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sé que esta
información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto, tiene un beneficio para
la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la
investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí, acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente
documento.

Firma participante

Anexo AC. Consentimiento informado Representante # 15



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Cuenca, 03 de mayo del 2023

Consentimiento Informado

Yo, Verónica del Cune Vivar Vázquez con número de C.I. 0109990029 declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)* Entiendo que este estudio busca obtener información sobre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, los factores internos y externos que generan violencia en los estudiantes del quinto de básica y sobre la Educación en Derechos Humanos. Sé que mi participación se llevará a cabo en Unidad Educativa "Miguel Moreno", y consistirá en responder una entrevista que durará alrededor de 30 minutos. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sé que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto, tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Si, acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Anexo AD. Consentimiento informado Representante # 16



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Consentimiento Informado

Yo, Peralta Zuñiga Gerardo Varco con número de C.I. 0102831378 declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)* Entiendo que este estudio busca obtener información sobre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, los factores internos y externos que generan violencia en los estudiantes del quinto de básica y sobre la Educación en Derechos Humanos. Sé que mi participación se llevará a cabo en Unidad Educativa "Miguel Moreno", y consistirá en responder una entrevista que demorará alrededor de 30 minutos. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sé que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto, tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí, acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.


Firma participante



Anexo AE. Consentimiento informado Representante # 17



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PRIMER COHORTE

Cuenca, 03 de mayo del 2023

Consentimiento Informado

Yo, KLEBER ELIAS HURTADO BRAVO con número de C.I. 010223803-7 declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación para la tesis titulada *Educación en Derechos Humanos y violencia escolar en el quinto año de básica de la Unidad Educativa "Miguel Moreno" (2022-2023)* Entiendo que este estudio busca obtener información sobre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia escolar, los factores internos y externos que generan violencia en los estudiantes del quinto de básica y sobre la Educación en Derechos Humanos. Sé que mi participación se llevará a cabo en Unidad Educativa "Miguel Moreno", y consistirá en responder una entrevista que demorará alrededor de 30 minutos. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sé que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto, tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí, acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante